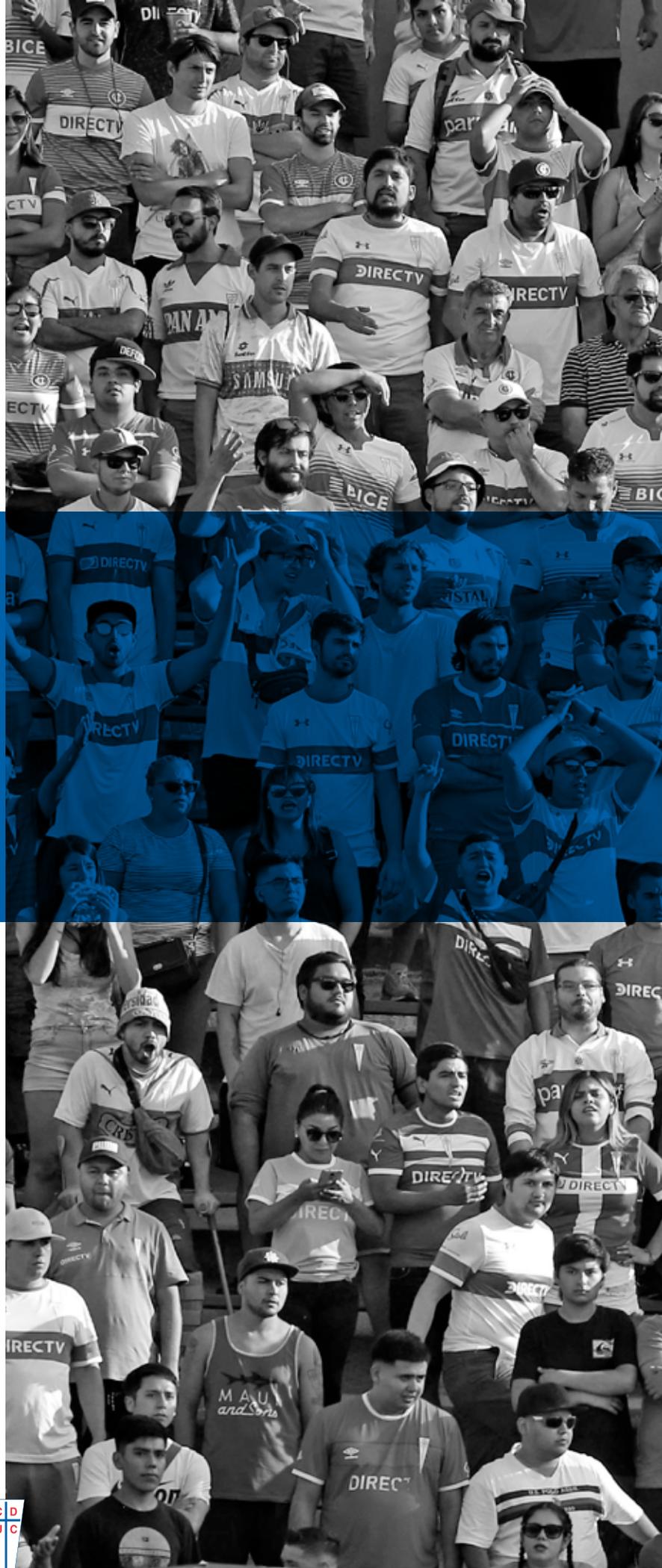




CRUZADOS

MEMORIA ANUAL
2020







CONTENIDOS

1	CARTA DEL PRESIDENTE	6
2	DESCRIPCIÓN DE LA COMPAÑÍA	10
3	CONSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD	12
4	PROPIEDAD Y CONTROL DE LA ENTIDAD	16
5	DIRECTORIO	22
6	ACTIVIDADES Y NEGOCIOS DE LA ENTIDAD	26
7	FACTORES DE RIESGO	54
8	ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	56
9	INVERSIONES	58
10	ANÁLISIS RAZONADO	60
11	HECHOS RELEVANTES	64
12	ESTADOS FINANCIEROS	66
13	SUSCRIPCIÓN DE LA MEMORIA	136

CARTA DEL PRESIDENTE



Me dirijo a ustedes con enorme satisfacción, para repasar un año en que nuevamente nos coronamos como campeones del fútbol chileno. Si en la memoria anual pasada recordábamos que habíamos conseguido la década más ganadora de nuestra historia, en la temporada 2020 destacamos que por primera vez alcanzamos un tricampeonato, además en torneos largos, lo que aumenta su mérito.

Sin duda que ambos logros, sumado a que conseguimos el récord chileno de fechas consecutivas como punteros (51), son producto de un proyecto deportivo e institucional sólido.

Pero para llegar a esta alegría debimos vivir un año diferente, que significó un gran esfuerzo para todos quienes somos parte de Cruzados y también para nuestros accionistas, abonados, socios e hinchas que nos apoyaron en todo momento.

Luego de la suspensión a mediados de marzo producto de la pandemia de Covid-19, debieron pasar cinco meses y medio sin disputar un partido de fútbol, con las consecuencias económicas y deportivas que trajo consigo y que se extendieron luego del regreso de la competencia, con un calendario extenuante para nuestro Primer Equipo, una temporada más breve para

el fútbol femenino y sin poder competir a nivel de fútbol formativo. A esto se suma, la imposibilidad de que asista público a los estadios.

No obstante esta difícil situación, tratamos de afectar lo menos posible la realidad de quienes trabajan y se desarrollan deportivamente en el club, manteniendo todos los puestos de trabajo de nuestros colaboradores y continuando con los entrenamientos de todas las categorías de fútbol masculino y femenino de manera principalmente remota y guiados por sus respectivos cuerpos técnicos.

Durante 2020, tampoco abandonamos nuestra relación con nuestra hinchada. A través del programa “Católica Somos Todos” en nuestra diversas actividades participaron más de 1.800 simpatizantes, reforzando de manera especial el vínculo con nuestros socios y abonados, ya que principalmente estos últimos vieron afectados los beneficios de su membresía. En relación a esto, se dispuso de un plan especial que contempla la opción de devolución proporcional del abono o a través de futuras compras en nuestra tienda. En ese sentido, agradezco enormemente a quienes pudieron optar por la tercera alternativa ofrecida, renunciar a esta compensación e ir en apoyo de las diversas áreas del club.

También de manera principalmente remota, mantuvimos nuestras actividades de responsabilidad social, impactando directamente a casi 1.500 niños, niñas y jóvenes.

Junto con mantener con un gran esfuerzo el trabajo que veníamos realizando habitualmente, también avanzamos en grandes desafíos que tenemos como institución.

Durante 2020 presentamos el diseño del proyecto de modernización de nuestro estadio, el cual previamente contó con un proceso de socialización denominado “Casa Abierta” en el que participaron en forma directa casi 500 personas, entre vecinos, representantes de la Municipalidad de Las Condes, autoridades gubernamentales, del deporte y del fútbol chileno, auspiciadores, periodistas, hinchas, trabajadores y representantes de todos los estamentos de la gran familia cruzada, además de otros cientos de personas que conocieron el proyecto a través de las plataformas digitales.

Durante 2021 buscaremos avanzar decididamente en el financiamiento de un proyecto que esperamos nos permita contar con el recinto multipropósito más

moderno y sustentable de Chile, y un hito arquitectónico para la ciudad, siendo motivo de orgullo para los hinchas, los vecinos y el país.

El proyecto de modernización del estadio es parte de las 35 iniciativas originales de nuestro plan estratégico 2018-2023, en el cual durante 2020 se agregó una número 36 de “Innovación”, con el fin de plantearse metas adicionales en esa línea y priorizarla dentro de los objetivos anuales de la institución.

Finalmente, en cuanto a la sustentabilidad financiera de Cruzados, pese a la pandemia y con gran esfuerzo de todas las áreas de Cruzados, durante 2020 mantuvimos ingresos por sobre los \$15 mil millones, destacando el aumento en ingresos por derechos de televisión y disminuciones muy leves en relación a 2019 en cuanto a ingresos por transferencias de jugadores y comerciales y auspicios. No obstante, por la imposibilidad de contar con público en el estadio, los ingresos relacionados con el día de partido se vieron gravemente afectados. De esa manera, finalmente, en el ejercicio 2020 tuvimos una pérdida financiera ascendente a \$533 millones.

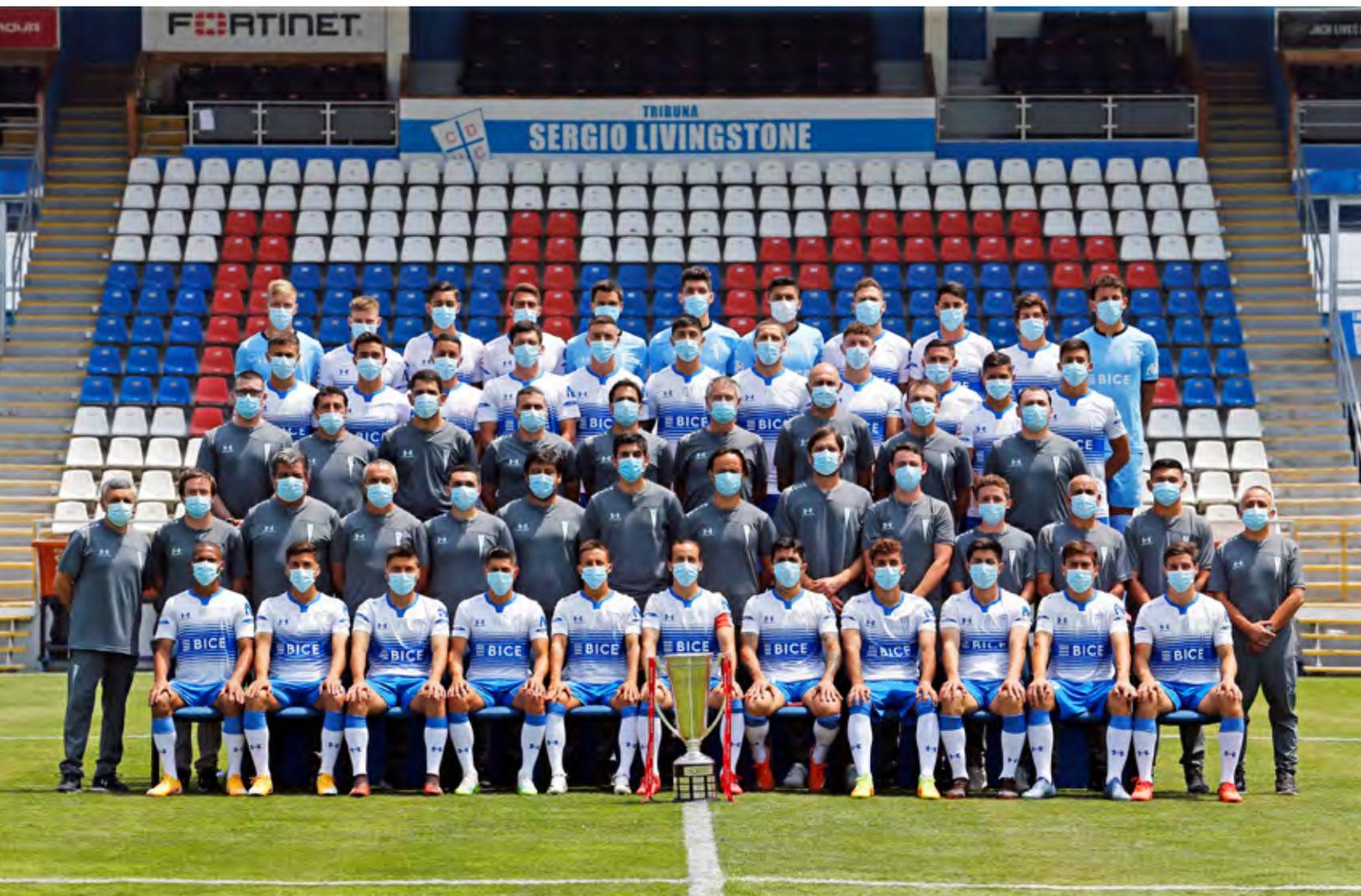
En un nuevo año, que comenzó con el cierre del Campeonato Nacional y la consiguiente celebración del tricampeonato, nos comprometemos en seguir trabajando por más títulos para el club, por avanzar en la concreción del proyecto de modernización del estadio y por continuar teniendo una gestión de excelencia al servicio del desarrollo de nuestra institución, que sea motivo de orgullo para nuestros accionistas, abonados, socios e hinchas. En esa línea, al cierre de esta carta celebramos una nueva Supercopa para Universidad Católica, luego de un emocionante partido frente a un clásico rival, lo que nos lleva a convertirnos en el equipo que más veces ha ganado ese trofeo.

Juan Tagle Quiroz

Presidente de Cruzados

C A M P E Ó N
CAMPEONATO PLANVITAL 2020

PLANTEL PROFESIONAL



DESCRIPCIÓN DE LA COMPAÑÍA

RAZÓN SOCIAL:	CRUZADOS SADP
NOMBRE DE FANTASÍA:	CRUZADOS
R.U.T:	76.072.469-6
INSCRIPCIÓN EN REGISTRO DE VALORES:	1.047
CÓDIGO NEMOTÉCNICO EN BOLSA:	CRUZADOS
TIPO DE SOCIEDAD:	SOCIEDAD ANÓNIMA DEPORTIVA PROFESIONAL
DOMICILIO LEGAL:	AV. LAS FLORES 13.000, LAS CONDES, SANTIAGO, CHILE.
TELÉFONO:	(56-2) 2 412 4710
SITIO WEB:	WWW.CRUZADOS.CL

VALORES

PASIÓN Vivimos con intensidad y orgullo nuestro compromiso con la UC.

COMPETITIVIDAD Nos preparamos y trabajamos para ser los mejores.

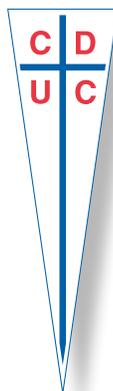
INTEGRIDAD La honestidad y la transparencia guían nuestro actuar.

JUEGO LIMPIO Promovemos el respeto y la sana competencia.

INCLUSIVIDAD Acogemos y valoramos la diversidad.

MISIÓN

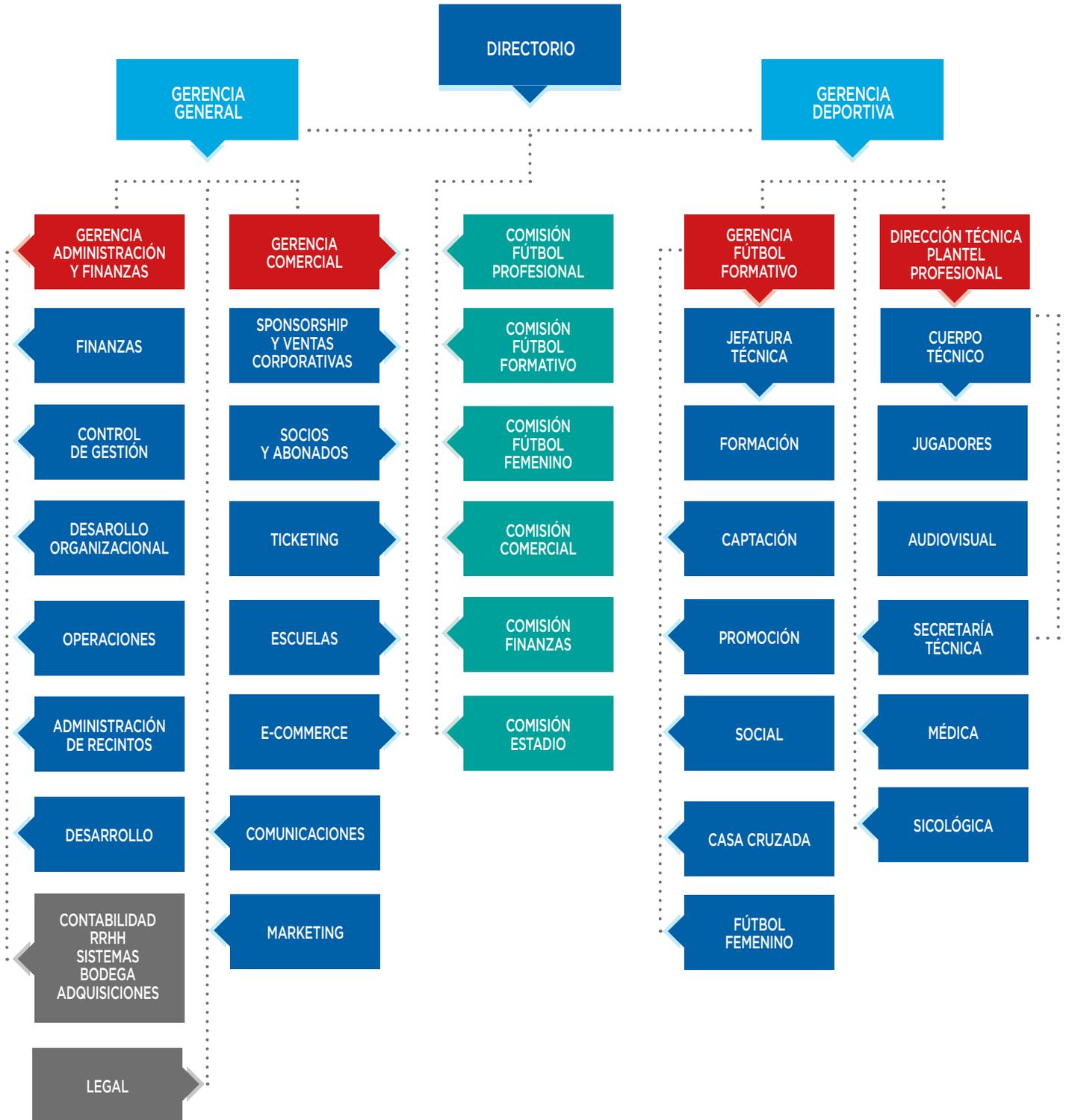
Trabajamos para obtener logros deportivos, formar jugadores competitivos de manera integral y entregar experiencias que sean motivo de orgullo e identificación de nuestros hinchas, gestionando de manera eficiente y sustentable el desarrollo del fútbol de Universidad Católica, guiados por los valores que nos identifican.



VISIÓN

Ser líderes en gestión deportiva, obteniendo títulos de manera sostenida, cimentando esos logros en jugadores identificados con la institución, profesionales e infraestructura de alto nivel y en la diversidad y compromiso de nuestros hinchas, aportando además al desarrollo y la generación de oportunidades para niños y jóvenes de nuestro país a través del fútbol.

ORGANIGRAMA CRUZADOS SADP



OUTSOURCING

CONSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

Por escritura pública de fecha 28 de septiembre del año 2009 otorgada ante el notario público de Santiago don Cosme Fernando Gomila Gatica, se constituyó la sociedad Cruzados SADP. Un extracto de dicha escritura se encuentra inscrito a fojas 46.563 N° 32.210 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago correspondiente al año 2009, y se publicó en el Diario Oficial N° 39.475, el día 1 de octubre del mismo año.

Con fecha 13 de noviembre de 2009, la Sociedad fue inscrita en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) con el número 1.047, por lo que está bajo la fiscalización de ese organismo.

El objeto de la Sociedad es: organizar, producir, comercializar y participar en actividades deportivas de carácter profesional relacionadas exclusivamente

con el fútbol, a través de un contrato de concesión de derechos y arrendamiento de bienes del Club Deportivo Universidad Católica de Chile, y en otras relacionadas o derivadas de ésta. El objeto social así definido constituye el giro de la Sociedad para efectos de lo previsto en los artículos 16 y 17 de la Ley 20.019.

A su vez, según lo establece el artículo 6° de la Ley N° 20.019 sobre Organizaciones Deportivas Profesionales y el artículo 6° del Reglamento de Organizaciones Deportivas Profesionales, aprobado mediante Decreto Supremo N° 75 de fecha 23 de mayo de 2006 del Ministerio Secretaría General de Gobierno, Cruzados SADP se encuentra inscrita como Organización Deportiva Profesional bajo el registro N° 1.500.050 en el Registro Nacional de Organizaciones Deportivas Profesionales del Instituto Nacional de Deportes.

3.1 MARCO NORMATIVO QUE RIGE A LA SOCIEDAD

Cruzados SADP es una sociedad anónima deportiva que se rige por las siguientes leyes:

- Ley N° 20.019 de Sociedades Anónimas Deportivas Profesionales.
- Ley N° 18.045 de Mercado de Valores.
- Ley N° 18.046 de Sociedades Anónimas.

3.2 CONTRATO DE CONCESIÓN

El Contrato de Concesión entre Cruzados y la Fundación Club Deportivo Universidad Católica fue celebrado con fecha 28 de septiembre de 2009 y rige desde el 2 de noviembre de 2009. Tendrá un plazo de 40 años que podrá ser renovado de común acuerdo por las partes por 20 años adicionales y entrega en concesión los siguientes derechos:

a- Los derechos que correspondan al Fútbol UC para su participación en espectáculos deportivos profesionales y todos los demás que le asignen la Federación de Fútbol de Chile, la Asociación Nacional de Fútbol Profesional de Chile, o liga u otra institución a que ella pertenezca.

b- El uso y goce de los derechos sobre los pases y derechos de transferencia de todos los jugadores de las divisiones inferiores del Fútbol UC.

c- El uso y goce de los derechos provenientes de la comercialización de los espectáculos deportivos profesionales relacionados con el fútbol y de los bienes y servicios conexos.

d- El derecho a organizar escuelas de fútbol en todo el país bajo la denominación Fútbol UC.

En el Contrato, también se incluyó la cesión a Cruzados SADP de los derechos sobre los pases de los jugadores profesionales y otros derechos relacionados con los mismos, los que fueron valorados en \$5.862 millones y que incluyen también las obligaciones derivadas de dichos derechos.

En dicho contrato, se otorgó también el derecho de uso de licencias y sublicencias de marcas comerciales; asimismo, la Sociedad Cruzados SADP no posee propiedades, y las instalaciones que utiliza para sus diversas actividades son arrendadas a la Fundación Club Deportivo Universidad Católica quien actúa como responsable de contratar los seguros correspondientes.

3.2.1 MODIFICACIÓN CONTRATO DE CONCESIÓN

Con fecha 13 de septiembre de 2013, mediante escritura pública otorgada en la Notaría de don Cosme Fernando Gomila Gatica, el Club Deportivo Universidad Católica de Chile y Cruzados SADP modificaron de mutuo acuerdo el Contrato de Concesión, cesión de derechos, licencia y sublicencias y arrendamiento celebrado con fecha 28 de septiembre de 2009 y que rige desde el 2 de noviembre de 2009.

Las modificaciones introducidas al Contrato de Concesión, cesión de derechos, licencia y sublicencias y arrendamiento fueron las siguientes:

1.- Se modificó la cláusula segunda de dicho contrato, específicamente lo pactado en las letras a) y b) referentes al pago que debe realizar Cruzados SADP a la Fundación Club Deportivo Universidad Católica

de Chile por los derechos entregados en concesión, en los siguientes sentidos:

a) Cruzados SADP pagará a contar del 1 de enero de 2013, a la Fundación Club Deportivo Universidad Católica de Chile, el equivalente a un 3,5% del EBITDA anual que obtenga Cruzados SADP bajo cualquier concepto, el que será determinado según los Estados Financieros reportados por la Sociedad a la Comisión para el Mercado Financiero. Dichos pagos deberán realizarse anualmente, en función del EBITDA anual de cada año y el pago deberá verificarse a más tardar, dentro de los 30 días corridos siguientes contados desde la fecha de celebración de la Junta Ordinaria de Accionistas que apruebe el balance y los Estados Financieros de la Sociedad.

b) Cruzados SADP entregará a contar de la fecha de la firma del presente instrumento, a la Fundación Club Deportivo Universidad Católica de Chile, entradas o pases liberados de pago, en aquellos partidos en que juegue de local, conforme al nuevo anexo número dos en el cual se reduce el número de entradas liberadas y que viene a reemplazar el anterior anexo número dos, el cual, firmado por las partes, se entiende formar parte del presente instrumento y del Contrato de Concesión cesión de derechos, licencia y sublicencias y arrendamiento.

2.- Respecto de la cláusula quinta del Contrato de Concesión, referido “De la infraestructura que se arrienda”, ambas partes de mutuo acordaron y

establecieron que los arrendamientos tendrán cada uno el plazo de duración de la concesión y serán independientes entre sí. No obstante, Cruzados SADP podrá siempre desahuciar uno cualquiera de ellos o ambos, sin limitación en el tiempo, bajo la sola condición que tal intención deberá ser comunicada a la Fundación Club Deportivo Universidad Católica de Chile, con al menos 24 meses de anticipación mediante notificación notarial. Por su parte el Club Deportivo Universidad Católica de Chile, sólo podrá desahuciar los referidos contratos, cualquiera que sea el plazo transcurrido, cuando haya existido incumplimiento por parte de Cruzados SADP, de cualquiera de las obligaciones estipuladas en el Contrato de Concesión.

3.2.2 MODIFICACIÓN DE ESTATUTOS

Con fecha 21 de octubre de 2015, la Junta Extraordinaria de Accionistas aprobó una modificación de los estatutos sociales.

Entre los cambios, destaca que en las votaciones de nombramiento de Presidente y/o Vicepresidentes de la Sociedad se requerirá necesariamente el voto conforme de la acción Serie B correspondiente a la Pontificia Universidad Católica de Chile, quien deberá concurrir a través de su Director, al nombramiento del Presidente y Vicepresidentes de Cruzados. En línea con esta modificación, se cedió una de las acciones Serie B desde la Fundación Club Deportivo Universidad Católica a la Pontificia Universidad Católica de Chile, quedando una acción en manos de cada una.

Anteriormente, para el nombramiento del Presidente y Vicepresidentes de Cruzados, era necesario el voto conforme de los dos Directores elegidos por las acciones Serie B, correspondientes al Club Deportivo Universidad Católica. Con esta modificación, dicho nombramiento sólo requerirá del voto favorable del Director designado con la acción serie B de propiedad de la Pontificia Universidad Católica de Chile, reforzando así el vínculo de nuestro Club con la Universidad.

Además, se redujeron las materias sobre las cuales las acciones Serie B tienen derecho a veto, reservándose este derecho solo a la transformación de la sociedad, la división de la misma y su fusión con otra sociedad; la modificación del plazo de duración de la sociedad; la disolución anticipada de la sociedad; la aprobación de aportes y estimación de bienes no consistentes en dinero; la modificación de las facultades reservadas a la junta de accionistas o de las limitaciones a las atribuciones del directorio; la enajenación de 50% o más de su activo, sea que incluya o no su pasivo, lo que se determinará conforme al balance del ejercicio anterior, y la formulación o modificación de cualquier plan de negocios que contemple la enajenación de activos por un monto que supere dicho porcentaje; la enajenación de 50% o más del activo de una filial, siempre que ésta represente al menos un 20% del activo de la sociedad, como cualquier enajenación de sus acciones que implique que la matriz pierda el carácter de controlador; el otorgamiento de garantías reales o Art. 13 g) N° 2 personales para caucionar obligaciones de terceros D.O. 11.04.1997 que excedan el 50% del activo, excepto respecto de LEY 19705 filiales, caso en el cual la aprobación del Art. 2° N° 15 b) directorio será suficiente.

CAMPEONATO



PROPIEDAD Y CONTROL DE LA ENTIDAD

Cruzados SADP es una sociedad anónima cuyas acciones se encuentran inscritas en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF). Su patrimonio está dividido en 77.253.406 de acciones distribuidas en dos series.



La serie A consta de 77.253.404 acciones ordinarias, las que no tienen preferencias de ninguna clase y naturaleza. La serie B consta de dos acciones, siendo una de propiedad de la Fundación Club Deportivo Universidad Católica de Chile y otra de propiedad de la Pontificia Universidad Católica de Chile y tienen las siguientes preferencias: Uno) Cada titular de una acción Serie B tiene derecho a elegir a un Director, y conjuntamente designarán a un miembro de la Comisión Revisora de Cuentas, otro de la Comisión de Ética y un miembro de la Comisión Liquidadora. Dos) El derecho a veto en la modificación o supresión de todas o algunas de las preferencias de las acciones serie B. Tres) El derecho a veto en Junta Extraordinaria de Accionistas para adoptar acuerdos relativos a las materias a que se refieren los números 1, 2, 3, 6, 7, 9, 11, 13 y 16 del artículo 67 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Las acciones serie B tendrán esta preferencia por cuarenta años, prorrogándose la preferencia, en el caso de prórroga del contrato de concesión suscrito con el Club Deportivo Universidad Católica de Chile. La transferencia de estas acciones, a una persona natural o jurídica no relacionada con la Fundación "Club Deportivo Universidad Católica de Chile", o distinta a la "Pontificia Universidad Católica de Chile" o a una no relacionada con ésta última, extinguirá las preferencias señaladas, y se trasformarán en acciones serie A.

Las acciones serie B no podrán celebrar ni mantener con otros accionistas convenios, acuerdos, pactos de accionistas o de actuación conjunta.

NÚMERO DE ACCIONISTAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020: 2.602

• LOS 12 MAYORES ACCIONISTAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

NOMBRE	Nº DE ACCIONES SUSCRITAS	% DE PROPIEDAD
Credicorp Capital SA Corredores De Bolsa	24.159.576	31,27%
Club Deportivo Universidad Católica De Chile	9.999.990	12,94%
Inversiones Santa Filomena Limitada	8.508.772	11,01%
Inversiones Auguri Ltda	7.671.228	9,93%
Banchile C De B S A	7.507.074	9,72%
Quest Acciones Chile Fondo De Inversión	5.213.710	6,75%
Inversiones Lago Kami Dos Spa	4.283.539	5,54%
Larraín Vial SA Corredora De Bolsa	1.006.151	1,30%
Valores Security S A C De B	866.855	1,12%
Btg Pactual Chile S A C De B	802.716	1,04%
BICE Inversiones Corredores De Bolsa SA	732.756	0,95%
BCI Corredores de Bolsa SA	721.088	0,93%

• CONTROL DE LA SOCIEDAD

La Sociedad informa que las personas naturales o jurídicas que poseen el 10% o más de la propiedad de la Sociedad al 31 de diciembre de 2020, son las siguientes:

NOMBRE	Nº DE ACCIONES SUSCRITAS	% DE PROPIEDAD (*)
Credicorp Capital SA Corredores De Bolsa	24.159.576	31,27%
Club Deportivo Universidad Católica De Chile	9.999.990	12,94%
Inversiones Santa Filomena Limitada	8.508.772	11,01%
Inversiones Auguri Limitada	7.671.228	9,93%
Banchile C De B S A	7.507.074	9,72%

a) Credicorp Capital S.A. Corredores de Bolsa no posee acciones por cuenta propia, y el porcentaje que mantiene en custodia en representación de terceros es el 100% de dichas acciones. Según lo informado por Credicorp, ninguno de estos accionistas posee individualmente un porcentaje superior al 10%.

b) El Club Deportivo Universidad Católica es una Fundación de derecho privado, sin fines de lucro.

c) Inversiones Santa Filomena Limitada, está constituida por las siguientes personas naturales:

- María Cecilia Karlezi Solari, titular del 66% de los derechos sociales, lo que equivale a un 7,27% de participación indirecta en Cruzados; y
- Sebastián Arispe Karlezi, titular del 34% de los derechos sociales, lo que equivale a un 3,74% de participación indirecta en Cruzados.

d) Inversiones Auguri Limitada, está constituida por las siguientes personas naturales:

- María Cecilia Karlezi Solari, titular del 91,28% de los derechos sociales, lo que equivale a un 9,06% de participación indirecta en Cruzados; y
- Sebastián Arispe Karlezi, titular del 8,72% de los derechos sociales, lo que equivale a un 0,87% de participación indirecta en Cruzados."

e) Banchile Corredores de Bolsa S.A. no posee acciones por cuenta propia, y el porcentaje que mantiene en custodia en representación de terceros es el 100% de dichas acciones. Según lo informado por Banchile, solo un cliente posee más del 10% de la participación de Banchile: Inversiones Don Alfonso Ltda a 5.333.333 equivalente al 70% de su custodia y representa un 15,8% del total de acciones emitidas por la Sociedad.

*LA SOCIEDAD NO POSEE CONTROLADOR.

4.1 TRANSACCIONES DE ACCIONES EFECTUADAS POR DIRECTORES Y EJECUTIVOS PRINCIPALES

2020

NOMBRE	CARGO	FECHA	OPERACIÓN	N° DE ACCIONES	PRECIO	MONTO
Asesoría e Inversiones Calau Limitada	Director	21-09-2020	Compra	537.188	\$133,9	\$71.929.473
Francisco Lavín Chadwick	Director	09-12-2020	Compra	7.096	\$140	\$993.440
Francisco Lavín Chadwick	Director	15-12-2020	Compra	8.386	\$140	\$1.174.040
Francisco Lavín Chadwick	Director	16-12-2020	Compra	5.085	\$140	\$711.900
Francisco Lavín Chadwick	Director	17-12-2020	Compra	104	\$140	\$14.560
Francisco Lavín Chadwick	Director	22-12-2020	Compra	17.338	\$132,6	\$2.299.019
Asesorías e Inversiones Linden Limitada	Director	22-12-2020	Compra	2.530	\$140	\$354.200
Francisco Lavín Chadwick	Director	22-12-2020	Compra	33.351	\$140	\$4.669.140

2019

NOMBRE	CARGO	FECHA	OPERACIÓN	N° DE ACCIONES	PRECIO	MONTO
Luis Larraín Arroyo	Director	25-03-2019	Compra	1.000	\$151	\$151.000
DT DyD S.A.	Sociedad Relacionada	10-04-2019	Compra	1.508.454	\$150	\$226.268.100
DT Carrera S.A.	Sociedad Relacionada	12-04-2019	Compra	20.000	\$153	\$3.060.000



4.2 PARTICIPACIÓN ACCIONARIA DE DIRECTORES Y EJECUTIVOS PRINCIPALES

Los siguientes Directores y Ejecutivos Principales poseen acciones en la Sociedad:

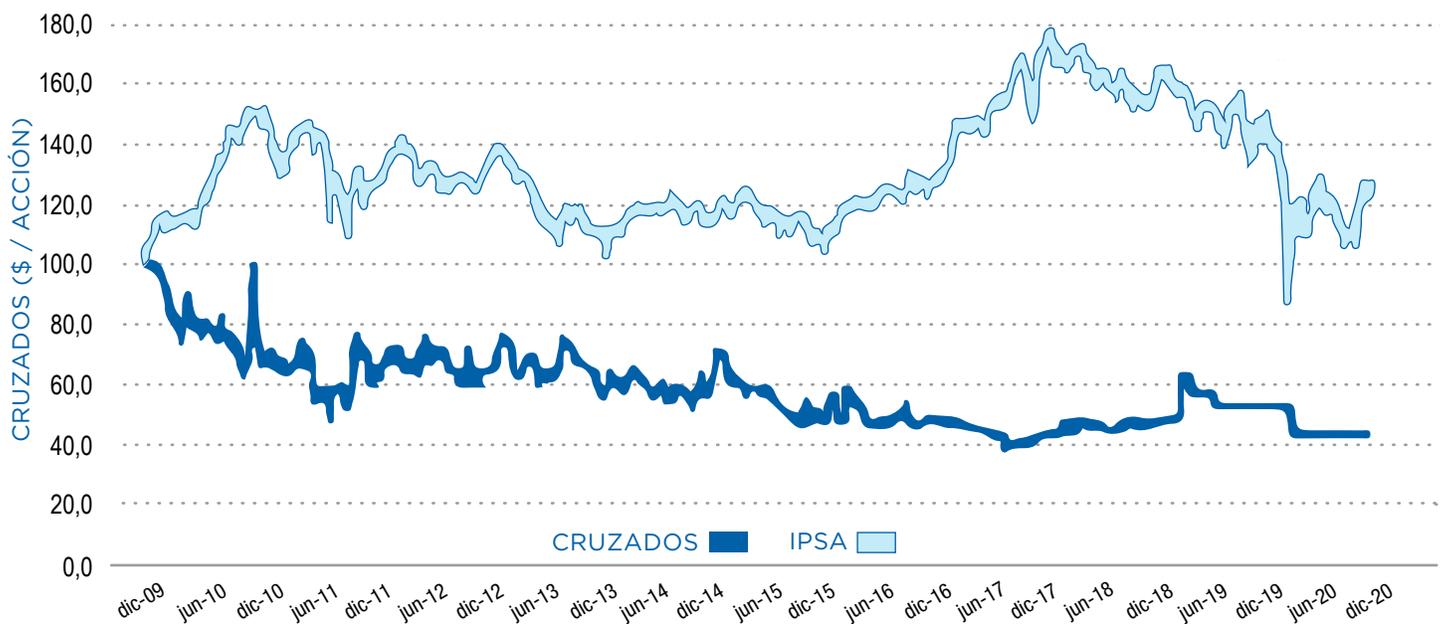
NOMBRE	CARGO	RUT	PORCENTAJE	PROPIEDAD
Juan Tagle Quiroz	Presidente	8.668.020-3	0,33%	Tagle Alamos Asesoría e Inversiones
Guillermo Agüero Piwonka	Vicepresidente	4.779.273-8	0,7%	Camino Real Ltda.
Hernán De Solminihac Tampier	Vicepresidente	6.263.304-2	0,02%	A título personal
Jaime Estévez Valencia	Director	4.774.243-9	0,02%	A título personal
			0,25%	Consultoría e Inversiones Unamuno
Juan Pablo Del Río Goudie	Director	5.898.685-2	7,06%	DT DyD S.A.
Martín del Río Arteaga	Director	15.642.668-7	7,69%	DT Carrera S.A.
Francisco Lavín Chadwick	Director	10.673.048-2	6,90%	Don Alfonso
			0,01%	A título personal
Sebastián Arispe Karlezi	Director	15.636.728-1	3,74%	Inversiones Santa Filomena Limitada
			0,87%	Inversiones Auguri Limitada
Luis Larraín Arroyo	Director	7.013.731-3	0,001%	A título personal
Juan Pablo Pareja Lillo	Gerente General	10.853.201-7	0,04%	A título personal
Rodrigo Veloso Contreras	Gerente de Administración y Finanzas	15.346.735-8	0,0005%	A título personal

TOTAL DE ACCIONES: 77.253.406

4.3 PRECIO DE LA ACCIÓN DE CRUZADOS V/S IPSA

Precio de la acción de Cruzados v/s IPSA

FECHA	VALOR ACCIÓN	IPSA	VARIACIÓN DEL PERÍODO ACCIÓN CRUZADOS	VARIACIÓN DEL PERÍODO IPSA
03-12-2009	310	3.329	-	-
31-12-2009	306	3.581	-1,2%	7,6%
31-12-2010	218	4.928	-28,8%	37,6%
31-12-2011	188	4.178	-13,8%	-15,2%
31-12-2012	200	4.301	6,4%	3,0%
31-12-2013	200	3.699	0,0%	-14,0%
31-12-2014	180	3.851	-10,0%	4,1%
31-12-2015	160	3.680	-11,1%	-4,4%
31-12-2016	147	4.151	-8,1%	12,8%
31-12-2017	130	5.565	-11,6%	34,0%
31-12-2019	147	5.105	13,1%	-8,3%
31-12-2019	164	4.670	11,6%	-8,5%
31-12-2020	133,9	4.177	-18,4%	-10,5%



El gráfico muestra la evolución del valor de la acción de Cruzados y del índice IPSA desde la apertura bursátil de Cruzados. Durante el último año, la acción de Cruzados retrocedió un -18,4% alcanzado los \$133,9 por acción al 31 de diciembre de 2020, mientras que el IPSA cerró en 4.177 puntos con una caída de -10,5% para el mismo periodo. En su tercer año consecutivo negativo y luego de la incertidumbre post 18 de octubre en 2019, la bolsa local se vio afectada por la crisis sin precedentes a nivel global provocada por la pandemia.



DIRECTORIO

• VIGENTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

NOMBRE	PROFESIÓN	RUT	CARGO	FECHA ÚLTIMO NOMBRAMIENTO
Juan Tagle Quiroz	Abogado	8.668.020-3	Presidente	29-04-2019
Guillermo Agüero Piwonka	Ing. Civil	4.779.273-8	Vice-Presidente	29-04-2019
Hernán de Solminihac Tampier	Ing. Civil	6.263.304-2	Vice-Presidente	29-04-2019
Felipe Correa Rivera	Periodista	15.340.949-8	Director	29-04-2019
Jaime Luis Estévez Valencia	Economista	4.774.243-9	Director	29-04-2019
Sebastián Arispe Karlezi	Empresario	15.636.728-1	Director	29-04-2019
Alex Harasic Durán	Ingeniero Civil	5.058.433-k	Director	28-07-2020
Juan Pablo de Río Goudie	Arquitecto	5.898.685-2	Director	29-04-2019
Francisco Lavín Chadwick	Periodista	10.673.048-2	Director	29-04-2019
Luis Larraín Arroyo	Ing. Comercial	7.013.731-3	Director	29-04-2019
Martín del Río Arteaga	Sicólogo	15.642.668-7	Director	29-04-2019

Desde abril del año 2017, en la Junta Ordinaria de Accionistas, se aprobó que el Presidente de Cruzados recibiera una renta bruta mensual de \$3.000.000 reajutable por IPC, siendo este monto revisado anualmente en cada Junta Ordinaria de Accionistas.

El resto de los Directores no percibieron remuneraciones por el ejercicio de su cargo, ni tampoco gastos de representación, viáticos, regalías u otro estipendio. Hubo gastos en asesorías al Directorio por \$81 millones.

Cruzados SADP no tiene directores con la calidad de independientes. El patrimonio bursátil de Cruzados es inferior a 1.500.000 unidades de fomento por lo que no cumple el requisito respecto a los directores independientes establecido en el Título IV artículo 50 bis de la Ley N° 18.046.



• ADMINISTRACIÓN

NOMBRE	PROFESIÓN	RUT	CARGO	FECHA NOMBRAMIENTO
Juan Pablo Pareja Lillo	Ing. Comercial	10.853.201-7	Gerente General	01-09-2010
José María Buljubasich		21.771.085-5	Gerente Deportivo	01-07-2010
Nelson Parraguez Riveros	Técnico en Fútbol	8.569.030-2	Gerente Fútbol Formativo	01-10-2015
Sebastián Soria Guzmán	Ing. Comercial	15.383.332-k	Gerente Comercial	01-10-2015
Rodrigo Veloso Contreras	Ing. Comercial	15.346.735-8	Gerente de Administración y Finanzas	01-10-2015

La remuneración total percibida por Gerentes y ejecutivos principales durante el período fue de \$560.296.407

Existe un plan de incentivos variables para los principales ejecutivos de la empresa sujeta a su evaluación de desempeño, resultados deportivos y financieros de la empresa.

La Sociedad al 31 de diciembre de 2020, tenía la siguiente composición en su dotación:

- Gerentes y Ejecutivos: 5
- Profesionales y Técnicos: 120
- Trabajadores: 14

TOTAL: 139

A) DIVERSIDAD EN EL DIRECTORIO

- I) Número de personas por Género: 11 Directores de género masculino.
- II) Número de personas por Nacionalidad: 11 Directores chilenos.
- III) Número de personas por rango de edad:
- Inferior a 30 años: 0
 - Entre 30 y 40: 4
 - Entre 41 y 50: 0
 - Entre 51 y 60: 1
 - Entre 61 y 70: 2
 - Superior a 70 años: 4
- IV) Número de personas por Antigüedad:
- Menos de 3 años: 5
 - Entre 3 y 6: 0
 - Más de 6 y menos de 9: 1
 - Entre 9 y 12: 5
 - Más de 12 años: 0

B) DIVERSIDAD EN LA GERENCIA

- I) Número de personas por Género: 5 gerentes de sexo masculino.
- II) Número de personas por Nacionalidad:
1. Chileno: 4
 2. Argentino: 1
- III) Número de personas por rango de edad:
1. Inferior a 30 años: 0
 2. Entre 30 y 40: 2
 3. Entre 41 y 50: 3
 4. Entre 51 y 60: 0
 5. Entre 61 y 70: 0
 6. Mas de 70: 0
- IV) Número de personas por Antigüedad:
1. Menos de 3 años: 0
 2. Entre 3 y 6: 0
 3. Más de 6 y menos de 9: 1
 4. Entre 9 y 12: 3
 5. Más de 12 años: 1

C) DIVERSIDAD EN LA ORGANIZACIÓN

- I) Número de personas por Género:
1. Hombres: 129
 2. Mujeres: 10
- II) Número de personas por Nacionalidad:
1. Chileno: 127
 2. Argentino: 11
 3. Peruana: 1
- III) Número de personas por rango de edad:
1. Inferior a 30 años: 35
 2. Entre 30 y 40: 51
 3. Entre 41 y 50: 21
 4. Entre 51 y 60: 20
 5. Entre 61 y 70: 8
 6. Mas de 70: 4
- IV) Número de personas por Antigüedad:
1. Menos de 3 años: 52
 2. Entre 3 y 6: 38
 3. Más de 6 y menos de 9: 14
 4. Entre 9 y 12: 8
 5. Más de 12 años: 27

D) BRECHA SALARIAL POR GÉNERO: NO EXISTE.

5.2 COMITÉ DE DIRECTORES Y ACCIONISTAS

Cruzados SADP no cuenta con comité de directores. Asimismo, hacemos presente que en la Octava Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el año 2020 no hubo comentarios y proposiciones relevantes y trascendentes, respecto al desarrollo y futuro societario-económico de Cruzados SADP.

ACTIVIDADES Y NEGOCIOS DE LA ENTIDAD

6.1 ACTIVIDADES DEPORTIVAS

6.1.1 FÚTBOL FORMATIVO

Luego de disputada la primera fecha del Campeonato Gatorade (Sub 15 a Sub 20), Infantil (Sub 11 a Sub 14) y de comenzar a jugar amistosos entre la Sub 9 y Sub 11, debido a la pandemia de COVID-19 se suspendieron las actividades presenciales siendo cancelado posteriormente el torneo de forma definitiva.

En cuanto a torneos de carácter internacional, en el mes de enero la Sub 14 de Universidad Católica participó en la Austral Cup disputada en Valdivia, sin superar la fase grupal.

Durante el resto del año todas las categorías continuaron entrenando, siendo guiados de manera remota por sus respectivos cuerpos técnicos, recibiendo además archivos tácticos con funciones por puesto.

En el caso de la Sub 20, 17 jugadores entrenaron con el Plantel Profesional desde el mes de agosto y los demás futbolistas de la categoría siguieron siendo monitoreados con sesiones de entrenamiento a través de una plataforma digital. Desde noviembre, retomaron las prácticas presenciales, al igual que la Sub 17, ambos con todos los protocolos sanitarios.

A fin de año, se realizó de manera remota la tradicional ceremonia de clausura del Fútbol Formativo, siendo premiados como Revelación: Gonzalo Tapia; Superación Deportiva: Alexander Aravena y Clemente Montes; Jugadores Destacados, a préstamo en otros clubes; Andrés Souper (Deportes Antofagasta) Enzo Ferrario (Deportes La Serena) y Yerco Oyanedel (Rangers de Talca). Finalmente, Marcelino Núñez fue elegido el Mejor de los Mejores.

En el ámbito de la Captación, durante 2020 se alcanzaron a realizar tres pruebas masivas previas a

la pandemia, en las ciudades de Concepción, Buin y Puerto Montt, observando a 335 jugadores.

A su vez, también, se asistió a los torneos: Premier Kids, Santiago Cup, Nacional Amateur Sub 13 y Afid Puerto Montt, visualizando a 1.280 futbolistas.

Posteriormente, debido a la pandemia fueron muy relevantes en la captación de jugadores otras opciones de búsqueda de futbolistas a través de medios digitales o de manera más personalizada.

En ese ámbito destaca la aplicación Bsports, por medio de la cual los interesados suben sus videos cumpliendo con diversos ejercicios.

También, en conjunto al Club Deportivo Universidad Católica y los colegios que participan de sus torneos, se realizó el Challenge CDUC, en el cual también de manera remota debían realizar una serie de ejercicios que permitían conocer sus cualidades.

A su vez, la red de captadores que el club posee a lo largo de Chile siguió aportando en la búsqueda de los mejores jugadores, del mismo modo que el scouting que se desarrolla habitualmente.

Finalmente, también se asistió a observar específicamente los entrenamientos de algunas escuelas, equipos y selecciones amateurs, que pudieron retomar las prácticas durante la pandemia.

En total, durante el año se observaron 3.026 jugadores, siendo inscritos durante el primer semestre 33 de ellos. Durante el segundo semestre no se registraron nuevos futbolistas debido a que no hubo competencia oficial.



6.1.2 FÚTBOL FEMENINO

Luego de disputada la primera fecha del Campeonato Femenino Adulto y Sub 17, se suspendieron las actividades presenciales, por lo cual ambas categorías de mantuvieron entrenando de manera remota, con la supervisión constante del cuerpo técnico.

Desde el 31 de octubre se desarrolló el Campeonato Femenino Transición 2020 solo para la categoría adulta. Universidad Católica participó del Grupo B finalizando en el quinto puesto, no pudiendo clasificar a semifinales.

En cuanto a la tradicional Ceremonia de Clausura del Fútbol Femenino, que se realizó de manera remota, recibieron el premio Espíritu y Mística UC: Helaine de Grange; Superación Deportiva, Naiara Kapstein; y Mejor Jugadora, Antonia Canales.



6.1.3 FÚTBOL PROFESIONAL

Para la temporada 2020, a fines del año anterior Universidad Católica anunció la contratación de Ariel Holan, de destacada trayectoria en el fútbol argentino y campeón de la Conmebol Sudamericana 2017 con el club Independiente de Avellaneda.

En cuanto a contratación de jugadores, se sumaron al Plantel Profesional los jugadores Fernando

Zampedri, delantero proveniente de Rosario Central de Argentina; Gastón Lezcano, extremo que venía de jugar en el Morelia de México; y Tomás Asta-Buruaga, defensa de Antofagasta. En el mes de noviembre, con el fin de reforzar el equipo para la segunda rueda del Campeonato Nacional y la Copa Sudamericana, se integró el volante Juan Fuentes, desde Estudiantes de La Plata, Argentina.



El Campeonato PlanVital (Campeonato Nacional) fue suspendido por la pandemia de COVID-19 cuando se habían disputado ocho fechas, momento en que Universidad Católica (que había disputado siete partidos) se encontraba en el primer lugar.

El 29 de agosto se reanudó el torneo sin público y con diversas medidas sanitarias, manteniéndose Universidad Católica en el primer lugar hasta finalizar el año. El torneo finalizó en febrero de 2021 consagrándose campeón una fecha antes y finalizando con 63 puntos, a ocho de su escolta, Unión La Calera.

En cuanto a la Copa Chile, en enero de 2020 se disputaron las semifinales de la versión 2019. Universidad Católica igualó ante Colo Colo y fue eliminada mediante definición a penales.

A nivel internacional, Universidad Católica participó del Grupo E de la Conmebol Libertadores junto a Internacional y Gremio de Porto Alegre de Brasil y América de Cali de Colombia. El torneo se suspendió luego de la segunda fecha por la pandemia de COVID-19, reanudándose en septiembre. Universidad Católica finalizó en la tercera

ubicación, siendo eliminada de la Conmebol Libertadores y clasificando a la Conmebol Sudamericana, torneo en que alcanzó los cuartos de final superando a Sol de América de Paraguay y River Plate de Uruguay, siendo eliminada por Vélez Sarsfield de Argentina.

Finalmente, como campeón del Campeonato Nacional 2019, Universidad Católica se encontraba clasificada para disputar la Supercopa 2020, la cual debido a la pandemia de COVID-19 se postergó, disputándose el 21 de marzo de 2021, con triunfo ante Colo Colo por 4-2, consiguiendo su tercer título de este certamen y transformándose en el club más ganador del mismo.

En diciembre, con el objetivo de seguir contando con todos los jugadores para las últimas fechas del Campeonato AFP Plan Vital 2020 y mantener el Plantel para la temporada 2021, se llegó a acuerdo para la renovación por un año de los contratos de Germán Lanaro, Luciano Aued, Diego Buonanotte, Gastón Lezcano y Juan Cornejo. Además, se extendió por el mismo periodo el préstamo con opción de compra de Tomás Asta-Buruaga y se compró el pase de Fernando Zampedri para que continúe en el club por tres años más.



6.1.4 SELECCIONES NACIONALES

Como es habitual, Universidad Católica aportó con un importante número de jugadores y jugadoras a las selecciones nacionales.

En la Selección Absoluta masculina, para los partidos ante Uruguay y Colombia por las Clasificatorias al Mundial de Qatar 2022 fueron nominados José Pedro Fuenzalida y César Pinares.

En el caso de la Selección Absoluta femenina, que se prepara para el Repechaje para los Juegos Olímpicos de Tokio, fueron nominadas Antonia Canales, Gali Espinoza y Valentina Montegro.

A la Selección Masculina Sub 20 que se prepara para el Sudamericano de la categoría, durante 2020 fueron nominados Vicente Bernedo, Bruno Barticciotto, Alexander Aravena, Gonzalo Tapia, Clemente Montes, Cristóbal Finch y Kevin Fernández.

En el caso de la Selección Femenina Sub 20, para el Sudamericano que se disputó en Argentina, en que Chile no superó la fase grupal, fueron nominadas las

jugadoras Antonia Canales y Gali Espinoza, mientras que en la preparación para dicho torneo también fue convocada Millaray Cortés.

A la Selección Masculina Sub 17 que se prepara para el Sudamericano de la categoría, durante 2020 fueron convocados Cristóbal Huerta, Francisco Calisto, Diego Arancibia, Luis Hernández, Jorge Ortiz, Diego Ossa, Franco Orellana, Matías Fuentes, Milan Tudor y Thomas Gillier.

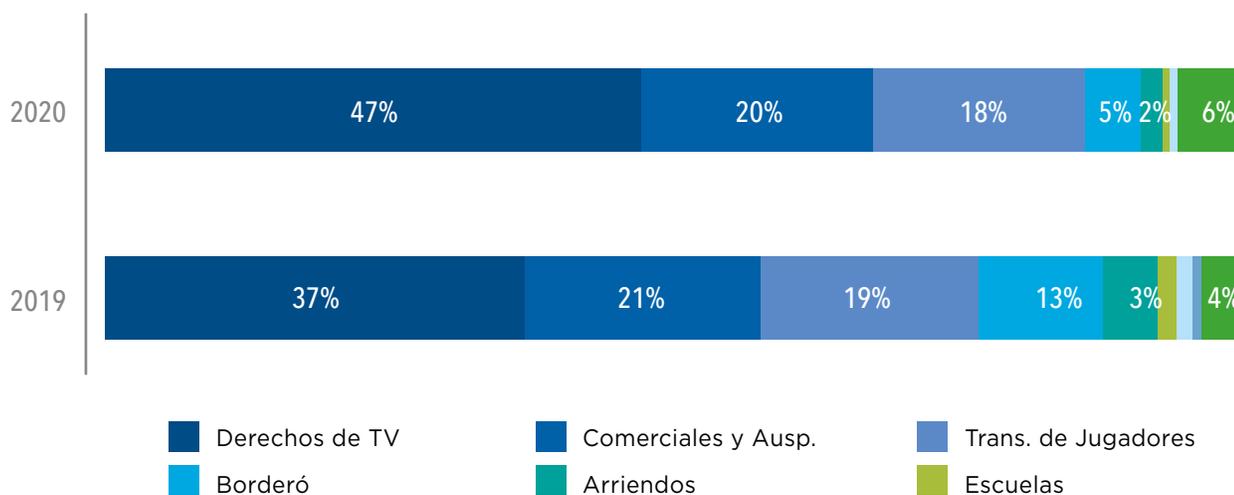
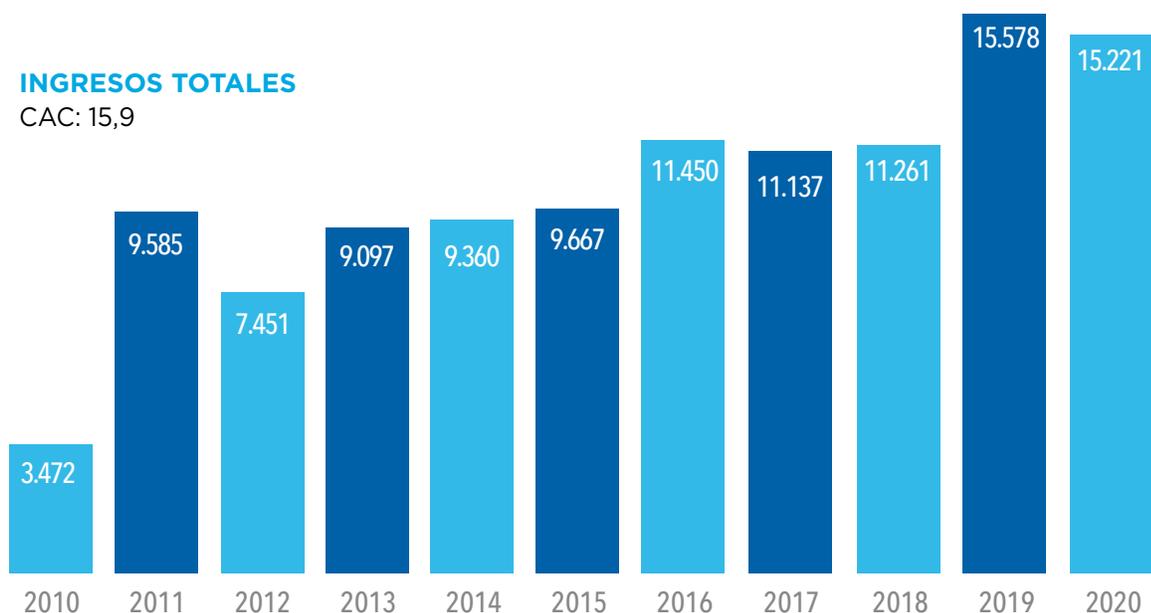
Finalmente, a la Selección Femenina Sub 17 que se prepara para el Sudamericano de la categoría que ha sido postergado por la pandemia, han sido convocadas Antonia Dolz, Catalina Figueroa, Gali Espinoza, Millaray Cortés, Paz González, Tali Rovner y Tindra Biedermann.

6.2 ÁREAS DE NEGOCIOS, AUSPICIOS Y VENTA DE PUBLICIDAD

Las principales áreas de negocios de Cruzados corresponden a ingresos relacionados a venta de derechos televisivos, auspicios, ventas y préstamos de jugadores, ventas de entradas y abonos, cuotas de Socios y otros. De igual manera se detallan los principales proveedores de la Sociedad durante el período 2020.

INGRESOS TOTALES

CAC: 15,9



6.2.1 DERECHOS DE TELEVISIÓN

Los ingresos por los derechos de televisión que genera el Canal del Fútbol (CDF) son pagados a Cruzados a través de la Asociación Nacional de Fútbol Profesional, la que actúa por medio de un mandato a nombre propio en representación de todos los clubes.

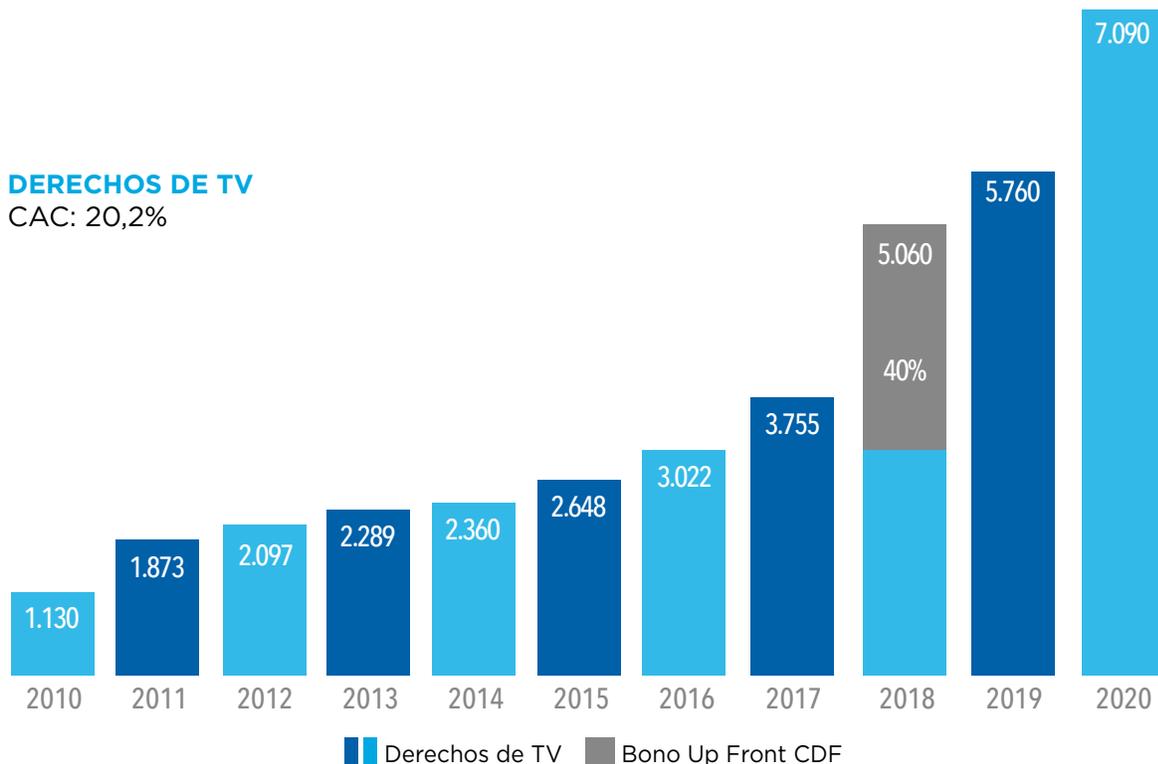
A través de CDF, se percibieron ingresos por un total de \$3.330 millones, disminuyendo un 4,1% respecto al mismo periodo del año anterior.

En el caso de los derechos de televisión internacional, a través de Conmebol se recibieron ingresos por la Conmebol Libertadores de \$2.492 millones y por la participación en la Conmebol Sudamericana de \$1.101 millones, a esto se le agregan reembolsos por los viajes realizados en aviones privados por \$146 millones.

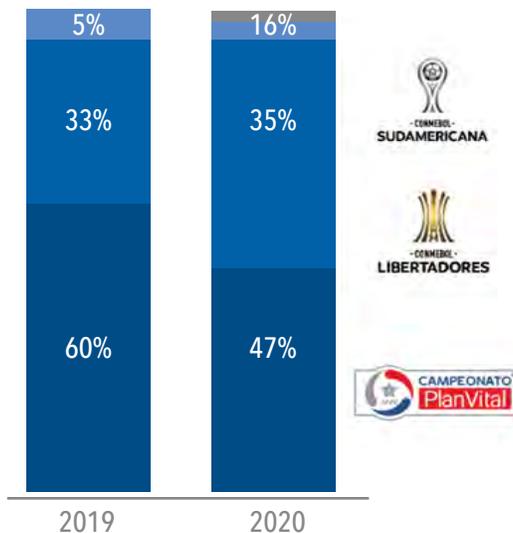
Durante este año, los ingresos totales por ese ítem superaron los \$7.090 millones, lo que representa un aumento de un 13,1% con respecto a 2019.

DERECHOS DE TV

CAC: 20,2%



COMPOSICIÓN DE DERECHOS DE TV



6.2.2 TRANSFERENCIA DE JUGADORES

Durante el periodo 2020, Palmeiras de Brasil adquirió el 50% de los derechos económicos del jugador Benjamín Kuscevic por €1.500.000 brutos. Cruzados recibió un monto neto de comisiones e indemnizaciones de \$1.079.979.660.

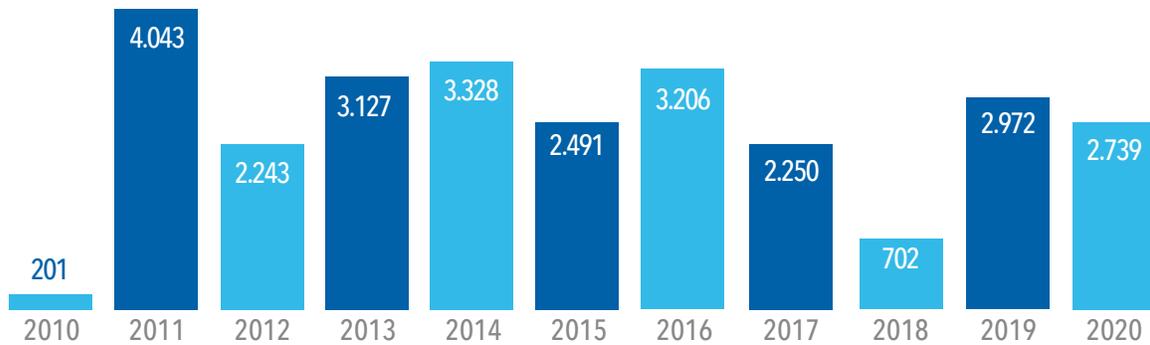
También, Cruzados recibió ingresos por la venta del jugador César Pinares al club Gremio de Brasil por un monto bruto de USD 1.500.000. Cruzados recibió un monto neto de comisiones e indemnizaciones de \$679.455.660.

Finalmente, por la venta del 50% de los derechos económicos del jugador Andrés Souper a Antofagasta, Cruzados recibió por USD 125.000 brutos.

Por Derechos de Solidaridad y Formación, durante 2020 Universidad Católica recibió ingresos por un monto neto de comisiones de \$25.597.116 debido a las transferencias de Ariel Uribe, César Cortés y Nicolás Núñez.

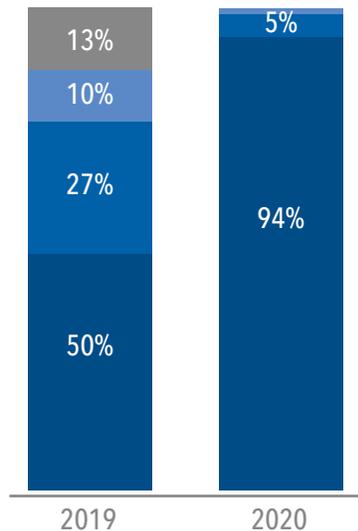
Finalmente, por otros Derechos de Formación Universidad Católica recibió ingresos por un monto neto de comisiones de \$125.896.262.

TRANSFERENCIA DE JUGADORES CAC: 29,9%



COMPOSICIÓN TRANSFERENCIA DE JUGADORES

- Bonos y otros
- Derechos de Formación
- Derechos de Solidaridad
- Venta de Jugadores





6.2.3 VENTA DE ENTRADAS

Durante 2020, se alcanzaron los 9.334 abonados, agotándose todas las ubicaciones disponibles para este fin. El resto del aforo quedó disponible para la venta de entradas unitarias.

En el caso del público promedio, entre los tres duelos oficiales que se pudieron realizar antes de la pandemia de COVID-19, se alcanzaron los 9.888 espectadores.

En los tres partidos oficiales que se alcanzaron a disputar con público destacada la implementación de la opción de ceder el abono para cada partido para ser puestos a la venta por parte del club una vez agotadas las entradas de cada localidad (o de ambas

galerías en el caso de Tribunas Lepe y Prieto). En los encuentros disputados se liberaron por parte de los abonados 2.532 boletos, vendiéndose 1.061 de los mismos. El 50% del monto recaudado por la venta se destina al abonado como crédito para futuras compra en Tienda.Cruzados.cl o para la renovación de su abono.

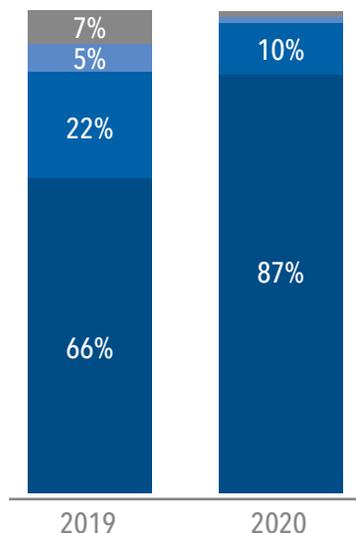
Los ingresos por venta de entradas superaron los \$733 millones, una cifra un 63% inferior al año anterior, lo cual se explica por la imposibilidad de comercializar tickets debido a la prohibición de que el público asista a los estadios debido a la pandemia.

BORDERÓ
Incluye Abonados
CAC: -1,3%



COMPOSICIÓN DEL BORDERÓ

- Amistosos y Otros
- Borderó Internacional
- Borderó Nacional



* Incluye los partidos de jugados local del Campeonato PlanVital 2020 hasta el 31 de diciembre, además de los correspondientes a Conmebol Libertadores y Conmebol Sudamericana.

6.2.4 ABONOS

A comienzos de 2020 se comercializó el Abono por la temporada completa, el cual incluía los partidos oficiales de local en el Campeonato Nacional, Conmebol Libertadores, Conmebol Sudamericana y Copa Chile.

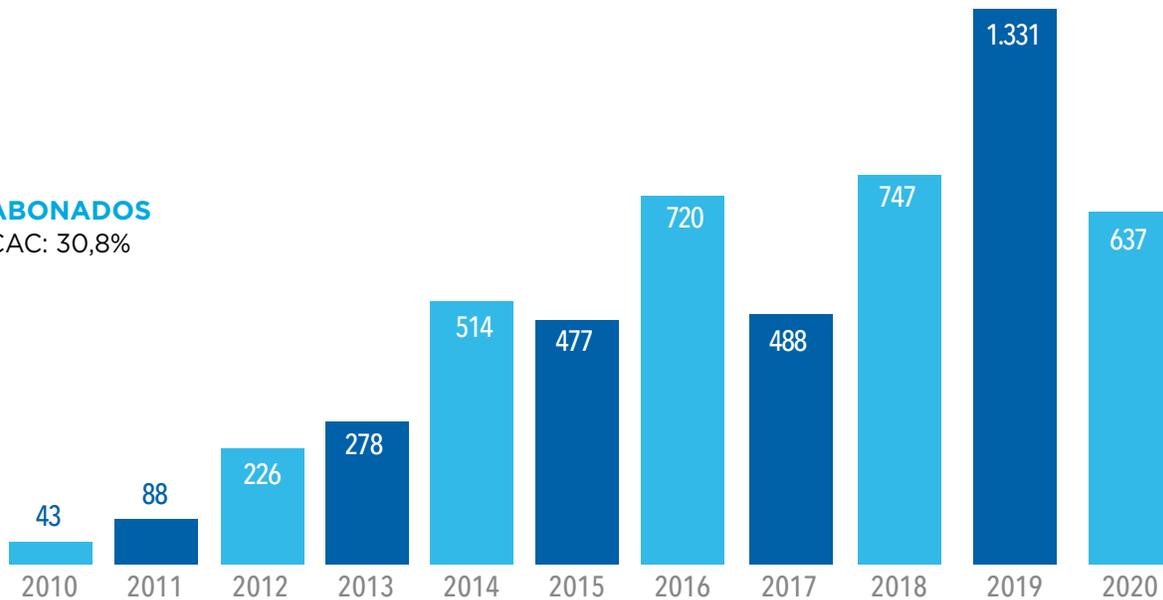
En ese periodo se alcanzaron 9.334 abonados, un 0,4% más que el año anterior, agotándose todas las ubicaciones disponibles para este fin.

Con motivo de los partidos disputados sin público debido a la pandemia de COVID-19, Cruzados

determinó un plan de acción que consideró tres opciones: la devolución proporcional del dinero por los partidos sin público en el estadio, la entrega de dicho monto como crédito para futuras compras en Tienda.Cruzados.cl o renunciar al reembolso para ir en apoyo de las diferentes áreas del club.

Los ingresos por la venta de abonados superaron los \$630 millones, una cifra un 52% inferior al año anterior.

ABONADOS
CAC: 30,8%



6.2.5 SOCIOS

En el caso de los Socios, durante el año 2020 se alcanzaron los 13.421 hinchas con esta condición.

Sin embargo, si se excluyen los Socios Abonados que también cuentan con esta membresía y otros convenios, la cifra llega a los 4.087, una cifra un 47% inferior al año anterior, lo cual se debe principalmente a que la pandemia de COVID-19 provocó la suspensión de los partidos y su posterior reanudación sin público, afectando uno de los beneficios más relevantes de la membresía, como es la venta preferente y el descuento en el precio de las entradas.

Si bien la membresía de Socios fue anual al igual que el abono, las ventas por este ítem se generan durante todo el año.

Durante el 2020 se percibieron \$100 millones por concepto de socios, con una disminución de 50,9% respecto al año anterior, por las mismas razones antes expuestas.



6.2.6 FIDELIZACIÓN

Cruzados cuenta con diversos programas con el objetivo fidelizar a los hinchas de Universidad Católica.

6.2.6.1 “CATÓLICA SOMOS TODOS”

A través del programa “Católica Somos Todos”, Cruzados tiene una serie de iniciativas para el acercamiento y participación de los hinchas de Universidad Católica.

Por tercer año consecutivo se desarrolló la Asamblea de Socios Cruzados, la cual se efectuó de manera remota con alrededor de 300 participantes.

En 2020 también se realizaron doce “Cruzados por Dentro”, en su gran mayoría de manera remota. De estos, dos fueron exclusivos para mujeres, dos solo para niños y dos para hinchas de regiones. En esta actividad, junto con mostrarles un tour virtual por las instalaciones

del club, los fanáticos pudieron conocer más del club mediante presentaciones del Gerente General y Gerente Deportivo de Cruzados.

También continuó en funcionamiento la Comisión de Hinchas Cruzados, espacio de participación formado por once representantes elegidos por sus pares, mientras que la Red de Voluntarios Cruzados tuvo que limitar sus funciones debido a la pandemia de COVID-19.

A su vez, en su mayoría a través de videollamada se desarrollaron doce “Cumpleaños en San Carlos”, en que jugadores sorprenden a niños y niñas en su día.

En otro ámbito en que hubo importante participación de la hinchada fue en la socialización del proyecto de modernización del estadio a través de las denominadas “Casas Abiertas”, en las que participaron 317 hinchas entre las versiones presenciales y remota.

Un importante desafío de 2020 fue potenciar las actividades con Socios y Socios Abonados, quienes debido a la pandemia de COVID-19 vieron restringida la posibilidad de utilizar su descuento para compra de entradas y su abono, respectivamente.

Por eso, se desarrollaron diferentes actividades remotas como la seis ediciones de “Cruzando Palabras”, en la cual ocho socios y abonados interactuaban a través de una videollamada con un jugador del Plantel profesional durante una hora aproximadamente; y las cinco versiones de “Esta es mi Historia”, en la cual 250 socios eran testigos exclusivos de una entrevista con futbolistas y exfutbolistas, que repasaban su trayectoria en el club.

6.2.6.2 MUNDO CRUZADO

En cuanto a los beneficios, los Socios Abonados tienen asegurada su asistencia a todos los partidos oficiales que Universidad Católica dispute en calidad de local. Además, su credencial es transferible. En el caso de los Socios, cuentan con un descuento en la compra de sus tickets y preventas exclusivas.

Estos beneficios se vieron limitados debido a la suspensión del Campeonato Nacional a mediados de marzo y la posterior reanudación sin público en los estadios.

Junto con esto, en el mes de abril con el apoyo de una empresa se le enviaron alrededor de 100 cajas con mercadería a los socios mayores de 75 años, como un gesto por los momentos difíciles que atravesaba el país debido a la pandemia de COVID-19.

En la misma línea, de estar constantemente vinculados con nuestros socios, se les envió una carta de agradecimiento y apoyo firmada por el Capitán José Pedro Fuenzalida, un video saludo del Director Técnico Ariel Holan, fueron invitados a un seminario web del propio técnico, participaron de la “hinchada virtual” organizada por Philips en el partido de reanudación del Campeonato Nacional y accedieron a descuentos especiales en la Tienda UC, entre otros.

Considerando todas las actividades realizadas durante el año, participaron 1.858 hinchas.

Junto con lo vinculado a venta de entradas, los Socios Abonados y Socios son parte del programa de beneficios en comercios asociados llamado “Mundo Cruzado”.

Al 31 de diciembre de 2020, se contaba con doce asociaciones: La Brigata, Marley Coffee, Chili`s, La Barbería, Casa de la Cerveza, Instituto Oftalmológico Integral, Clínicas Odontológicas Norden, Políglota, Winkler Nutrition, Kidzania, Cruz Verde y Fortín Cruzado.



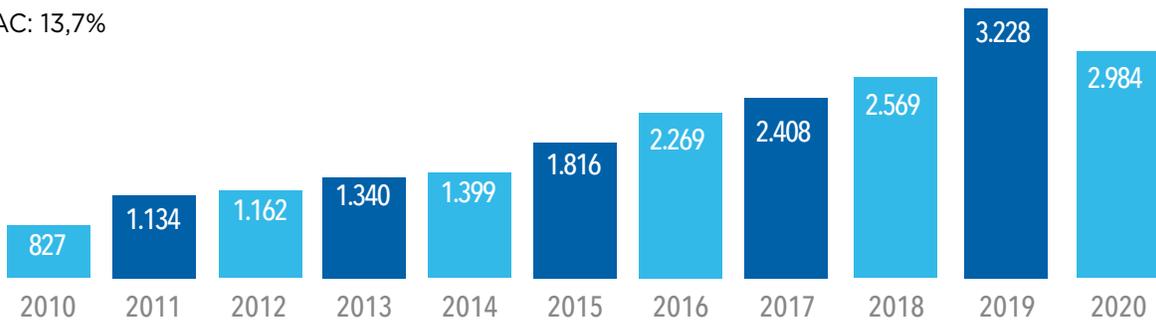
6.2.7 SOCIOS COMERCIALES

Durante el año 2020, Cruzados realizó renovaciones de contratos, suscribió nuevos acuerdos comerciales y de licencias con un importante número de empresas asociadas, ofreciendo distintas alianzas estratégicas que permitieron vincular sus marcas a la imagen y valores del Fútbol UC. La pandemia igualmente

implicó menores venta de publicidad e ingresos por concesiones en el estadio, todo lo cual tuvo impacto directo en el ítem “Comerciales y Auspicios”, resultando en que los ingresos anuales disminuyeran en un 7,6%.

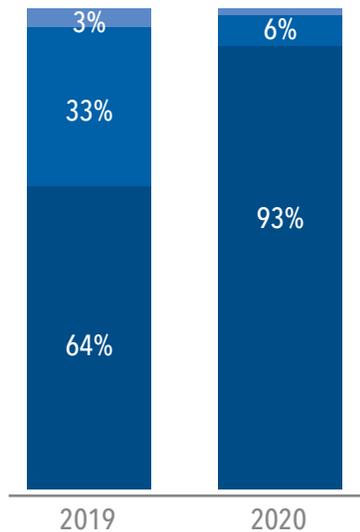
COMERCIALES Y AUSPICIOS

CAC: 13,7%



COMPOSICIÓN DE COMERCIALES Y AUSPICIOS

- Otros
- Concesiones
- Publicidad
- Auspicios



PRINCIPALES SOCIOS COMERCIALES

Auspiciadores Principales

BICECORP S.A. (Banco Bice, Bice Vida, Bice Inversiones, entre otras)
UNDER ARMOUR SpA

Auspiciadores Premium

Newco Motor Chile S.A. - CHERY
Sodimac S.A.
Embotelladoras Chilenas Unidas S.A - GATORADE
MOVISTAR (Telefónica Móviles Chile S.A. y Telefónica Chile S.A.)
Envision SpA - PHILIPS

Auspiciadores oficiales

Productos Fernández S.A. - PF
Fortinet, inc. - FORTINET
Distribución y Excelencia S.A. - STOLI
Red de Salud UC CHRISTUS
TePillé SPA
AFP Plan Vital S.A.
Electronic Arts Software S.L.
CCU S.A. - CRISTAL

Roche Chile Limitada
Bebidas Ecusa SpA - REDBULL

Auspiciadores Esports

MOVISTAR (Telefonica Moviles Chile S.A. y Telefonica Chile S.A.)
Fujicorp S.A. - LOGITECH
Embotelladoras Chilenas Unidas S.A. - CRUSH
Bebidas Ecusa SpA - REDBULL
Importadora y Comercializadora Buenaventura SpA - PEGASUM

Medios Asociados

Ibero Americana Radio Chile - ADN Radio
REDGOL

Concesión Servicios Estadio

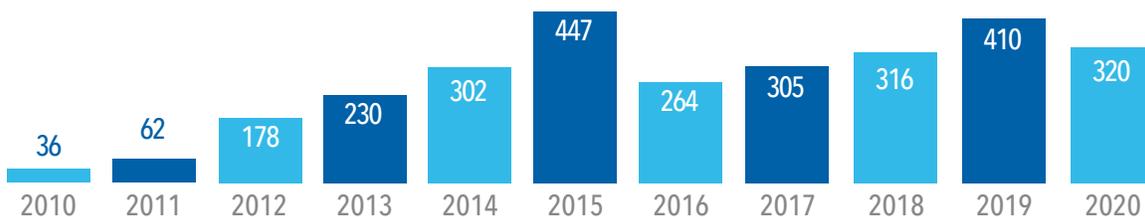
Inversiones y Servicios E-Group S.A
Hideki S.A.
Tienda Estadio - Héctor Ortega

6.2.8 ARRIENDO DE INFRAESTRUCTURA

Durante 2020, los ingresos por arriendos superaron los \$320 millones, lo que significó una disminución de un 21,9% con respecto al año anterior.

En este ámbito destacan los arriendos a Palestino para la disputa de partidos de la Conmebol Libertadores, a Audax Italiano por Copa Sudamericana y Barnechea para la disputa de encuentros por el Campeonato Nacional.

ARRIENDOS CAC: 24,3%



6.2.9 LICENCIAS Y VENTA DE PRODUCTOS

Durante el año 2020 se firmaron seis nuevos contratos de licencias, dentro de los que destaca Celtry, sponsor técnico de Católica Esports.

A su vez, en diciembre por primera vez se llevó a cabo un proceso de licitación para la categoría de gorras urbanas. La empresa que se adjudicó la comercialización por el periodo 2021 - 2022 fue New Era, quien ya venía trabajando con Cruzados. Esta

renovación significó una mejora en las condiciones económicas consideradas en el acuerdo anterior.

Incluyendo estos nuevos contratos, durante el año 2020 estuvieron vigentes las siguientes licencias: Under Armour, Titanio, Sociedad Importadora Italiana Ltda., Vertice Ltda, Comercial Atlantic, Vértice Limitada, Festina, New Era, Paganelle, Konami, EA Sports, Pegasum, Celtry, El Hinchapelotas Ltda, 9T, Sederías Santiago y Anfield Ltda.

6.2.10 ESCUELAS DE FÚTBOL UC

Las Escuelas de Fútbol UC, de carácter recreativas, se desarrollan en las instalaciones del "Fortín Cruzado" en el Complejo Deportivo San Carlos de Apoquindo.

Debido a la pandemia tanto las escuelas masculinas como femeninas solo alcanzaron a realizar una semana de clases presenciales en el mes de marzo, debiendo ofrecer a modo de compensación para los inscritos la opción de congelar la matrícula y participar de las escuelas de fútbol 2021 (61% eligió esta alternativa) o devolver el dinero (39% prefirió esta opción).

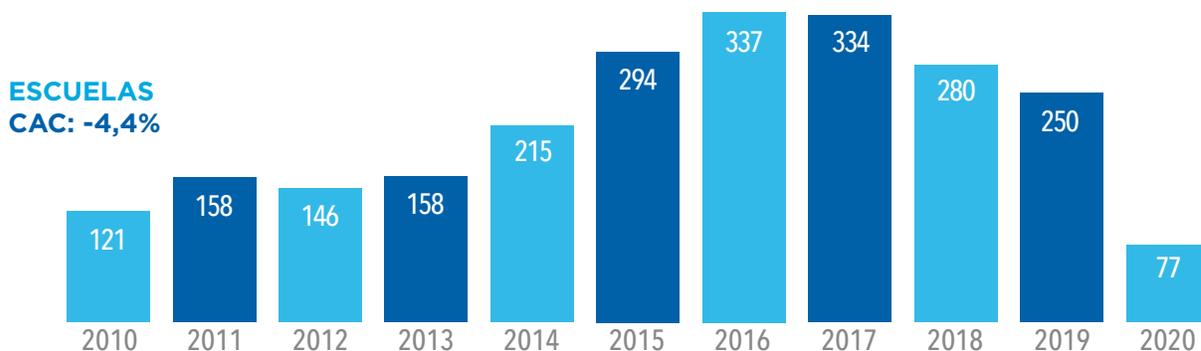
En el caso de la Escuela de Fútbol Masculina, los inscritos fueron 348 y los ingresos alcanzaron los \$36 millones, cifra un 83% menor al año anterior. Por su parte, la Escuela de Fútbol Femenina, las matriculadas fueron 71, consiguiendo ingresos superiores a los \$11 millones, disminuyendo el monto en un 67% en relación a 2019.

Los Campamentos de Fútbol se vieron menos afectados debido a que se pudo realizar el ciclo de verano con más de 300 inscritos, superando los \$29

millones, cifra de todos modos un 25% inferior a la de 2019, ya que no se pudo desarrollar la temporada de invierno.

Buscando adaptarse a la situación sanitaria, también se realizaron tres ciclos de diez clases online cada uno, que contemplaron tres programas distintos: Escuela Tradicional, Kinder Fútbol y Escuela de Arqueros, todos con modalidad mixta. En total, participaron más de 200 niños y niñas a lo largo de todo Chile, generando ingresos por sobre los \$3 millones.

Finalmente, en el caso de las escuelas filiales, solo algunas alcanzaron a realizar apenas una semana de clases, mientras que otras no pudieron comenzar el año. Como medida de compensación, se decidió que ninguna franquicia pagara royalty durante el año 2020. Además, durante el segundo semestre del año se realizaron cinco charlas de capacitación para profesores y coordinadores de escuelas filiales con el apoyo del Área de Fútbol Formativo de Cruzados.



6.2.11 TIENDAUC.CL

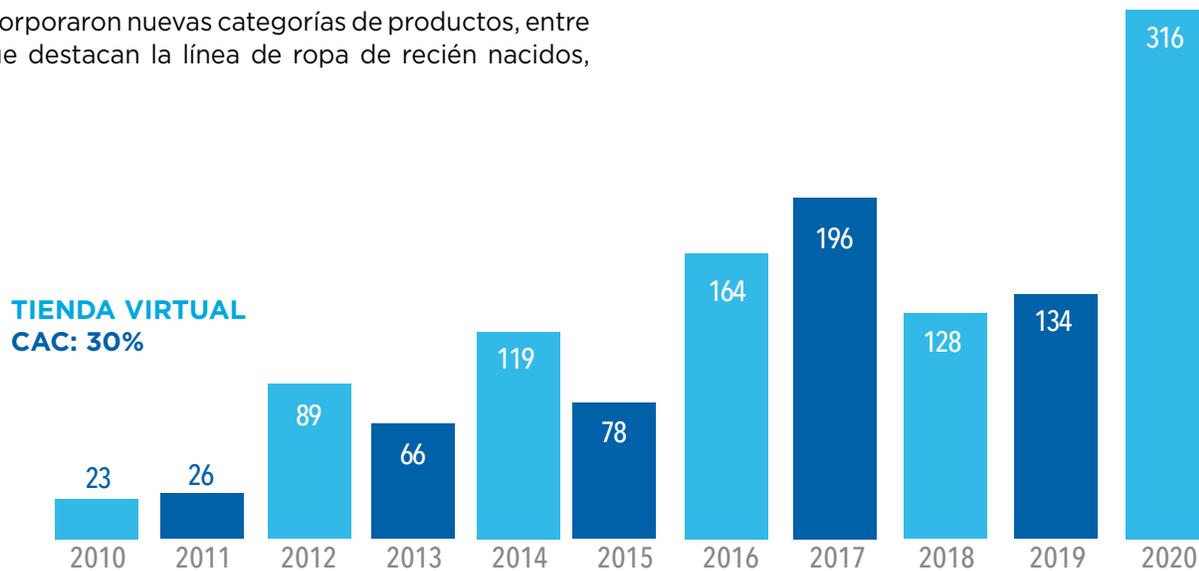
La Tienda UC durante 2020 tuvo el mejor año en ventas de su historia cerrando con \$316 millones de pesos en ingresos. Esta cifra representa un crecimiento de 136% en relación al año 2019.

La cantidad de unidades de productos vendidos creció en un 280% con respecto al año anterior, mientras que las ordenes generadas tuvieron un alza del 217%.

Se incorporaron nuevas categorías de productos, entre las que destacan la línea de ropa de recién nacidos,

colección de indumentaria de Católica Esports y corbatas oficiales, entre otros.

Cabe destacar que se formalizó el uso del “Marketplace” como canal de ingresos paralelo, consolidando la presencia como tienda Oficial en Mercado Libre y generando ingresos equivalentes a un 7% del total aproximadamente.



6.2.12 ESPORTS

En Católica Esports, durante 2020 mantuvo las disciplinas League of Legends (LOL) y FIFA, además sumó su participación en el videojuego Valorant.

En el caso de LOL, obtuvo el segundo puesto en el Apertura de la Liga de Honor Entel y se tituló campeón del Clausura del mismo torneo. Finalmente, finalizó en la segunda ubicación de la Supercopa Liga de Honor Entel.

En cuanto al video juego FIFA, Católica Esports

participó del Torneo Presencial Movistar Game Club, consiguiendo el primer y tercer puesto en este torneo organizadas por la Asociación Nacional de Fútbol Virtual. Además, también obtuvo el primer, tercer y cuarto lugar en competencias de la International eSports Association.

Finalmente, en el caso de Valorant, obtuvo el segundo puesto en la Aorus League y Musimundo League y alcanzó los Octavos de Final en First Strike.



6.3 PROVEEDORES PRINCIPALES

CLUB DEPORTIVO UNIVERSIDAD CATÓLICA
UNDER ARMOUR CHILE SpA.
JUAN CARLOS MOECKEL LTDA.
AGENCIA DE VIAJES MUNDO TOUR LTDA.
ENVISION SPA
PAISAJISMO RAÍCES LIMITADA
WSP AMBIENTAL S.A.
NEW COMMERCE LTDA
TICKETPLUS SPA
IDOM CONSULTING ENGINEERING, ARCHITECTURE
S.A. AGENCIA EN CHILE
WSP CHILE S.A.
SKIDATA CHILE SpA
AGENCIA VS SPA
FENTY SERVICIOS SPA

SPOERER Y VALDÉS LIMITADA
ASESORÍAS CORPORATIVAS LUIS CATRILEF EIRL
SHIPIT SPA
COMERCIAL PARTNER SPA
UC CHRISTUS SALUD SPA
DCV REGISTROS S.A.

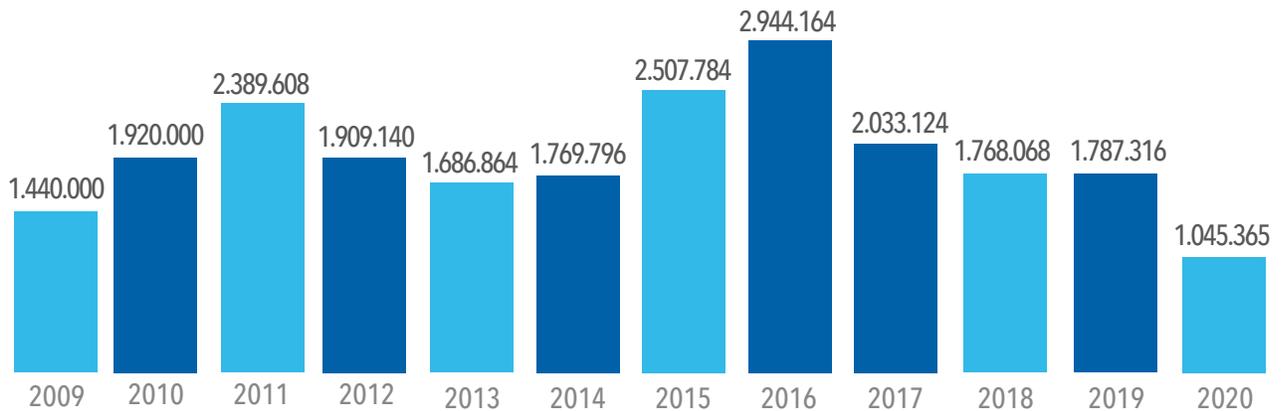
6.4 CANALES DE COMUNICACIÓN

WEB

VISITA PROMEDIO ANUAL



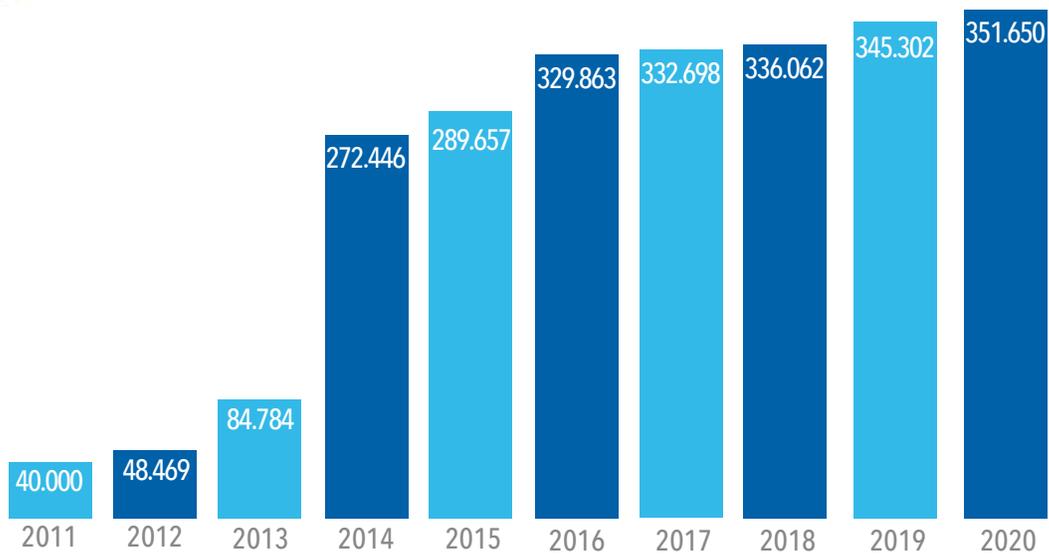
El sitio web oficial Cruzados.cl presentó una disminución de un 70% de visitas con respecto al año anterior, lo cual se explica por una disminución en la cantidad de noticias debido a la suspensión de diversas actividades presenciales y partidos, y por el aumento de la entrega de contenidos de manera directa a través de las distintas redes sociales.



FACEBOOK FANS



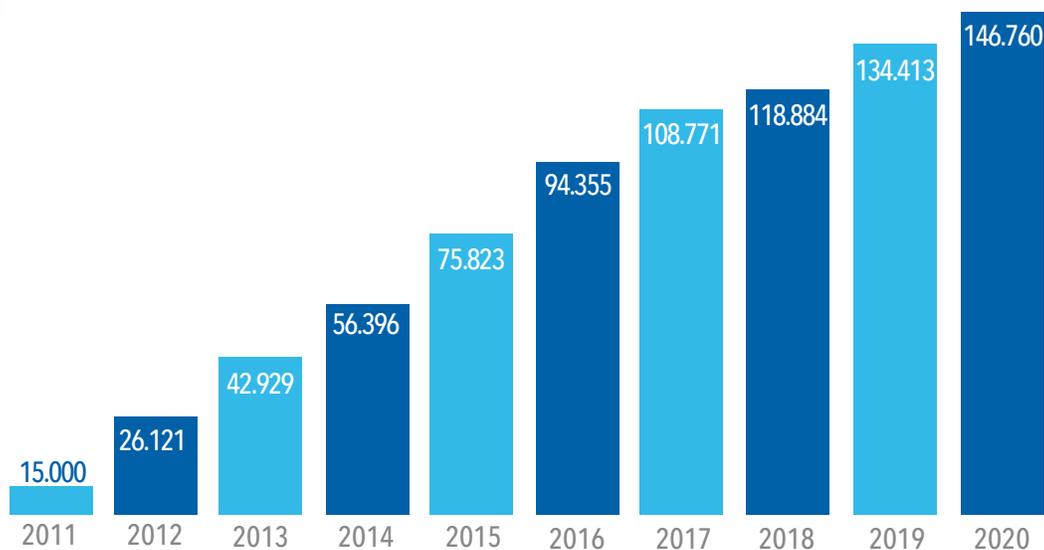
Con respecto a las Redes Sociales Oficiales de Cruzados, en Facebook se consiguieron 3.500.766 interacciones, un 47% más que el año anterior.



TWITTER SEGUIDORES



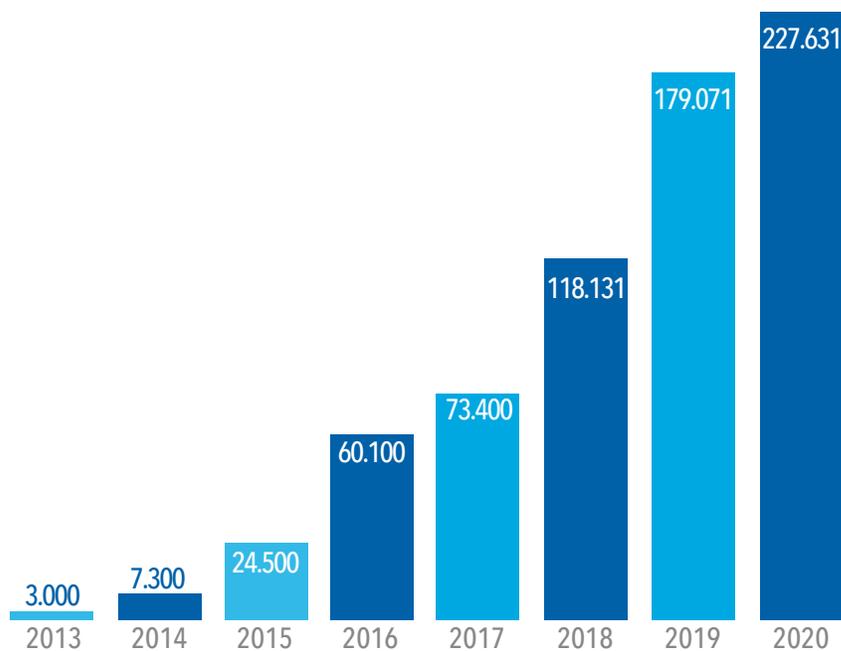
Por su parte, en el Twitter @cruzados hubo un aumento de un 12% en la interacciones con respecto al año anterior, consiguiendo un total de 1.302.602



INSTAGRAM SEGUIDORES



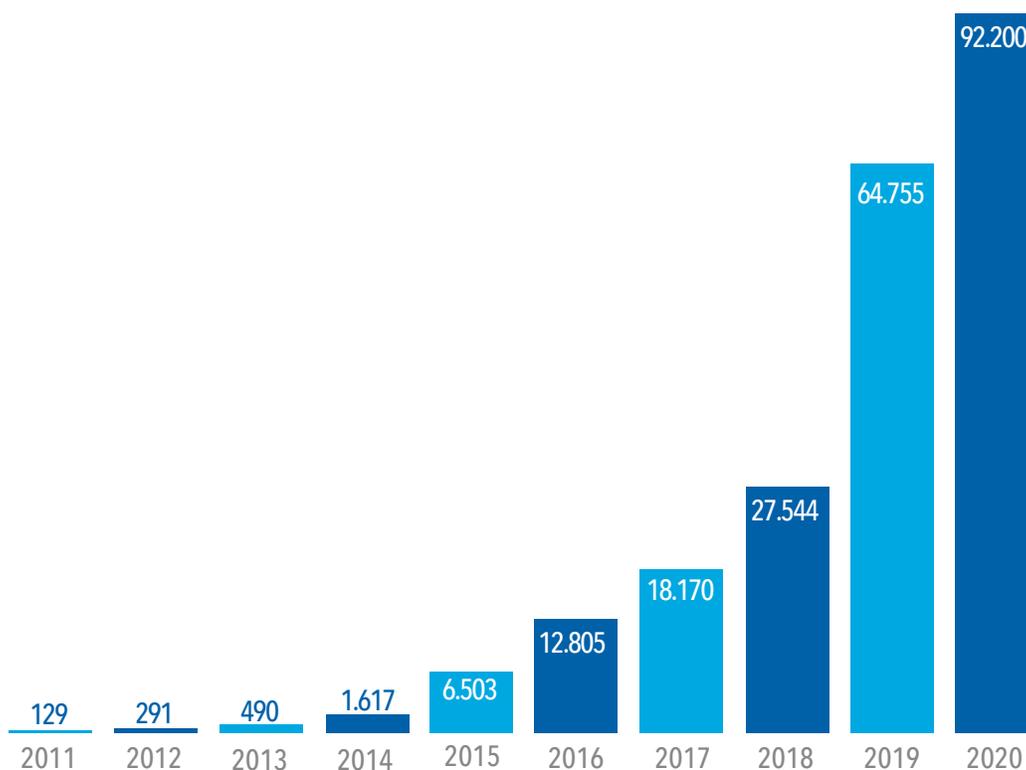
En el caso de Instagram, en 2020 se experimentó un aumento de un 34% de interacciones con respecto al año anterior, alcanzando los 14.133.877.



YOUTUBE REPRODUCCIONES ANUALES



En YouTube, durante 2020 se alcanzaron los 2.122.728 reproducciones, lo que representa una disminución de un 71%, con respecto al año anterior, lo que se explica debido a que en 2019 solo un video: “Miguelito fue la figura de la clase de Escuela de Fútbol UC” consiguió más de 4,9 millones de reproducciones y a la prohibición o restricciones en los tiempos de publicación de la imágenes de los partidos grabadas por el club, impuestas por los diferentes canales poseedores de los derechos de transmisión de los torneos en que participó Universidad Católica.



El año 2020 también fue el primer año de funcionamiento de la cuenta de Cruzados en TikTok, alcanzado las 551.321 interacciones y 80.800 seguidores.

Considerando las redes sociales principales de Cruzados, durante 2020 se obtuvo el primer lugar en interacciones entre los clubes de fútbol chileno en Youtube, Twitter y TikTok.

Además, Cruzados cuenta con una cuenta en LinkedIn que al 31 de diciembre de 2020 alcanzó los 6.461 seguidores y una de Spotify con 10.677 suscritos.

El periódico “Sangre Cruzada” es otro de los medios de comunicación de Cruzados, el cual se entrega de manera impresa y digital en los partidos de local. Sin embargo, debido a la pandemia de COVID-19 solo se realizó una edición.

6.5 CATÓLICA SOCIAL

En 2020, debido a la pandemia de COVID-19, la mayor parte de las actividades se desarrollaron de manera remota, participando de ellas 1.446 personas, principalmente niños y jóvenes.

Por segundo año consecutivo el programa contó con el auspicio de Roche, empresa del área de la salud, que a través de la Asociación Chilena de Agrupaciones Oncológicas (ACHAGO), desarrolló junto al club la campaña “Gol de Chilena, Juntos contra el Cáncer”, que busca promover la actividad física y la vida sana, como una de las herramientas para la toma de conciencia necesaria para abordar integralmente los desafíos que supone esta enfermedad.

En el mes de junio, como parte de la conmemoración del Día Internacional del Orgullo LGTBQ+, Universidad Católica fue invitada por la red social TikTok para desarrollar un Live para hablar de inclusión, en el que participaron el portero Matías Dituro y Frank Trejos, tiktokero colombiano representante de dicha comunidad.

Como todos los años, durante octubre Universidad Católica se sumó a la campaña de prevención del cáncer de mama. Junto a Under Armour de diseñó una camiseta conmemorativa de color rosado, que fue utilizada por el Plantel Femenino.

Otro hito del año 2020 fue el acuerdo entre Cruzados y Betterfly, plataforma de bienestar que permitirá que desde dicho año y por todo el 2021, cada kilómetro recorrido por los jugadores de Universidad Católica en San Carlos de Apoquindo se transforme en donaciones de alimentos.

En las habituales acciones del programa Católica Social, se mantuvo el vínculo con Fundación Fútbol Más, destacando la visita de la jugadora Javiera Moreno y el exjugador de Universidad Católica, José Luis Villanueva,

al lanzamiento de la intervención en Diego de Almagro.

Destaca el primer año de funcionamiento del convenio socio-deportivo con la Municipalidad de Renca, realizando gran parte de las actividades del programa Católica Social con niños y niñas de la comuna. En conjunto con la Municipalidad de Renca y la Fundación Fútbol Más, se desarrollaron dos clínicas de fútbol de manera remota, con la participación de integrantes de los planteles masculinos y femenino, siendo transmitidas a través de las cuentas de Facebook de Cruzados, Fútbol Más y la Municipalidad de Renca.

También, de manera remota se realizaron doce versiones de la actividad “Esto es Católica” en que se exhibió las instalaciones a través de un tour virtual y posteriormente jugadores o jugadoras del club conversaron con niños y jóvenes de diversas organizaciones sociales y deportivas, destacando varias ediciones desarrolladas junto a Techo y diversos campamentos del país.

A su vez, se desarrollaron ocho “La Franja en tu Escuela”, en que jugadores y jugadoras compartieron experiencias con niñas y niños de diversos establecimientos educacionales, destacando la actividad con niños y niñas trans de la Escuela Amaranta de la Fundación Selenna, en el Día Internacional contra la LGTBfobia.

Finalmente, debido a las restricciones impuestas por la pandemia, solo se pudieron realizar dos actividades “Esto es San Carlos”, en las cuales se invita a niños y jóvenes a partidos de local; cuatro visitas a diversas instituciones; y un “Aula UC” en que escuelas visitan el Estadio San Carlos de Apoquindo para utilizarlo como un espacio de aprendizaje.



6.6 PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

El año 2020 correspondió al segundo año de ejecución del Plan de Desarrollo Estratégico de Cruzados diseñado a cinco años plazo.

El plan estratégico se compone de 15 frentes de trabajo, de los cuales se desprenden 35 iniciativas, en cuya elaboración participaron 52 personas de los distintos estamentos de Cruzados, así como personas externas a la organización, durante más de cuatro meses de arduo trabajo.

Durante el año 2020 además, se agregó la iniciativa 36 de “Innovación”, con el fin de plantearse más objetivos en esa línea y priorizarla dentro de los objetivos anuales de la institución. Para esto se formó un grupo multidisciplinario liderado por el Gerente Comercial, el cual se encarga de buscar nuevas formas de innovar en el Club.

Respecto de los pilares estratégicos definidos, se han ido abordando diferentes temáticas como la mayor competencia que existe con otros clubes en cuanto a la formación de jugadores; que si bien se ha realizado una buena gestión a nivel comercial y relacional, aún quedan importantes desafíos por abordar; y respecto de la infraestructura, existe la necesidad de modernizar el estadio y establecer un plan de mejoramiento de las instalaciones en el Complejo de Fútbol Raimundo Tupper.

Finalmente, se avanzó también en el aumento de indicadores de gestión transversales a las distintas áreas y diversas instancias de seguimiento de los objetivos, siguieron las reuniones de seguimiento semanales, se pudo hacer de forma remota los dos talleres ampliados anuales y dos comités de control con directores y principales líderes de los objetivos.



6.7 PROYECTO MODERNIZACIÓN ESTADIO

Los orígenes del proyecto de modernización del Estadio San Carlos de Apoquindo se remontan al año 2013, debido a la inquietud creciente de quienes conforman Cruzados por mejorar la infraestructura para mejorar la experiencia de los hinchas, los deportistas y todos quienes visitan este recinto.

A partir de ese momento, Cruzados inició un trabajo de relacionamiento con distintos profesionales e instituciones que tuvieran experiencia y conocimiento entorno a infraestructura deportiva, aprovechando las distintas instancias internacionales que el club tuviese tanto a nivel de encuentros deportivos como de gestión.

En 2017, con el objetivo de avanzar decididamente en su concreción, se creó la Comisión Estadio integrada por miembros del Directorio y representantes de la administración de la Cruzados.

ASESORES

Desde el comienzo del proceso de gestión del proyecto, Cruzados ha sido asesorado por la multinacional de origen canadiense WSP, en materias relativas a ingeniería, medioambiente, relacionamiento comunitario y sustentabilidad. Esta consulta es una de las líderes en el mundo en su ámbito cuenta con una importante presencia en Chile. A nivel internacional, ha participado en los procesos de construcción de estadios que hoy son íconos a nivel mundial, como el Mercedes Benz Arena (Atlanta, EE.UU.), Levi's Stadium (Santa Clara, EE.UU.) y el Allianz Arena (Munich, Alemania), entre otros.

Cruzados también cuenta dentro de su equipo de consultores a Urbano Proyectos, firma chilena con amplia experiencia en la elaboración de estudios viales y de transporte. Urbano ha jugado un rol clave en el desarrollo de análisis viales, proyecciones de flujos y medidas que buscan hacer más eficiente el transporte hacia el estadio.

Arquigestión, empresa con más de 25 años de experiencia, dedicada a la revisión independiente de proyectos, asesorías inmobiliarias y proyectos de

Durante 2020, destaca el avance en la contratación de los distintos asesores del proyecto, la elección de la oficina de arquitectura, la socialización del proyecto y la presentación del diseño arquitectónico.

De esto modo, se busca que el recinto del fútbol de Universidad Católica sea el estadio más moderno y sustentable de Chile, y un hito arquitectónico para la ciudad, siendo motivo de orgullo para los hinchas, los vecinos y el deporte nacional.

Sujeto a cumplirse los plazos relativos a la obtención de los permisos necesarios, obtener el financiamiento requerido para la construcción del proyecto y acordar la venta de los Naming Rights del recinto a un auspiciador, Cruzados espera que los trabajos estén concluidos durante el segundo semestre del año 2023, permitiendo que el nuevo recinto albergue algunas disciplinas deportivas de los Juegos Panamericanos a realizarse en Santiago en octubre de dicho año.

arquitectura de gran envergadura, también asesora a Cruzados.

En cuanto a evaluar la optimización y los mejores usos de los nuevos espacios del estadio, Cruzados está siendo asesorado por Zertior, empresa de origen español con sedes en dicho país, China, México y Chile, que se dedica a la prestación de servicios para la industria del deporte y entretenimiento.

Finalmente, en términos de asesoría comunicacional, se cuenta con el apoyo de Azerta, consultora en comunicación estratégica, asuntos públicos, gestión de crisis y comunicación digital, integrada por un equipo multidisciplinario con más de 25 años de experiencia en la industria.

Otros estudios encargados por Cruzados han sido de definición del mix óptimo comercial para el uso de los nuevos espacios comerciales que se desarrollarán como parte del proyecto, estudios de recomendaciones acústicas, topografía, mecánica de suelos, entre otros.

ELECCIÓN DE OFICINA DE ARQUITECTURA

Luego de un largo trabajo liderado por la Comisión Estadio y su posterior ratificación por parte del Directorio –lo que implicó la realización de un concurso internacional en el que participaron más de diez firmas locales y extranjeras–, Cruzados adjudicó el diseño del proyecto de modernización del estadio a la prestigiosa oficina de arquitectura española IDOM, que cuenta además con una importante operación en Chile.

IDOM es reconocida internacionalmente por sus proyectos en más de cien países y en áreas diversas que van desde la energía, el medioambiente, grandes infraestructuras y la arquitectura deportiva, entre otros. La compañía de origen hispana ha recibido distintos galardones en esta última disciplina, específicamente por su diseño del Estadio San Mames, hogar del Athletic Club de Bilbao.

SOCIALIZACIÓN

Durante el mes de septiembre, se realizó Casa Abierta, instancia voluntaria de socialización que buscó generar un espacio de diálogo consultivo con la comunidad, en una fase temprana del desarrollo del proyecto. Allí se dieron a conocer los principales aspectos del proyecto que busca transformar al estadio en un escenario multipropósito de nivel mundial, que cuente con los más altos estándares para la práctica del deporte y la realización de eventos culturales y de entretenimiento, y que se constituya en un verdadero aporte para la comuna de Las Condes y la ciudad de Santiago en su conjunto.

En total, se realizaron 31 casas abiertas presenciales y una remota, con la presencia de más de 474 personas, que incluyeron a las tres Juntas de Vecinos de la Unidad Vecinal C-25 de Las Condes, representantes de la Municipalidad de Las Condes, autoridades gubernamentales, del deporte y del fútbol chileno, auspiciadores, periodistas, hinchas, trabajadores y representantes de todos los estamentos de la gran familia cruzada.

DISEÑO ARQUITECTÓNICO

En diciembre se presentó el diseño arquitectónico de la transformación del recinto, con miras de convertirlo en el estadio más moderno y sustentable del país.

Entre las características principales destaca la cubierta en las cuatro tribunas, las que además verán ampliadas su capacidad con una segunda bandeja. También se incluirán modernos palcos ubicados en Tribunas Livingstone y Fouillioux, similares a los de estadios europeos, zonas VIP, de hospitalidad y nuevas áreas comerciales y de servicios. A su vez, resalta una amplia zona de trabajo para la prensa, sumado a que los hinchas podrán disfrutar de un sector especial donde se podrá apreciar la historia del club.

Además, con el nuevo diseño, desaparecerán las cuatro torres de iluminación, ya que las luminarias led de

última tecnología que se usarán en el proyecto estarán adosadas a la cubierta, al estilo de los estadios más modernos del mundo, reduciendo considerablemente la contaminación lumínica hacia el vecindario. La nueva cubierta permitirá, además, crear una gran atmósfera en el interior del recinto al amplificar su acústica y a la vez disminuir el ruido hacia el exterior, tema planteado por los vecinos en el proceso de socialización del proyecto.

La presentación del diseño consideró las tribunas y la estructura interior del proyecto de modernización del estadio, porque aún se sigue evaluando varias propuestas e ideas que surgieron en el proceso de Casa Abierta con respecto a los alrededores del recinto y sus accesos, para beneficio de la comunidad.



FACTORES DE RIESGO

7.1. RESULTADOS DEPORTIVOS DEL EQUIPO

Los resultados deportivos que cada temporada logra el Plantel Profesional de Universidad Católica tienen una directa incidencia en la asistencia de público al estadio, como también en la venta de otros productos y servicios gestionados por esta Sociedad.

El año 2020 se jugó un campeonato nacional con un sistema de campeonato con 34 fechas (las cuales terminaron de disputarse en 2021), resultando campeón el equipo que obtuviese más puntos o a través de diferentes mecanismos de definición en caso de empate en dicha ubicación.

Universidad Católica se consagró campeón en la penúltima fecha, alcanzando finalmente 63 puntos, ocho más que su escolta, Unión La Calera.

En Copa Chile, durante el año solo se disputó la semifinal de la edición 2019, en la cual cayó en la semifinal ante Colo Colo mediante definición a penales, luego de empatar a un tanto en el partido.

En la Conmebol Libertadores 2020, Universidad Católica integró el Grupo E junto a Gremio e Internacional de Porto Alegre de Brasil y a América de Cali de Colombia, alcanzando el tercer puesto, lo que le permitió clasificar a la Conmebol Sudamericana. En dicho torneo, superó a Sol de América de Paraguay en la Segunda Fase y a River Plate de Uruguay en Octavos de Final, siendo eliminada por Vélez Sarsfield de Argentina en Cuartos de Final.

Finalmente, como campeón del Campeonato Nacional 2019, Universidad Católica se encontraba clasificada para disputar la Supercopa 2020 frente a Colo Colo, campeón de la Copa Chile 2019.

Sin embargo, como consecuencia del estrecho calendario debido a las modificaciones que provocó suspensión de actividades por la pandemia de COVID-19, este trofeo recién se disputó el 21 de marzo de 2021, con victoria de Universidad Católica por 4-2.

7.2. LESIONES DE JUGADORES VALIOSOS

La lesión de alguno de los jugadores que conforman el Plantel Profesional y/o de aquellos jugadores de proyección formados en casa y que representan parte importante del activo de Cruzados, puede impactar negativamente en los resultados deportivos y eventualmente en el patrimonio de la Sociedad.

Esto, debido a que el modelo de negocios de una Sociedad como Cruzados, considera como parte fundamental de su financiamiento la venta de pases de jugadores.

Luego de una fractura de tibia y peroné sufrida el 8 de septiembre de 2019, Francisco Silva debió mantenerse

en recuperación volviendo a jugar el 13 de septiembre de 2020 en el triunfo por 3-0 ante Audax Italiano.

El 29 de diciembre de 2019, en el inicio de la Pretemporada, Germán Lanaro sufrió una caída que le provocó una fractura de clavícula, por la cual debió ser operado y su recuperación se extendió por tres meses.

El 29 de julio, Christopher Toselli se sometió a una menisectomía parcial de menisco externo de su rodilla derecha lo cual implicó una recuperación que se extendió hasta el mes de diciembre.

Luego de presentar molestias que le impidieron jugar desde el regreso de la competencia en el mes de agosto, el 21 de septiembre Benjamín Kuscevic fue operado de una lesión de pellizcamiento posterior de tobillo derecho, por lo cual no volvería a defender a Universidad Católica, ya que fue transferido a Palmeiras de Brasil en el mes de noviembre.

El 19 de diciembre de 2020 en el partido entre Universidad Católica y Colo Colo, Germán Lanaro sufrió la rotura del ligamento cruzado anterior de la rodilla izquierda, lo cual implicará un proceso de recuperación que durará entre seis y ocho meses.

7.3. SEGURIDAD

Durante 2020, en los partidos disputados con público se mantuvo la zona paga en Avenida La Plaza con Camino El Alba, en la cual la Dirección de Transporte Público Metropolitano instala totéms BIP para que los fanáticos paguen y posteriormente solo suban a los buses de los recorridos C02 y C02c con destino a las estaciones del Metro de Santiago en Los Domínicos y Escuela Militar.

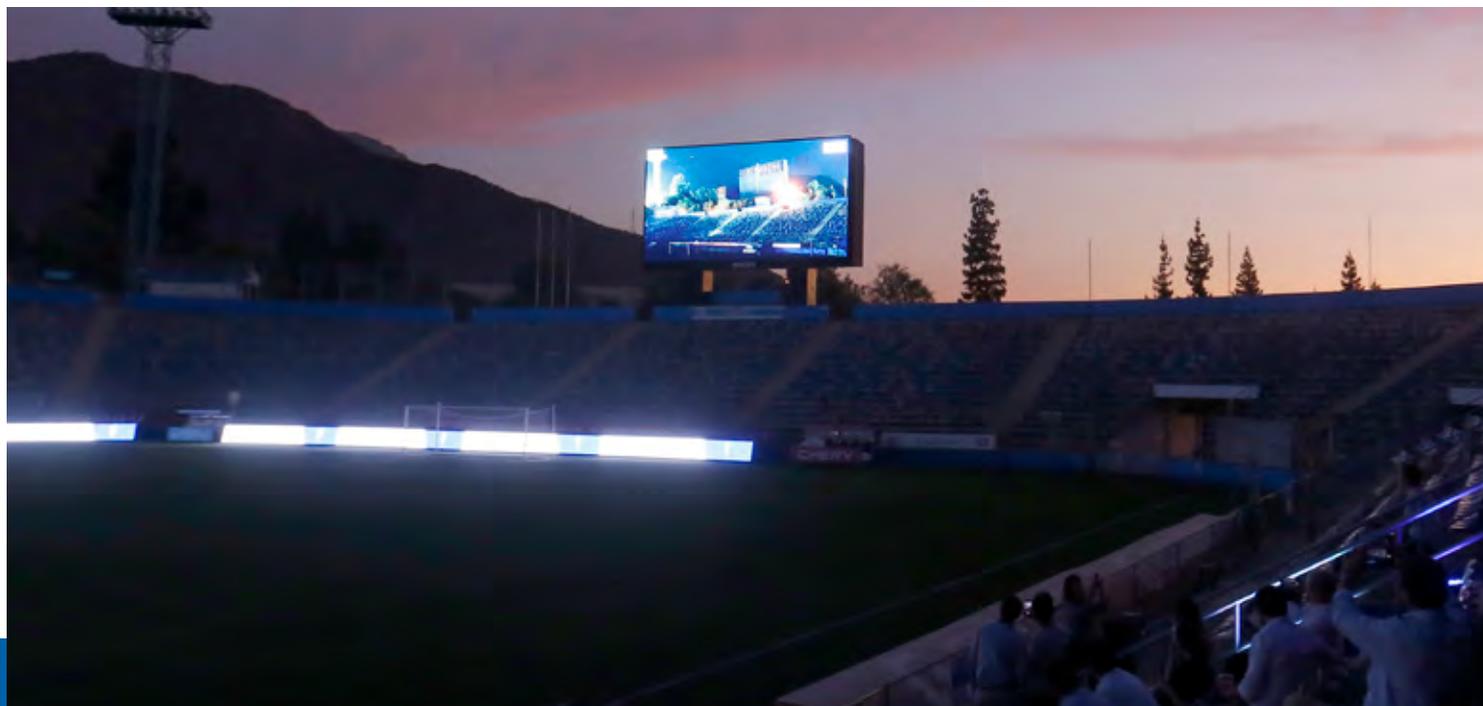
A su vez, para quienes asisten en automóvil, la operación de los estacionamientos siguió siendo gestionada por la empresa Hideki, brindando mayor seguridad a los vehículos y facilitando el acceso y salida del recinto.

Debido a lamentables hechos de violencia ocurridos en el partido ante O'Higgins, para los siguientes duelos se reforzaron las medidas de seguridad, y entre otras medidas se instalaron rejas de canalización peatonal en los accesos a las tribunas, las cuales permitieron un mayor control para facilitar la identificación de personas con prohibición de acceso. En tanto, Carabineros de Chile realizó controles de identidad

aleatorio una vez superado los torniquetes. A lo anterior, se le sumó el reforzamiento de la vigilancia privada con la contratación de 22 guardias de contención.

Además, se tomaron otras medidas como la instalación de nuevas de rejas de punta de tiburón en la parte exterior de ambas galerías, concertinas en diversas tribunas del estadio, reforzamiento de candados y cadenas en todos los portones de acceso a la cancha, reforzamiento de soldaduras de mallas metálicas, puertas de bodegas y portón de acceso vehicular, entre otras.

Finalmente, para el reinicio de los partidos de fútbol en pandemia, se adecuó el estadio con todas las medidas sanitarias exigidas por las autoridades sanitarias y la ANFP para así obtener la resolución exenta por parte del Ministerio de Salud que autorizó la realización de partidos por competencias nacionales e internacionales, operativo que funcionó sin ningún tipo de dificultades.



ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

La Sociedad, en el ejercicio 2020 reflejó una pérdida financiera ascendente a \$533 millones.

Dicho resultado considera \$3.023 millones de gasto por concepto de amortizaciones del activo intangible de pases de jugadores. Estos intangibles están siendo amortizados según el plazo de vigencia de los contratos de trabajo existentes con dichos futbolistas, y si bien afecta al resultado operacional de Cruzados, no representa necesariamente egresos de flujo efectivo.

8.1 POLÍTICA DE DIVIDENDOS

La Sociedad tiene pérdidas acumuladas de \$3.258 millones. No se repartirán dividendos. Una vez absorbidas las pérdidas se repartirá al menos el 30% de las utilidades líquidas de cada ejercicio.



 CAMPEONATO
PlanVital

AFP
PlanVital
Una compañía  GENERAL

 CAMPEONATO
PlanVital



INVERSIONES

El Plan de Inversiones de Cruzados tiene como principal objetivo mejorar la infraestructura del Complejo Deportivo Raimundo Tupper para el desarrollo del Fútbol Formativo, Femenino y Profesional de Universidad Católica, además de optimizar la experiencia de los hinchas que asisten al Estadio San Carlos de Apoquindo.

9.1 TABLERO MARCADOR Y PANTALLAS BORDE DE CANCHA

En conjunto con Philips, el nuevo auspiciador tecnológico de Universidad Católica, desde el inicio de la temporada 2020 el Estadio San Carlos de Apoquindo cuenta con un nuevo y moderno marcador con nueva tecnología LED Full HD, transformándose en un espacio de entretención e interacción con los fanáticos. Además, permite transmitir los eventos en vivo. Esta pantalla es la más grande de Chile y una de las más imponentes de Sudamérica.

Junto con esto, las pantallas LED de última tecnología para fines publicitarios ubicadas en el borde de cancha también son de la marca Philips, siendo ahora propiedad del club y no a través de un modelo de explotación comercial con terceros como se hacía hasta el año 2019.

9.2 ILUMINACIÓN ESTADIO SAN CARLOS DE APOQUINDO

Universidad Católica renovó el sistema iluminación de su estadio, lo cual significó una inversión mayor a 770.000 dólares, la cual fue realizada en parte con los recursos provenientes del Aumento de Capital de Cruzados, correspondientes al ítem mejoramiento de infraestructura y experiencia de los hinchas en el estadio, lo cual en el plazo inmediato permitirá que la CONMEBOL no aplique retenciones económicas provenientes de los torneos organizados por la Conmebol, ya que el sistema de iluminación anterior no cumplía con las normas mínimas que empezó a exigir dicha organización en sus reglamentos a partir del año 2019.

El nuevo sistema fue proporcionado por la empresa estadounidense Musco Lightning y comenzó a operar en junio, agregando dos postes centrales adicionales

a las cuatro torres ya existentes, instalando un total de 166 luminarias LED de última generación que mejoraron sustancialmente la luminosidad de la cancha, cumpliendo con los estándares exigidos en los nuevos reglamentos de CONMEBOL, de 1.300 lux para el año 2022. Además, permite realizar shows de luces, brindando nuevas experiencias a los asistentes al estadio.

Esta nueva tecnología permite generar cuatro veces más potencia que el sistema anterior pero sin consumir mayor cantidad de energía, en línea con diferentes acciones de sustentabilidad medioambiental en las cuales trabaja el club y que se considerarán en la futura modernización mayor del Estadio San Carlos de Apoquindo.



BICE

CHERY 9

BICE

CHERY 19

ANÁLISIS RAZONADO

ANÁLISIS RAZONADO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Correspondiente a los estados financieros por los períodos terminados al 31 de Diciembre de 2020 y 31 de Diciembre de 2019.

1. ANÁLISIS COMPARATIVO Y PRINCIPALES TENDENCIAS OBSERVADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) Cuadro resumen comparativo de Estado de Situación Financiera:

	31-12-2020 M\$	31-12-2019 M\$	VARIACIÓN M\$
Activos Corrientes	10.140.660	9.687.728	452.932
Activos No Corrientes	14.428.999	14.571.927	(142.928)
Total Activos	24.569.659	24.259.655	310.004
Pasivos Corrientes	3.403.321	3.209.062	194.259
Pasivos no Corrientes	5.339.405	4.690.197	649.208
Total Pasivos	8.742.726	7.899.259	843.467
Patrimonio	15.826.933	16.360.396	-533.463

Al 31 de diciembre de 2020, los activos corrientes aumentaron en un 4,68 % en relación a los existentes al 31 de diciembre de 2019. Esta variación se destaca principalmente por el aumento en deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes.

Los activos no corrientes al 31 de diciembre de 2020, disminuyeron en un 0,98 % en relación a los existentes al 31 de diciembre de 2019. Esta variación se destaca principalmente por la disminución de activos intangibles distintos de la plusvalía y una variación positiva en propiedades de planta y equipo.

Los pasivos corrientes al 31 de diciembre de 2020, en relación al 31 de diciembre del 2019, tuvieron una variación de un 6,05 % debido principalmente por el aumento en otros pasivos financieros corrientes.

Los pasivos no corrientes al 31 de diciembre de 2020, aumentaron en un 13,84 % en relación al 31 de diciembre del 2019. Esta variación se debe principalmente en otros pasivos financieros no corrientes.

Con todo, el patrimonio de la sociedad al 31 de diciembre de 2020, disminuyó en un 3,26% producto del aumento de los pasivos no corrientes y del resultado negativo en el período 2020.

Los principales activos de la Sociedad corresponden a otros activos financieros corrientes, deudores comerciales e intangibles. Los intangibles están valorizados a valor de mercado.

b) Cuadro resumen comparativo Estado de Resultados:

	31-12-2020 M\$	31-12-2019 M\$	VARIACIÓN M\$
Resultado Operacional	1.502.985	2.986.849	(1.483.864)
Resultado No Operacional	(2.036.448)	(405.103)	(1.631.345)
Resultado por Impuesto a la renta	-	-	-
Resultado del ejercicio	(533.463)	2.581.746	(3.115.209)

Por el período de operación a diciembre de 2020, los ingresos de explotación ascienden a M\$15.221.189, dentro de los cuales los principales son ingresos de publicidad y auspicios por M\$3.825.953, ingresos Derechos de T.V. M\$3.759.837, ingresos de reparto A.N.F.P. por M\$3.330.077, ingresos por venta de jugadores M\$2.583.288, ingresos por borderó M\$732.679, ingresos por Derechos de Merchandising M\$324.089, y los Ingresos por ventas de productos de tienda por M\$316.398.

Por el período de operación a diciembre de 2019, los ingresos de explotación ascienden a M\$15.577.589, dentro de los cuales los principales son los ingresos de publicidad y auspicios por M\$4.027.239, ingresos de reparto A.N.F.P. por M\$3.471.504, ingresos por Derechos de T.V. M\$2.288.001, ingresos por borderó por M\$2.022.035, ingresos por venta de jugadores M\$1.875.949, y los ingresos por Derechos de Solidaridad M\$1.095.936.

En relación a los costos de ventas para el período de operación a diciembre de 2020, el total asciende a M\$13.718.204, de los cuales los principales gastos son de remuneraciones por M\$6.871.603, la amortización de pases de los jugadores por M\$3.023.327, los gastos de operación por M\$1.428.060, los gastos por transferencia de jugadores por M\$803.988.

En relación a los costos de ventas para el período de operación a diciembre de 2019, el total asciende a M\$12.590.740, de los cuales los principales gastos son de remuneraciones por M\$7.075.881, la amortización de pases de los jugadores por M\$2.418.173, los gastos de operación por M\$1.317.409, los gastos de torneos y competencias M\$718.834.

c) Principales Indicadores financieros relativos a liquidez, endeudamiento y actividad:

INDICES FINANCIEROS	31-12-2020	31-12-2019		UNIDAD	31-12-2020	31-12-2019
INDICES DE LIQUIDEZ						
1.- Liquidez corriente	10.140.660	9.687.728	Activo Corrientes	Veces	2,98	3,02
	3.403.321	3.209.062	Pasivos Corrientes			
2.- Razón Acida	10.046.992	9.659.281	Act. Corrientes - Inventarios	Veces	2,95	3,01
	3.403.321	3.209.062	Pasivos Corrientes			
INDICES DE ENDEUDAMIENTO						
3.- Razón Endeudamiento	8.742.726	7.899.259	Deuda Total	Veces	0,55	0,48
	15.826.933	16.360.396	Patrimonio			
4.- Proporción Deuda C/Plazo	3.403.321	3.209.062	Pasivos Corrientes	%	38,9%	40,6%
	8.742.726	7.899.259	Deuda Total			
5.- Proporción Deuda L/Plazo	5.339.405	4.690.197	Pasivos no Corrientes	%	61,1%	59,4%
	8.742.726	7.899.259	Deuda Total			
INDICES DE EFICIENCIA Y RENTABILIDAD						
6.- Margen de utilidad	-533.463	2.581.746	Utilidad Neta	%	-3,5%	16,6%
	15.221.189	15.577.589	Ventas			
7.- Margen operacional	1.502.985	2.986.849	Utilidad Operacional	%	9,9%	19,2%
	15.221.189	15.577.589	Ventas			
8.- Rentabilidad del activo	-533.463	2.581.746	Utilidad Neta	%	-2,2%	10,6%
	24.569.659	24.259.655	Activo			
9.- Rentabilidad del patrimonio	-533.463	2.581.746	Utilidad Neta	%	-3,4%	15,8%
	15.826.933	16.360.396	Patrimonio			
10.- Margen del activo fijo	-533.463	2.581.746	Utilidad Neta	%	-9,2%	50,8%
	5.789.148	5.083.503	Activo Fijo Total			
RENTABILIDAD Y VALOR POR ACCIÓN						
11.- Precio contable por acción	15.826.933	16.360.396	Patrimonio	Pesos	204,87	211,78
	77.253.406	77.253.406	Nro. de Acciones			
12.- Resultado por acción	-533.463	2.581.746	Utilidad Neta	Pesos	-6,91	33,42
	77.253.406	77.253.406	Nro. de Acciones			

2. ANÁLISIS DEL FLUJO DE EFECTIVO

Durante el período enero - diciembre de 2020 se produjo un flujo neto negativo total de M\$274.395. El flujo neto total negativo por actividades de inversión es de M\$2.009.294, que proviene en su mayoría para adquirir Compras de activos intangibles y Compras de Propiedades, planta y equipo por un total de M\$3.450.622, contrarrestando los instrumentos de cobros de otras entidades de M\$1.439.878. El flujo neto positivo de las actividades de la operación por M\$734.899, se compone principalmente por recaudaciones de ingresos por un total M\$13.932.904, contrarrestados por desembolsos por gastos a proveedores y empleados por un total M\$13.197.583. El flujo neto positivo de las actividades de financiamiento por M\$1.000.000, que proviene principalmente importe procedente de préstamo a largo plazo M\$1.000.000.

Durante el período enero - diciembre de 2019 se produjo un flujo neto total de M\$576.184. El flujo neto total negativo por actividades de inversión es de M\$2.132.352, que proviene en su mayoría para adquirir Compras de activos intangibles y Compras de Propiedades, planta y equipo por un total de M\$2.875.405, contrarrestando los instrumentos de cobros de otras entidades de M\$743.053. El flujo neto positivo de las actividades de la operación por M\$2.708.536, se compone principalmente por recaudaciones de ingresos por un total M\$14.108.732, contrarrestados por desembolsos por gastos a proveedores y empleados por un total M\$11.398.596.

3. ANÁLISIS DE RIESGOS DE MERCADO

Resultados deportivos del equipo:

La asistencia de los espectadores al estadio y la disposición a pagar por las entradas tienen una estrecha correlación con los resultados deportivos del equipo y la calidad del espectáculo. Malos resultados ponen en riesgo los ingresos por recaudación y determinan una menor probabilidad de lograr clasificar a torneos internacionales. Con esto, no sólo se dejan de percibir ingresos por recaudación y por derechos de televisión, sino que además disminuye el interés de los auspiciadores en el equipo, y se enfrentan peores condiciones de negociación en los contratos establecidos con estos.

Riesgo de Lesiones de jugadores valiosos

La lesión de alguno de los jugadores que conforman el plantel profesional, y en particular de alguno que sea indispensable para el funcionamiento del equipo o en el cual se haya invertido un monto significativo en la compra de su pase, puede impactar negativamente los resultados deportivos y eventualmente el patrimonio de la sociedad.

Riesgo por siniestros

La dueña de los bienes entregados en concesión mantiene seguros por los riesgos de incendios, terremotos, inundaciones, robos, sobre los bienes entregados en arriendo a Cruzados SADP.

Riesgo por tipo de cambio

La Sociedad no mantiene seguros por operaciones en moneda extranjera de ningún tipo. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la sociedad no tiene pasivos en moneda extranjera distintos a los señalados en notas a los estados financieros y que por su bajo valor no requieren de asumir seguros de cobertura.

HECHOS RELEVANTES

A la fecha de emisión de los Estados Financieros, la Sociedad registra los siguientes hechos relevantes:

1.- En virtud de lo establecido en los artículos 9 y 10 de la Ley 18.045, sobre Mercado de Valores, y conforme a los requerimientos de información continua, comunicamos a la Comisión de Mercado Financiero como hecho esencial, que por acuerdo del Directorio en su sesión ordinaria celebrada con fecha 30 de Marzo de 2020, se acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas de Cruzados SADP, a celebrarse el día viernes 24 de abril a las 10:00 horas en el Hotel Pettra, ubicado en calle Comandante Malbec N° 12.851, comuna de Lo Barnechea, Santiago.

Las materias a tratar en Junta Ordinaria de Accionistas serán las siguientes: Pronunciarse acerca de la aprobación del Balance General correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2019, Estados Financieros, Memoria e Informe de los Auditores Externos y el Informe de la Comisión Revisora de Cuentas; Elección de Miembros de Comisión Revisora de Cuentas; Designación Auditores Externos; Elección de Miembros de Comisión de Ética; Designación Auditores Externos; De las operaciones relacionadas a que se refieren los artículos 146 y siguientes de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas; Determinación del periódico donde deben publicarse los avisos y convocatorias a Juntas, y en general tratar de todas las materias de interés social y propias de la Junta Ordinaria de Accionistas.

Tendrán derecho a participar en la Junta Ordinaria de Accionistas, los titulares de acciones que figuren inscritos en el Registro de Accionistas, a la medianoche del quinto día hábil anterior al día de celebración de la Junta.

No obstante el acuerdo anterior, se deja constancia que con fecha 25 de marzo de 2020 fue publicada en el Diario Oficial la Resolución Exenta N° 203 del Ministerio de Salud, la cual dispuso medidas sanitarias

para evitar la propagación del brote de COVID-19, que impone entre otros, restricciones respecto al desplazamiento de personas y celebración de reuniones, atendido lo cual podría verse afectada la celebración de la junta ordinaria de accionistas de Cruzados SADP en la oportunidad señalada al inicio de esta comunicación, así como la posibilidad de realizarla dentro de los plazos establecidos por la Ley N° 18.046, y las normas dictadas por la Comisión para el Mercado Financiero.

Por ello, según lo dispuesto en el Oficio Circular N° 1.141 de fecha 18 de marzo de 2020 emitido por la Comisión para el Mercado Financiero, el Directorio de Cruzados SADP acordó solicitar a esta Comisión, la autorización para la postergación de la celebración de la Junta Ordinaria de Accionistas en la citada fecha del 24 de abril de 2020, hasta que se solucione la crisis sanitaria que afecta nuestro país, y se pueda resguardar la salud e integridad de nuestros accionistas para concurrir a dicha junta, y los derechos mínimos para que exista una adecuada participación.

Cruzados SADP presentó esta solicitud con fecha de hoy, con el objeto primordial de resguardar y proteger la salud de nuestros accionistas y otorgarles mayor posibilidad de ejercer sus derechos como tales, considerando que en las juntas de Cruzados SADP no solo se revisan materias propias de una junta ordinaria de accionistas, sino que también, constituyen una instancia de comunicación y participación de la gran cantidad de accionistas que tiene la Sociedad para revisar materias de interés social y deportivo. También se ha tenido en consideración para lo anterior que en esta Junta Ordinaria no corresponde elegir Directorio ni tomar decisiones sobre distribución de dividendos. En este sentido, confiamos en una favorable acogida de la CMF a nuestra solicitud.

Si la Comisión para el Mercado Financiero rechaza o no se pronuncia de la solicitud de postergación antes señalada, la Sociedad hará sus mejores esfuerzos para emplear e implementar medios tecnológicos durante las juntas en los términos fijados y exigidos por la CMF, y que permitan a todos nuestros accionistas una debida participación en ellas, considerando y teniendo presente, la seguridad y cuidado en la salud de ellos. En este caso, la metodología de participación remota en las referidas juntas de accionistas se informará oportunamente en el sitio web www.cruzados.cl

2.- En virtud de lo establecido en los artículos 9 y 10 de la Ley 18.045, sobre Mercado de Valores, y conforme a los requerimientos de información continua, comunicamos como hecho esencial que con fecha 31 de marzo de 2020, Cruzados SADP (en adelante la “Sociedad”) solicitó a la Comisión para el Mercado Financiero (en adelante la “CMF”) un pronunciamiento para que se autorizara la postergación de la realización de la Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, por todo el periodo de tiempo que fuera pertinente para que se efectuara su celebración de manera presencial, una vez que se levantaran las restricciones de reuniones de personas, considerando la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.

Por medio del Oficio Ordinario N°13.786 de fecha 3 de abril del año 2020, la CMF se pronunció respecto a la solicitud mencionada en el párrafo anterior, señalando que no tenía facultades legales para autorizar dicha prórroga.

En virtud de lo anterior, venimos en señalar que la Junta Ordinaria de Accionistas de Cruzados SADP citada para el viernes 24 de abril de 2020 a las 10:00 horas, se celebrará de manera remota conforme a la Norma de Carácter General N°435 y al Oficio Circular N°1.141, ambos de fecha 18 de marzo de 2020.

Dejamos constancia que la Sociedad se encuentra en proceso de búsqueda de un sistema de participación y votación de manera remota, que permita cumplir con los estándares que exigen las normas referidas, lo que será informado oportunamente en el sitio web www.cruzados.cl.

3.- En virtud de lo establecido en los artículos 9 y 10 de la Ley 18.045, sobre Mercado de Valores, y conforme a los requerimientos de información continua establecidos en la Norma de Carácter General N°30, venimos en informar lo siguiente:

El viernes 24 de abril del presente año, se celebró la Undécima Junta Ordinaria de Accionistas de la sociedad Cruzados SADP, en la que se aprobó el balance general, la memoria anual y los demás estados financieros del ejercicio comercial al día 31 de diciembre del año 2019. En la misma además, se acordó mantener la remuneración del Presidente, designar a Humphreys y Cia. como auditores externos de la sociedad por el ejercicio 2020, y se nombró a los miembros de la Comisión Revisora de Cuentas y de la Comisión de Ética. Además, se acordó publicar los avisos de citación a las Juntas de Accionistas en el diario La Tercera. Por último, se dio cuenta y se aprobaron las operaciones con partes relacionadas, y que estas cumplieran con los requisitos pertinentes establecidos en el artículo 147 de la Ley 18.046. Se deja constancia que en la Junta no hubo reparto de dividendos, ni elección de Directorio.

4.- De acuerdo con lo establecido en los artículos 9 y 10 de la Ley N°18.045, comunicamos a esta Comisión, en carácter de Hecho Esencial, que con fecha 14 de julio del presente año hemos recibido la renuncia formal a su cargo de Director de la Sociedad, del Señor Franco Acchiardo Olivos, aludiendo motivos personales. Los miembros del directorio agradecieron y valoraron el trabajo realizado por don Franco Acchiardo Olivos como Director durante todo este tiempo.

5.- En virtud de la renuncia del Director don Franco Acchiardo Olivos, y de conformidad a lo establecido en el artículo 32 inciso 3 de la ley 18.046, vengo en informar que el Directorio de esta Sociedad nombró como Director reemplazante a don Alex Harasic Durán.

A la fecha de presentación de estos estados financieros no hay otros hechos relevantes que informar.

ESTADOS FINANCIEROS

ESTADOS FINANCIEROS CRUZADOS SADP

Bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)
Por los años terminados al 31 de diciembre 2020 y 2019



A los señores Accionistas
y Directores de Cruzados SADP

INFORME SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Cruzados SADP, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de Diciembre de 2020 y 2019 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN POR LOS ESTADOS FINANCIEROS

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board (“IASB”). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

RESPONSABILIDAD DEL AUDITOR

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos,

el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido, es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

OPINIÓN

En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el primer párrafo, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Cruzados SADP al 31 de Diciembre de 2020 y 2019, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board (“IASB”).



DAVID BARROS B.
AUDITORES HUMPHREYS

Santiago, 15 de marzo 2021

ÍNDICE

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

ESTADOS FINANCIEROS

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO	I-II
ESTADOS DE RESULTADOS POR FUNCIÓN	III
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES	IV
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO	V
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO MÉTODO DIRECTO	VI

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

NOTA 1.-	INFORMACIÓN GENERAL	75
NOTA 2.-	RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES	76
NOTA 3.-	POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS	93
NOTA 4.-	GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS Y DEFINICIÓN DE COBERTURA	99
NOTA 5.-	ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES	100
NOTA 6.-	EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	101
NOTA 7.-	DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR	102
NOTA 8.-	CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS	104
NOTA 9.-	INVENTARIOS	107
NOTA 10.-	ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	108
NOTA 11.-	ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA	108
NOTA 12.-	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS	117
NOTA 13.-	IMPUESTOS DIFERIDOS E IMPUESTO A LAS GANANCIAS	119
NOTA 14.-	CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	120
NOTA 15.-	PROVISIONES CORRIENTES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	121
NOTA 16.-	INSTRUMENTOS FINANCIEROS	121
NOTA 17.-	OTROS PASIVOS FINANCIEROS	122
NOTA 18.-	PATRIMONIO NETO	123
NOTA 19.-	INGRESOS ORDINARIOS	125
NOTA 20.-	COMPOSICIÓN DE CUENTAS DE COSTO DE VENTAS (SERVICIOS)	127
NOTA 21.-	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	127
NOTA 22.-	GANANCIAS (PÉRDIDAS) POR ACCIÓN	128
NOTA 23.-	INFORMACIÓN POR SEGMENTOS	128
NOTA 24.-	OBLIGACIONES LABORALES, PREVISIONALES Y FISCALES	130
NOTA 25.-	MONEDA EXTRANJERA	131
NOTA 26.-	CONTINGENCIAS, JUICIOS Y OTROS	132
NOTA 27.-	CAUCIONES OBTENIDAS DE TERCEROS	134
NOTA 28.-	MEDIO AMBIENTE	134
NOTA 29.-	HECHOS POSTERIORES	134

ACTIVOS Miles de pesos	NÚMERO Nota	31-12-2020	31-12-2019
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes al efectivo	(6)	6.214.278	6.488.673
Otros activos no financieros, corrientes		-	1.804
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar netos, corrientes	(7)	3.817.366	2.383.500
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	(8)	-	-
Inventarios	(9)	93.668	28.447
Activos por impuestos, corrientes	(10)	15.348	785.304
ACTIVOS CORRIENTES TOTALES		10.140.660	9.687.728
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Otros activos financieros, no corrientes	(7)	-	-
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas, no corrientes	(8)	-	-
Activos intangibles distintos de la plusvalía	(11)	5.902.184	6.750.757
Propiedades, planta y equipo	(12)	5.789.148	5.083.503
Activos por impuestos diferidos	(13)	2.737.667	2.737.667
ACTIVOS NO CORRIENTES TOTALES		14.428.999	14.571.927
TOTAL DE ACTIVOS		24.569.659	24.259.655

Las notas adjuntas números 1 a la 29 forman parte integral de estos Estados Financieros

PASIVOS Y PATRIMONIO Miles de pesos	NÚMERO Nota	31-12-2020	31-12-2019
PASIVOS CORRIENTES			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	(14)	2.214.766	2.276.035
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	(8)	416.871	403.107
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados.	(15)	181.317	324.757
Pasivos por Impuestos, corrientes		336.597	205.163
Otros pasivos financieros, corrientes	(17)	253.770	-
PASIVOS CORRIENTES TOTALES		3.403.321	3.209.062
PASIVOS NO CORRIENTES			
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, no corrientes	(8)	4.398.374	4.517.987
Otras cuentas por pagar, no corrientes	(14)	177.880	172.210
Otros pasivos financieros, no corrientes	(17)	763.151	-
TOTAL DE PASIVOS NO CORRIENTES		5.339.405	4.690.197
TOTAL PASIVOS		8.742.726	7.899.259
PATRIMONIO			
Capital emitido		19.200.774	19.200.774
Ganancias (pérdidas) acumuladas		(3.258.018)	(2.724.555)
Otras reservas		(115.823)	(115.823)
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		15.826.933	16.360.396
PATRIMONIO TOTAL	(17)	15.826.933	16.360.396
TOTAL DE PATRIMONIO Y PASIVO		24.569.659	24.259.655

Las notas adjuntas números 1 a la 29 forman parte integral de estos Estados Financieros.

ESTADOS DE RESULTADOS POR FUNCIÓN	NÚMERO Nota	ACUMULADO	
		01-01 -2020 31-12-2020 M\$	01-01-2019 31-12-2019 M\$
Ingresos de actividades ordinarias	(19)	15.221.189	15.577.589
Costo de ventas	(20)	(13.718.204)	(12.590.740)
Ganancia Bruta		1.502.985	2.986.849
Otros ingresos por función	(Ref. Nota 10)	200.796	1.720.886
Otros Gastos por función		(278.710)	(296.777)
Gasto de administración	(21)	(1.637.065)	(1.766.637)
Ingresos financieros		45.014	189.071
Costos financieros		(88.793)	(94.472)
Diferencias de cambio		(277.690)	(157.174)
Ganancia (Pérdida), Antes de Impuestos		(533.463)	2.581.746
Ingreso (Gasto) por impuestos a las ganancias	(12 d)	-	-
Ganancia (Pérdida) Procedente de Operaciones Continuas		(533.463)	2.581.746
Ganancia (Pérdida)		(533.463)	2.581.746
Ganancia (Pérdida), Atribuible a			
Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora		(533.463)	2.581.746
Ganancia (Pérdida)		(533.463)	2.581.746
GANANCIAS POR ACCIÓN (EN PESOS)			
Ganancia por Acción Básica	(22)		
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones continuadas		(6,91)	33,42
Ganancia (Pérdida) por Acción Básica		(6,91)	33,42

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES	NÚMERO Nota	ACUMULADO	
		01-01 -2020 31-12-2020 M\$	01-01-2019 31-12-2019 M\$
Estado del Resultado Integral			
Ganancia (pérdida)		(533.463)	(533.463)
Resultado integral total		(533.463)	2.581.746
Resultado Integral Atribuible a			
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora		(533.463)	2.581.746
Resultado Integral Total		(533.463)	(533.463)

Las notas adjuntas números 1 a la 29 forman parte integral de estos Estados Financieros

ESTADOS DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO NETO al 31 de diciembre del 2020 y 2019	Otras reservas				
	Capital emitido (Nota 18) M\$	Otras reservas varias M\$	Total otras reservas M\$	Ganancias (pérdidas) acumuladas M\$	Patrimonio total M\$
Saldo Inicial Período Actual 01/01/2020	19.200.774	(115.823)	(115.823)	(2.724.555)	16.360.396
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por correcciones de errores	-	-	-	-	-
Saldo Inicial Reexpresado	19.200.774	(115.823)	(115.823)	(2.724.555)	16.360.396
Cambios en patrimonio					
Resultado Integral					
Ganancia (pérdida)	-	-	-	(533.463)	(533.463)
Resultado integral	-	-	-	(533.463)	(533.463)
Incremento (disminución) del patrimonio	-	-	-	-	-
Total de cambios en patrimonio	-	-	-	(533.463)	(533.463)
Saldo Final Período Actual 31/12/2020	19.200.774	(115.823)	(115.823)	(3.258.018)	15.826.933
Saldo Inicial Período Actual 01/01/2019	19.200.774	(115.823)	(115.823)	(4.952.742)	14.132.209
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-	-	-	(353.559)	353.559
Incremento (disminución) por correcciones de errores	-	-	-	-	-
Saldo Inicial Reexpresado	19.200.774	(115.823)	(115.823)	(5.306.301)	13.778.650
Cambios en patrimonio					
Resultado Integral					
Ganancia (pérdida)	-	-	-	2.581.746	2.581.746
Resultado integral	-	-	-	2.581.746	2.581.746
Incremento (disminución) del patrimonio	-	-	-	-	-
Total de cambios en patrimonio	-	-	-	2.581.746	2.581.746
Saldo Final Período Actual 31/12/2019	19.200.774	(115.823)	(115.823)	(2.724.555)	16.360.396

Las notas adjuntas números 1 a la 29 forman parte integral de estos Estados Financieros.

ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO MÉTODO DIRECTO	NOTA	01-01 -2020 31-12-2020 M\$	01-01 -2019 31-12-2019 M\$
Importes Cobrados de Clientes		13.504.499	13.266.343
Otros cobros por actividades de operación		428.405	842.389
Pagos a Proveedores		(7.049.191)	(5.366.574)
Pagos a y por Cuenta de los Empleados		(6.148.392)	(6.032.022)
Otros Pagos por Actividades de Operación		(422)	(1.600)
Flujo de Efectivo Netos de (Utilizados en) Actividades de Operación		734.899	2.708.536
Otros pagos para adquirir instrumentos de deuda de otras entidades		-	-
Otros cobros por la venta de instrumentos de deuda de otras entidades		(1.439.878)	(743.053)
Compras de propiedades, planta y equipo		(1.022.081)	(276.752)
Compras de activos intangibles		(2.428.541)	(2.598.653)
Otras entradas (salidas) de efectivo		1.450	-
Flujo de Efectivo Netos de (Utilizados en) Actividades de Inversión		(2.009.294)	(2.132.352)
Importes Procedentes de la Emisión de acciones		1.000.000	-
Flujo de Efectivo Netos de (Utilizados en) Actividades de Financiamiento		1.000.000	-
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		(274.395)	(576.184)
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		-	-
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo		6.488.673	5.912.489
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	(6)	6.214.278	6.488.673

Las notas adjuntas números 1 a la 29 forman parte integral de estos Estados Financieros

NOTA 1.- INFORMACIÓN GENERAL

La Sociedad Cruzados SADP Sociedad Anónima Deportiva Profesional, Rut 76.072.469-6, fue constituida en Chile mediante escritura pública de fecha 28 de septiembre de 2009, ante el Notario Público señor Cosme Fernando Gomila Gatica y publicado el extracto de su escritura en el Diario Oficial de fecha 01 de octubre de 2009, e inscrito en el Registro de Comercio bajo el Número 32210 del año 2009.

Con fecha 13 de noviembre de 2009, la Sociedad fue inscrita en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero (EX SVS) con el número 1047 por lo que está bajo la fiscalización de ese organismo.

Con fecha 4 de diciembre de 2009, se declaró exitosa la colocación en la Bolsa de Comercio de Santiago, a través del mecanismo de negociación bursátil denominado "Subasta de un Libro de Órdenes", de las 30.000.000 de acciones de primera emisión.

El objeto de la Sociedad es, organizar, producir, comercializar y participar en actividades deportivas de carácter profesional relacionados exclusivamente con el fútbol, a través de un contrato de concesión

de derechos y arrendamiento de bienes del Club Deportivo Universidad Católica de Chile, y en otras relacionadas o derivadas de ésta. El objeto social así definido constituye el giro de la Sociedad para efectos de lo previsto en los Artículos 16 y 17 de la Ley 20.019.

A su vez, según lo establece el Artículo 6° de la Ley N° 20.019 sobre Organizaciones Deportivas Profesionales y el Artículo 6° del Reglamento de Organizaciones Deportivas Profesionales, aprobado mediante Decreto Supremo N° 75 de fecha 23 de mayo de 2006, del Ministerio Secretaría General de Gobierno, Cruzados SADP, se encuentra inscrita como Organización Deportiva Profesional, bajo el registro No. 1500050 en el Registro Nacional de Organizaciones Deportivas Profesionales del Instituto Nacional de Deportes.

El domicilio de la Sociedad es, Av. Las Flores 13.000, Las Condes.

Cruzados SADP, no posee controlador.

Las personas naturales o jurídicas que poseen el 10% o más de propiedad de la Sociedad al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 son las siguientes:

ACCIONISTAS	31-12-2020		31-12-2019	
	Nº Acciones	%	Nº Acciones	%
Credicorp Capital S.A. Corredores de Bolsa	24.159.576	31,27%	24.442.464	31,64%
Fundación Club Deportivo Universidad Católica	9.999.991	12,94%	9.999.991	12,94%
Inversiones Santa Filomena Limitada	8.508.772	11,01%	8.508.772	11,01%
Totales	42.668.339	55,22%	42.951.227	55,59%

Las notas adjuntas números 1 a la 29 forman parte integral de estos Estados Financieros.

NOTA 2.- RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos Estados Financieros Individuales de Cruzados SADP. Tal como lo requieren las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), estas políticas han sido diseñadas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2020 y aplicadas de manera uniforme a todo el ejercicio que se presenta en estos Estados Financieros.

2.1 BASES DE PREPARACIÓN Y PERÍODO CONTABLE

Los presentes Estados Financieros al 31 de diciembre de 2020, han sido formulados de acuerdo a instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera emitidas por la Comisión para el Mercado Financiero (Ex SVS), las cuales se componen de las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”)

Para todas las otras materias relacionadas con la presentación de sus Estados Financieros, la Sociedad utiliza las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante “IASB”).

Los Estados Financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2020, han sido preparados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el International Accounting Standards Board (“IASB”).

Los presentes Estados Financieros de la Sociedad Cruzados SADP, comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y 31 diciembre 2019, los estados de resultados integrales terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los estados de cambios en el patrimonio neto y de flujo de efectivo directo terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y sus correspondientes notas.

Los presentes Estados Financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad.

Los Estados Financieros se han preparado principalmente bajo el criterio del costo histórico, exceptuando algunos activos y pasivos financieros, a valor de mercado.

Las cifras de estos Estados Financieros y sus notas se encuentran expresadas en miles de pesos chilenos, según corresponde a la moneda funcional de la Sociedad.

La preparación de los presentes Estados Financieros conforme a las NIIF, requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Sociedad. En la nota 5, se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde las hipótesis y estimaciones son significativas para los Estados Financieros. La información contenida en los presentes Estados Financieros es responsabilidad de la Administración de Cruzados SADP.

2.2 INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS OPERATIVOS

La NIIF 8 exige que las entidades adopten “el enfoque de la Administración” para revelar información sobre el resultado de sus segmentos operativos. En general, esta es la información que la Administración utiliza internamente para evaluar el rendimiento de los

segmentos y decidir cómo asignar los recursos a los mismos.

Un segmento del negocio es un grupo de activos y operaciones encargados de suministrar productos o

servicios sujetos a riesgos y rendimientos diferentes a los de otros segmentos del negocio. El objetivo de revelar este tipo de información es permitir a los usuarios de los Estados Financieros, evaluar la naturaleza y los efectos financieros de las actividades de negocios en los cuales participa la Sociedad y los ambientes económicos en los que opera.

Los segmentos a revelar por Cruzados SADP, son los siguientes:

- Recaudación
- Comercial

Esta información financiera por segmentos operativos se detalla en nota N° 23.

2.3 RESPONSABILIDAD DE LA INFORMACIÓN Y ESTIMACIONES REALIZADAS

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Directorio de la Sociedad, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF, normas emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

Los presentes Estados Financieros fueron aprobados por el Directorio en sesión celebrada con fecha 15 de Marzo del 2020.

En la preparación de los Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la Administración de la Sociedad, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos. Estas estimaciones se refieren básicamente a: la vida útil de las propiedades, plantas y equipos, las hipótesis empleadas para calcular las estimaciones de incobrabilidad de deudores por ventas y cuentas por cobrar a clientes.

La probabilidad de ocurrencia y el monto de los pasivos de monto inciertos o contingentes. A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o la baja) en próximos períodos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes Estados Financieros Futuros. La Administración necesariamente aplica su juicio en la agrupación de los activos que no generen flujos de efectivo independientes y también en la estimación, la periodicidad y los valores del flujo de efectivo subyacente en los valores del cálculo. Cambios posteriores en la agrupación de la Unidad Generadora de Efectivo (UGE) o la periodicidad de los flujos de efectivo podría impactar los valores libros de los respectivos activos.

2.4 CONVERSIÓN DE SALDOS, TRANSACCIONES Y ESTADOS FINANCIEROS EN MONEDA EXTRANJERA

2.4.1 MONEDA DE PRESENTACIÓN Y MONEDA FUNCIONAL

Las partidas incluidas en los Estados Financieros de la Sociedad, se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (moneda funcional). Los Estados Financieros

Individuales de Cruzados SADP, se presentan en miles de pesos chilenos, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

2.4.2 TRANSACCIONES Y SALDOS

Las transacciones en monedas distintas a la moneda funcional se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de

cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados en la línea diferencias de cambio.

2.4.3 BASES DE CONVERSIÓN

Los activos y pasivos en monedas extranjeras o expresadas en otras unidades de conversión, se presentan ajustados según las siguientes equivalencias:

CONVERSIONES A PESOS CHILENOS	31-12-2020 \$	31-12-2019 \$
Dólar Estadounidense	710,95	748,74
Euro	873,30	839,58
U.F.	29.070,33	28.309,94

2.5 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

Los ítems de propiedades, planta y equipos, se reconocen a su costo de adquisición menos la depreciación y pérdidas por deterioro acumuladas correspondientes.

El costo de un activo incluye su precio de adquisición y todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración.

No existen costos de financiamiento activados en el valor de la propiedad, planta y equipos.

Los costos posteriores se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo

cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos del activo fijo vayan a fluir a la Sociedad y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El valor del componente sustituido se da de baja contablemente.

Adicionalmente, se incluyen en este rubro los “Activos por derecho de uso” que surgen por la aplicación de la NIIF 16.

Las reparaciones y mantenciones se cargan en el resultado del ejercicio en el que se incurren.

La depreciación de los activos fijos se calcula usando el método lineal, considerando el costo menos el valor residual sobre sus vidas útiles técnicas estimadas.

El siguiente cuadro muestra las vidas útiles técnicas para los bienes:

MÉTODO UTILIZADO PARA LA DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS (VIDAS ÚTILES)	VIDA O TASA MÍNIMA (AÑOS)	VIDA O TASA MÁXIMA (AÑOS)
Maquinarias y Equipos	3	10
Muebles y Útiles	3	10
Mejoras	10	10

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan si fuera necesario, en cada cierre, de tal forma de tener una vida útil restante acorde con las expectativas de uso de los activos.

Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable, mediante reconocimiento de pérdidas por deterioro. Las pérdidas y ganancias por la venta de activo fijo, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados.

2.6 ACTIVOS INTANGIBLES

(A) DERECHOS DE CONCESIÓN

Con fecha 28 de septiembre de 2009, la Sociedad celebró un contrato de concesión con la Fundación Club Deportivo Universidad Católica de Chile, que incluye los derechos de los conceptos que se detallan más adelante, los cuales se amortizan en forma lineal en el periodo de duración del contrato, que es de 40 años. En este contrato la Fundación Club Deportivo Universidad Católica de Chile da en concesión lo siguiente:

- “El uso y goce de los derechos federativos en virtud de los cuales el Club Deportivo Universidad Católica participa en las competencias futbolísticas profesionales”.
- “El uso y goce de los derechos sobre los pases y derechos de transferencia de todos los jugadores de las divisiones inferiores de Fútbol”.
- “El uso y goce de los derechos provenientes de la comercialización de los espectáculos deportivos profesionales relacionados con el fútbol, y de los bienes y servicios conexos”.

- “El derecho de organizar escuelas de fútbol en todo el país bajo la denominación del Club Deportivo Universidad Católica”.

(B) DERECHOS DE PASES DE JUGADORES

Para el cálculo del costo de pases de jugadores comprados a terceros, se registra el valor pagado del derecho económico y federativo.

Los pases se amortizan en forma lineal en un período máximo estimado de cuatro años, de acuerdo al período de vigencia de los contratos de los jugadores. Este valor incluye todas las obligaciones derivadas de dichos derechos.

Estos activos intangibles serán periódicamente sometidos a una revisión a fin de evaluar que se mantiene su capacidad de generar beneficios futuros.

El indicador de deterioro de estos intangibles estará dado por las lesiones o enfermedades que inhabiliten permanentemente a algunos de los jugadores

profesionales. En aquellos casos en que ocurra esta situación, se hará la pérdida correspondiente al valor remanente del pase del respectivo jugador.

Después de su reconocimiento inicial, los activos intangibles de concesión y los derechos de pases de

los jugadores son registrados al costo menos cualquier amortización acumulada (cuya base de cálculo son los contratos y sus fechas de termino) y pérdida por deterioro acumulada.

2.7 DETERIORO DE VALOR DE LOS ACTIVOS NO FINANCIEROS

Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable. El importe recuperable es el menor entre el valor razonable de un activo menos los costos para la venta y el valor de uso. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). Los activos no financieros, que hubieran

sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de cierre por si se hubieran producido eventos que justifiquen reversiones de la pérdida.

El indicador de deterioro en el caso de los intangibles estará dado por las lesiones o enfermedades que inhabiliten permanentemente a algunos de los jugadores profesionales. En aquellos casos en que ocurra esta situación, se hará la pérdida correspondiente al valor remanente del pase del respectivo jugador.

2.8 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Los activos financieros y pasivos financieros son reconocidos cuando la Sociedad se convierte en una parte de las cláusulas contractuales del instrumento.

Los activos financieros y pasivos financieros son medidos inicialmente a valor razonable.

Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos financieros y pasivos financieros (distintos de

los activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados) son agregados o deducidos del valor razonable de los activos financieros y pasivos financieros, según sea apropiado, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos financieros o pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados son reconocidos inmediatamente en resultados.

2.8.1 ACTIVOS FINANCIEROS

Todas las compras o ventas convencionales de activos financieros son reconocidas y dadas de baja en la fecha de contratación. Las compras o ventas convencionales de un activo financiero son compras o ventas bajo un contrato cuyas condiciones requieren la entrega del activo durante un periodo que generalmente está regulado o surge de una convención establecida en el mercado correspondiente.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad, ya sea, a costo amortizado o a valor razonable, dependiendo de la clasificación de los activos financieros.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS

Los activos financieros que cumplen las siguientes condiciones son posteriormente medidos a costo amortizado:

- El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales; y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los activos financieros que cumplen las siguientes condiciones son posteriormente medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCCORI):

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros; y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Todos los otros activos financieros que no cumplen con las condiciones anteriores son posteriormente medidos a valor razonable con cambios en resultados (VRCCR).

No obstante lo anterior, la Sociedad puede realizar las siguientes elecciones irrevocables en el momento del reconocimiento inicial de un activo financiero:

- La Sociedad podría irrevocablemente elegir presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otro resultado integral para inversiones en instrumentos de patrimonio que, en otro caso, se medirían a valor razonable con cambios en resultados;
- La Sociedad podría irrevocablemente designar un activo financiero que cumple los criterios de costo amortizado o valor razonable con cambios en otro resultado integral para medirlo a valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento.

COSTO AMORTIZADO Y MÉTODO DEL INTERÉS EFECTIVO

El método del interés efectivo es un método que se utiliza para el cálculo del costo amortizado de un activo financiero y para la distribución del ingreso por intereses a lo largo del período correspondiente.

Para los instrumentos financieros distintos de aquellos activos financieros con deterioro de valor crediticio comprados u originados, la tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los cobros de efectivo futuros estimados (incluyendo todas las comisiones y puntos básicos de interés, pagados o recibidos por las partes del contrato, que integren la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento) excluyendo las pérdidas crediticias esperadas, durante la vida esperada del activo financiero, o cuando sea apropiado, un período menor, con respecto al valor en libros bruto de un activo financiero en el momento de su reconocimiento inicial. Para activos financieros con deterioro de valor crediticio comprados u originados, se calcula una tasa de interés efectiva ajustada por calidad crediticia descontando los flujos de efectivo estimados, incluyendo pérdidas crediticias esperadas, al costo amortizado del activo financiero en su reconocimiento inicial.

El costo amortizado de un activo financiero es el importe al que fue medido en su reconocimiento inicial un activo financiero, menos reembolsos del principal, más la amortización acumulada, utilizando el método del interés efectivo, de cualquier diferencia entre el importe inicial y el importe al vencimiento, ajustado por cualquier corrección de valor por pérdidas. Por otro lado, el valor en libros bruto de un activo financiero es el costo amortizado del activo financiero antes de ajustarlo por cualquier corrección de valor por pérdidas.

El ingreso por intereses se reconoce usando el método del interés efectivo para activos financieros medidos a costo amortizado y a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Para los instrumentos financieros distintos de aquellos activos financieros con deterioro de valor crediticio comprados u originados, el ingreso por interés se calcula aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto de un activo financiero, excepto para activos financieros que han convertido posteriormente en activos con

deterioro de valor crediticio. Para activos financieros que se convierten posteriormente en activos con deterioro de valor crediticio, el ingreso por intereses es reconocido aplicando la tasa de interés efectiva al costo amortizado del activo financiero. Si, en períodos de reporte posteriores, el riesgo de crédito del instrumento financiero con deterioro de valor crediticio mejora de manera tal que el activo financiero ya no tiene deterioro de valor crediticio, el ingreso por intereses se reconoce aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto del activo financiero.

Para los activos financieros con deterioro de valor crediticio comprados u originados, la Sociedad reconoce el ingreso por intereses aplicando la tasa de interés efectiva ajustada por calidad crediticia al costo amortizado del activo financiero desde el reconocimiento inicial. El cálculo no revierte a la base bruta, incluso si el riesgo de crédito del activo financiero mejora posteriormente de modo que el activo financiero ya no tenga deterioro de valor crediticio.

Los ingresos por intereses se reconocen en el estado de resultados y se incluye en la línea “ingresos financieros”.

ACTIVOS FINANCIEROS CLASIFICADOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL (VRCCORI)

Son inicialmente medidos a su valor razonable más costos de transacción. Posteriormente, los cambios en el valor en libros de estos instrumentos financieros como resultado de pérdidas y ganancias por diferencias de cambio, pérdidas y ganancias por deterioro, e ingresos por intereses calculados usando el método del interés efectivo son reconocidos en resultados. Los importes reconocidos en resultados son los mismos que habrían sido reconocidos en resultados si estos instrumentos financieros hubieran sido medidos a costo amortizado. Todos los otros cambios en el valor en libros de estos instrumentos financieros son reconocidos en otro resultado integral y acumulados en la “Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral” en patrimonio. Cuando estos instrumentos financieros son dados de baja, las ganancias o pérdidas acumuladas previamente reconocidos en otro resultado integral son reclasificadas a resultados.

INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO DESIGNADOS PARA SER MEDIDOS A VRCCORI

En el reconocimiento inicial, la Sociedad puede realizar una elección irrevocable (sobre una base de instrumento por instrumento) para designar inversiones en instrumentos de patrimonio para ser medidas a VRCCORI. La designación como VRCCORI no está permitida, si el instrumento de patrimonio es mantenido para negociar o si es una contraprestación contingente reconocida por una adquirente en una combinación de negocios a la que se le aplica NIIF 3.

Un activo financiero es mantenido para negociar si:

- Se compra o se incurre en él principalmente con el objetivo de venderlo en un futuro cercano;
- En su reconocimiento inicial es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados, que la Sociedad gestiona conjuntamente y para la cual tiene evidencia de un patrón real reciente de obtención de beneficios a corto plazo;
- Es un derivado (excepto por los derivados que sean un contrato de garantía financiera o hayan sido designados como un instrumento de cobertura eficaz).

Las inversiones en instrumentos de patrimonio medidas a VRCCORI son inicialmente medidas a su valor razonable más costos de transacción. Posteriormente, son medidas a su valor razonable reconociendo las pérdidas y ganancias de cambios en el valor razonable en otro resultado integral y acumuladas en la “Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral” en patrimonio. La ganancia o pérdida acumulada no será reclasificada a resultados al momento de vender los instrumentos de patrimonio, en su lugar, serán transferidas a resultados retenidos.

La Sociedad ha designado todas sus inversiones en instrumentos de patrimonio que no sean mantenidas para negociar para ser medidas a VRCCORI en la aplicación inicial de NIIF 9.

Los dividendos sobre estas inversiones en instrumentos de patrimonio son reconocidos en resultados cuando la Sociedad tenga derecho a recibir el dividendo, sea probable que la Sociedad reciba los beneficios económicos asociados con el dividendo y el importe del dividendo puede ser medido de forma fiable,

a menos que el dividendo represente claramente una recuperación de parte del costo de la inversión. Los dividendos son incluidos en la línea “ingresos financieros” en el estado de resultados.

INSTRUMENTOS FINANCIEROS MEDIDOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS (VRCCR)

Los activos financieros que no cumplen el criterio para ser medidos a costo amortizado o a VRCCORI son medidos a VRCCR. Específicamente:

- Las inversiones en instrumentos de patrimonio son clasificadas para ser medidas a VRCCR, a menos que la Sociedad designe un instrumento de patrimonio que no sea mantenido para negociar o una contraprestación contingente originada en una combinación de negocios para ser medido a VRCCORI, en su reconocimiento inicial.
- Los activos financieros que han sido en el momento del reconocimiento inicial designados de forma irrevocable como medido al VRCCR, si tal designación elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento que surgiría en otro caso de la medición de los activos o pasivos o del reconocimiento de las ganancias y pérdidas de los mismos sobre bases diferentes. La Sociedad no ha designado ningún instrumento financiero para ser medido a VRCCR.

Los activos financieros designados como VRCCR son medidos a valor razonable al cierre de cada período de reporte, con las ganancias o pérdidas a valor razonable reconocidas en resultados en la medida que no sean parte de una designada relación de cobertura. La ganancia o pérdida neta reconocida en resultados incluye cualquier dividendo o intereses ganados sobre el activo financiero y es incluida en la línea “ingresos financieros”.

GANANCIAS Y PÉRDIDAS POR DIFERENCIAS DE CAMBIO

El valor en libros de los activos financieros que están denominados en una moneda extranjera se determina en esa moneda extranjera y son convertidos al tipo de cambio de cierre de cada período de reporte. Específicamente:

- Para activos financieros medidos a costo amortizado que no sean parte de una relación de

cobertura, las diferencias de cambio se reconocen en resultados en la línea “diferencias de cambio”;

- Para activos financieros medidos a VRCCORI que no sean parte de una relación de cobertura, las diferencias de cambio en el costo amortizado del instrumento financiero se reconocerán resultados en la línea “diferencias de cambio”. Otras diferencias de cambio son reconocidas en otro resultado integral en la “Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral”;
- Para activos financieros medidos a VRCCR que no sean parte de una relación de cobertura, las diferencias de cambio se reconocen en resultados en la línea “diferencias de cambio”; y
- Para instrumentos de patrimonio medidos a VRCCORI, las diferencias de cambio son reconocidas en otros resultados integrales en la “Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral”.

2.8.2 DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS

En relación con el deterioro de los activos financieros, la NIIF 9 exige un modelo de pérdidas crediticias esperadas, en contraposición con el modelo de pérdidas crediticias incurridas bajo NIC 39. El modelo de pérdidas crediticias esperadas exige que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y los cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, no es necesario que ocurra un evento crediticio para que se reconozcan las pérdidas crediticias.

La Sociedad ha evaluado aplicar el enfoque simplificado para reconocer pérdidas crediticias esperadas a lo largo de la vida del activo para sus cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar como es requerido por NIIF 9. En relación con los préstamos a partes relacionadas, la Administración ha evaluado que no ha habido un incremento significativo en el riesgo de crédito de los préstamos a partes relacionadas desde el reconocimiento inicial hasta el 31 de diciembre de 2020. Por consiguiente, la administración no espera reconocer pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses para los préstamos a empresas relacionadas. La Administración de la Sociedad ha implementado un nuevo modelo de provisiones por riesgo de crédito para sus deudores comerciales para cumplir con lo requerido por NIIF 9.

Las pérdidas crediticias esperadas estimadas se calcularon con base en la experiencia de pérdida crediticia real durante los últimos años.

Las exposiciones dentro de cada grupo fueron segmentadas a base de características de riesgo comunes como la calificación de riesgo de crédito y la industria.

La Sociedad determinó que la aplicación de los requerimientos de deterioro del valor de las cuentas por cobrar de acuerdo a la Norma NIIF 9 no tuvieron efectos en los estados financieros, ya que no existía deterioro respecto de la medición bajo la Norma NIC 39.

Adicionalmente, existe una revisión permanente de todos los grados de morosidad de los deudores, a

objeto de identificar en forma oportuna algún factor relevante indicativo de deterioro.

El análisis de deterioro de activos de origen comercial considera tanto las facturas pendientes de cobro y Documentos por cobrar.

Para el caso de los documentos por cobrar, la determinación de deterioro se realiza en el momento que el documento cumple su vencimiento, por el 100% del valor de éste.

ACTIVOS FINANCIEROS CON DETERIORO DE VALOR CREDITICIO

Un activo financiero está con deterioro de valor crediticio cuando han ocurrido uno o más eventos que tienen un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros estimados de ese activo financiero. Evidencias de que un activo financiero está con deterioro de valor crediticio incluyen información observable sobre los sucesos siguientes:

- a) Dificultades financieras significativas del emisor o del deudor;
- b) Una infracción del contrato, tal como un incumplimiento o un suceso de mora;
- c) El prestamista del deudor por razones económicas o contractuales relacionadas con dificultades financieras del deudor, le ha otorgado a éste concesiones o ventajas que no le habría facilitado en otras circunstancias;
- d) De está convirtiéndose en probable que el deudor entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o
- e) La desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras.

POLÍTICA DE CASTIGO

La Sociedad castiga un activo financiero cuando existe información que indica que la contraparte está en dificultades financieras severas y no existe una perspectiva realista de recupero, por ejemplo, cuando la contraparte ha sido puesta en liquidación o ha entrado en procedimientos de bancarrota, o en

el caso de cuentas comerciales por cobrar, cuando las gestiones de cobranza se han agotado. Los activos financieros castigados podrían todavía estar sujetos a actividades de cumplimiento bajo los procedimientos de recupero de la Sociedad, teniendo en consideración asesoría legal cuando fuere apropiado. Cualquier recupero realizado se reconoce en resultados.

MEDICIÓN Y RECONOCIMIENTO DE PÉRDIDAS CREDITICIAS ESPERADAS

La medición de las pérdidas crediticias esperadas es una función de la probabilidad de incumplimiento, la severidad (es decir, la magnitud de la pérdida si existe un incumplimiento) y la exposición al incumplimiento. La evaluación de la probabilidad de incumplimiento y la severidad está basada en datos históricos ajustados por información futura como se describió anteriormente. En cuanto a la exposición al incumplimiento para activos financieros, esta está representada por el valor en libros bruto de los activos a la fecha de reporte; para compromisos de préstamos y contratos de garantía financiera, la exposición incluye el importe que se dispondrá en el futuro en la fecha de incumplimiento determinada sobre la base de tendencias históricas, el entendimiento de la Sociedad de las específicas necesidades financieras futuras de los deudores, y otra información futura relevante.

Para los activos financieros, la pérdida crediticia esperada se estima como la diferencia entre todos los flujos de efectivo contractuales que se adeudan a la Sociedad en conformidad con el contrato y todos los flujos de efectivo que la Sociedad espera recibir, descontados a la tasa de interés efectiva original.

La Sociedad reconoce una ganancia o pérdida por deterioro de valor en resultados para todos los instrumentos financieros con un correspondiente ajuste a su valor en libros a través de una cuenta de corrección de valor por pérdidas, excepto para los instrumentos financieros que son medidos a VRCCORI, para los cuales la corrección de valor se reconoce en otros resultados integrales y se acumula en la cuenta “Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral”, y no reduce el valor en libros del activo financiero en el estado de situación financiera.

BAJA EN CUENTAS DE ACTIVOS FINANCIEROS

La Sociedad da de baja un activo financiero solamente cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiera el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo a un tercero. Si la Sociedad no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa controlando el activo transferido, la Sociedad reconoce su interés retenido en el activo y un pasivo asociado por los importes que podría tener que pagar. Si la Sociedad retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Sociedad continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo garantizado por los importes recibidos.

Al dar de baja un activo financiero medido a costo amortizado, la diferencia entre el valor en libros del activo y la sumatoria de la consideración recibida y por recibir se reconoce en resultados. Adicionalmente, al dar de baja una inversión en un instrumento de deuda clasificado a VRCCORI, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en la “Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral” es reclasificada a resultados. En contrario, al dar de baja una inversión en un instrumento de patrimonio el cual la Sociedad a elegido en el reconocimiento inicial medirlo a VRCCORI, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en la “Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral” no es reclasificada a resultados, pero es transferida a resultados retenidos.

2.8.3 PASIVOS FINANCIEROS E INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO

CLASIFICACIÓN COMO DEUDA O PATRIMONIO

Los instrumentos de deuda y patrimonio emitidos por una entidad de la Sociedad se clasifican como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual y las definiciones de pasivo financiero e instrumento de patrimonio.

INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO

Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de una entidad después de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por una entidad de la Sociedad se reconocen por los importes recibidos, neto de los costos directos de emisión.

La recompra de instrumentos de capital propio de la Sociedad se reconocen y se deducen directamente en patrimonio. No se reconoce ninguna ganancia o pérdida en resultados en la compra, venta, emisión o cancelación de los instrumentos de patrimonio propio de la Sociedad.

PASIVOS FINANCIEROS

Todos los pasivos financieros son posteriormente medidos a costo amortizado usando el método de interés efectivo o a VRCCR.

Sin embargo, los pasivos financieros que se originan cuando una transferencia de un activo financiero no califica para darlo de baja o cuando aplica el enfoque de involucramiento continuo, contratos de garantía financiera emitidos por la Sociedad, y compromisos emitidos por la Sociedad para otorgar un préstamo a una tasa de interés por debajo del mercado son medidos en conformidad con las políticas contables específicas establecidas más adelante.

PASIVOS FINANCIEROS MEDIDOS A VRCCR

Los pasivos financieros se clasifican al VRCCR cuando el pasivo financiero es (i) una contraprestación contingente que sería ser pagada por el adquirente como parte de una combinación de negocios a la que

se aplica IFRS 3, (ii) mantenido para negociar, o (iii) se designa a VRCCR.

Un pasivo financiero se clasifica como mantenido para negociar si:

- Se compra o se incurre en él principalmente con el objetivo de venderlo en un futuro cercano; o
- En su reconocimiento inicial es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados, que la Sociedad gestiona conjuntamente y para la cual tiene evidencia de un patrón real reciente de obtención de beneficios a corto plazo; o
- Es un derivado, excepto por los derivados que sean un contrato de garantía financiera o hayan sido designados como un instrumento de cobertura eficaz.

Un pasivo financiero distinto a un pasivo financiero mantenido para negociar o contraprestación contingente que sería pagada por el adquirente como parte de una combinación de negocios puede ser designado como VRCCR al momento del reconocimiento inicial si:

- Tal designación elimina o reduce significativamente alguna incongruencia en la medición o en el reconocimiento que de otra manera surgiría; o
- El pasivo financiero forma parte de un grupo de activos financieros o pasivos financieros o ambos, el cual se administra y evalúa sobre la base de su valor razonable, de acuerdo con la documentada estrategia de inversión o de administración del riesgo de la Sociedad, y se provea internamente información sobre ese grupo, sobre la base de su valor razonable; o
- Forme parte de un contrato que contenga uno o más instrumentos derivados implícitos, y NIIF 9 permita que la totalidad del contrato sea designado como a VRCCR.

Los pasivos financieros a VRCCR se registran a valor razonable, reconociendo cualquier ganancia o pérdida surgida en los cambios del valor razonable en el estado de resultados en la medida que no sean parte de una designada relación de cobertura. La ganancia o pérdida neta reconocida en resultados incluye cualquier interés obtenido sobre el pasivo financiero y se incluye en la partida de 'ingresos/

costos financieros' en el estado de resultados.

Sin embargo, para pasivos financieros designados a VRCCR, el importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero que es atribuible a cambios en el riesgo crediticio de ese pasivo se reconoce en otros resultados integrales, a menos que el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo crediticio del pasivo en otros resultados integrales crearía o incrementaría una asimetría contable en resultados. El importe remanente del cambio en el valor razonable del pasivo se reconoce en resultados. Los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo crediticio de un pasivo financiero que son reconocidos en otros resultados integrales no son posteriormente reclasificados a resultados; en su lugar, son transferidos a resultados retenidos una vez dado de baja el pasivo financiero.

Las pérdidas o ganancias sobre contratos de garantía financiera o compromisos de préstamos emitidos por la Sociedad que sean designados por la Sociedad para ser medidos a VRCCR se reconocen en resultados.

PASIVOS FINANCIEROS MEDIDOS POSTERIORMENTE A COSTO AMORTIZADO

Los pasivos financieros que no sean (1) una contraprestación contingente de un adquirente en una combinación de negocios; (2) mantenidos para negociar; o (3) designados a VRCCR, son posteriormente medidos a costo amortizado usando el método del interés efectivo.

El método del interés efectivo es un método que se utiliza para el cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y para la distribución del gasto por intereses a lo largo del período correspondiente. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos de efectivo futuros estimados (incluyendo todas las comisiones y puntos básicos de interés, pagados o recibidos, que integren la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento) durante la vida esperada del pasivo financiero, o cuando sea apropiado, un período menor, al costo amortizado de un pasivo financiero.

GANANCIAS Y PÉRDIDAS POR DIFERENCIAS DE

CAMBIO

Para pasivos financieros que están denominados en una moneda extranjera y son medidos a costo amortizado al cierre de cada período de reporte, las ganancias y pérdidas por diferencias de cambio se determinan sobre la base del costo amortizado de los instrumentos. Estas ganancias o pérdidas por diferencias de cambio se reconocen en resultados en la línea "diferencias de cambio", para pasivos financieros que no formen parte de una designada relación de cobertura.

El valor razonable de los pasivos financieros denominados en una moneda extranjera se determina en esa moneda extranjera y son convertidos al tipo de cambio de cierre de cada período de reporte. Para pasivos financieros que son medidos a VRCCR, el componente de diferencia de cambio forma parte de las ganancias o pérdidas por valor razonable y se reconocen en resultados para pasivos financieros que no sean parte de una relación de cobertura.

BAJA EN CUENTAS DE PASIVOS FINANCIEROS

La Sociedad da de baja los pasivos financieros si, y solo si, las obligaciones de la Sociedad se cumplen, cancelan o han expirado. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar, incluyendo cualquier activo transferido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en resultados.

2.9 INVENTARIOS

Las existencias se valorizan al menor valor entre su costo o valor neto realizable. El costo se determina por el método precio medio ponderado (PMP). El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos variables de venta aplicables.

2.10 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a plazo en entidades de crédito, otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos y los sobregiros bancarios.

En el estado de situación financiera, los sobregiros bancarios se clasifican como recursos ajenos en el pasivo corriente.

La clasificación de efectivo y equivalente de efectivo no difiere de lo considerado en el estado de flujo de efectivo.

2.11 CAPITAL EMITIDO

El capital social está representado por acciones ordinarias de serie A y B, sin valor nominal. Las acciones de serie B pertenecen a la Fundación Club Deportivo Universidad Católica de Chile y tienen las siguientes preferencias:

a) El derecho a elegir conjuntamente a dos directores, un miembro de la Comisión Revisora de Cuentas, otro de la Comisión de Ética y un miembro de la Comisión Liquidadora.

b) El derecho a veto en la modificación o supresión de todas o algunas de las preferencias de las acciones serie B.

c) El derecho a veto en Junta Extraordinaria de accionistas para la modificación de este estatuto en las materias a que se refiere el artículo sesenta y siete de la ley de Sociedades Anónimas.

2.12 IMPUESTO A LAS GANANCIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS

La Sociedad contabiliza el Impuesto a la Renta sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley de Impuesto a la Renta.

Los impuestos diferidos originados por diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y tributaria de activos y pasivos, se registran de acuerdo con las normas establecidas en NIC 12 “Impuesto a la renta”.

El resultado por impuesto a las ganancias del período, se determina como la suma del impuesto corriente y resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del período, una vez aplicadas las deducciones tributarias, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos y créditos tributarios. Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria, generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo, que se calculan utilizando las tasas impositivas que se espera estén vigentes cuando los activos se realicen o el pasivo se cancele. Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o sustancialmente aprobadas al final del periodo sobre el que se informa.

El impuesto corriente y las variaciones en los impuestos diferidos se registran en resultados o en rubros de patrimonio neto en el estado de situación financiera, en función de donde se hayan registrado las ganancias o pérdidas que lo hayan originado, excepto activos o pasivos que provengan de combinaciones de negocio.

Los activos por impuestos diferidos y créditos tributarios se reconocen únicamente cuando se considera probable que existan ganancias tributarias futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias y hacer efectivos los créditos tributarios. Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial

de plusvalías compradas y de aquellas cuyo origen está dado por la valorización de las inversiones en filiales, asociadas y entidades bajo control conjunto, en las cuales la Compañía pueda controlar la reversión de las mismas y es probable que no se reviertan en un futuro previsible.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada periodo sobre el que se informe y se debe reducir en la medida de que ya no se estime probable que estarán disponibles suficientes ganancias fiscales como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

IMPUESTOS CORRIENTES Y DIFERIDOS PARA EL AÑO

Los impuestos corrientes y diferidos deben reconocerse como ganancia o pérdida, excepto cuando estén relacionados con partidas que se reconocen en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto corriente y diferido también se reconoce en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, respectivamente. Cuando el impuesto corriente o diferido surja de la contabilización inicial de una combinación de negocios, el efecto fiscal se incluye en la contabilización de la combinación de negocios.

2.13 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

2.13.1 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS CORTO PLAZO

La Sociedad registra los beneficios de corto plazo a empleados, tales como sueldo, bonos y otros, sobre base devengada.

2.13.2. INDEMNIZACIONES POR AÑOS DE SERVICIO

La Sociedad no tiene pactada con su personal indemnización por años de servicio a todo evento, razón por la cual no se ha contabilizado provisión por este concepto.

2.14 PROVISIONES

Las provisiones se reconocen cuando:

- (i) La Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados;
- (ii) Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación; y
- (iii) El importe se ha estimado de forma fiable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para

liquidar la obligación usando la mejor estimación de la Sociedad. La tasa de descuento utilizada para determinar el valor actual refleja las evaluaciones actuales del mercado, en la fecha del estado de situación financiera, del valor temporal del dinero, así como el riesgo específico relacionado con el pasivo en particular.

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cada cierre contable.

2.15 RECONOCIMIENTO DE INGRESOS DE CONTRATOS CON CLIENTES

La sociedad reconoce sus ingresos provenientes de contratos con clientes cuando (o a medida que) satisface sus obligaciones de desempeño mediante la transferencia del control de los bienes o servicios comprometidos a sus clientes.

Los ingresos reconocidos para cada una de sus obligaciones de desempeño se miden al valor de la

contraprestación a la que la Sociedad espera tener derecho a cambio de transferir los bienes o servicios comprometidos.

Considerando lo anterior, la Sociedad reconoce sus ingresos de acuerdo a lo siguiente:

2.15.1. INGRESOS POR PUBLICIDAD Y AUSPICIOS

Se reconocen de acuerdo al devengamiento en relación a los contratos de publicidad y/o auspicio.

2.15.2. INGRESOS POR BORDERÓ

Se reconocen en la medida que éstos se encuentran realizados. Borderó se denomina a la recaudación por concepto de entradas a los partidos.

No existen ingresos por borderó no realizados al cierre del ejercicio comprendido al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019.

2.15.3 INGRESOS POR INTERESES

Los ingresos son reconocidos a medida que los intereses son devengados en función del principal que está pendiente de pago, usando el método de la tasa de interés efectiva.

2.15.4. INGRESOS POR DIVIDENDOS

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir el pago, en el ejercicio actual Cruzados no mantiene subsidiarias.

2.15.5 INGRESOS POR A.N.F.P.

Los ingresos recibidos por la recaudación de los derechos de televisión se reconocen en la medida que éstos se encuentren realizados y percibidos.

Adicionalmente, los ingresos informados como licenciamiento del CDF, se ha registrado de acuerdo a la rendición de cuenta enviada por la ANFP en virtud del mandato a nombre propio que le otorgaron los clubes y que dicen relación a las utilidades provenientes del CDF.

2.15.6 INGRESOS POR PRÉSTAMO DE JUGADORES.

Los ingresos recibidos por la recaudación de los préstamos de jugadores se reconocen en la medida que éstos se encuentren realizados y percibidos. Estos ingresos provienen del pago de otros clubes por el préstamo del pase de jugadores que son propiedad de la Sociedad.

2.15.7 INGRESOS POR DERECHOS DE SOLIDARIDAD.

Los ingresos recibidos por la recaudación de los derechos de solidaridad se reconocen en la medida que éstos se encuentren realizados y percibidos. Estos ingresos provienen del pago de un derecho de solidaridad cuando un club compra el pase de un jugador que ha sido formado por la Sociedad.

2.16 DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS

La distribución de dividendos a los accionistas de la Sociedad se reconoce como un pasivo y su correspondiente disminución en el patrimonio neto en las cuentas anuales en el ejercicio en que los dividendos son aprobados por la Junta de Accionistas de la Sociedad.

La Sociedad debe provisionar al cierre de cada ejercicio el 30% del resultado del mismo de acuerdo a la Ley N°18.046 como dividendo mínimo dado que dicha ley obliga distribución de al menos el 30% del resultado financiero del ejercicio, a menos que la Junta de Accionistas disponga por unanimidad de las acciones emitidas con derecho a voto lo contrario.

2.17 MEDIO AMBIENTE

Los desembolsos asociados a la protección del medio ambiente se imputan a resultados cuando se incurren.

2.18 CAMBIOS EN UNA POLÍTICA CONTABLE

Las políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros han sido aplicadas uniformemente en comparación con los estados financieros terminados el año anterior. Esto incluye la adopción de nuevas normas vigentes a partir del 1 de

enero de 2020, descritas en la Nota 3) Aplicación de nuevas normas emitidas vigente y no vigentes, que han sido emitidas y revisadas por la Administración de la Sociedad en los presentes Estados Financieros.

NOTA 3.- POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS

NUEVAS NIIF E INTERPRETACIONES DEL COMITÉ DE INTERPRETACIONES NIIF (CINIIF)

a) Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido adoptadas en estos estados financieros consolidados:

NUEVAS NIIF	FECHA DE APLICACIÓN OBLIGATORIA
<p>Definición de un negocio (Modificaciones a NIIF 3)</p> <p>Las enmiendas aclaran que mientras los negocios tienen generalmente outputs, los outputs no son requeridos para que un conjunto integrado de actividades y activos califiquen como un negocio. Para ser considerado un negocio, un conjunto de actividades y activos adquiridos debe incluir, como mínimo, un input y un proceso sustantivo que en su conjunto contribuyen significativamente a la capacidad de crear outputs.</p> <p>Las enmiendas eliminan la evaluación de si los participantes de mercado son capaces de reemplazar cualquier inputs o procesos y continuar produciendo outputs. Las enmiendas también introducen guías adicionales que ayudan a determinar si un proceso sustantivo ha sido adquirido.</p> <p>Las enmiendas introducen una prueba de concentración opcional que permite una evaluación simplificada de si un conjunto de actividades y activos adquiridos no es un negocio. Bajo la prueba de concentración opcional, el conjunto de actividades y activos adquiridos no es un negocio si sustancialmente todo el valor razonable de los activos brutos adquiridos está concentrado en un solo activo identificable o grupo de activos similares.</p>	<p>Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020</p>
<p>Definición de Material (Modificaciones a la NIC 1 y NIC8)</p> <p>Las enmiendas tienen la intención de hacer más fácil el entendimiento de la definición de material en NIC 1 y no tienen la intención de alterar el concepto subyacente de materialidad en las normas NIIF. El concepto de “ocultar” información material con información inmaterial ha sido incluido como parte de la nueva definición.</p> <p>El umbral para la materialidad que influencia a los usuarios ha cambiado desde “podría influenciar” a “podría razonablemente esperarse influenciar”.</p> <p>La definición de material en NIC 8 ha sido reemplazada por una referencia a la definición de material en NIC 1. Adicionalmente, el IASB modificó otras Normas y el Marco Conceptual que contienen una definición de material o se refieren al término “material”, para asegurar consistencia.</p>	

Reforma de tasa de interés de referencia (Modificaciones a la NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7)

Las enmiendas cubren los temas que afectan el reporte financiero en el período anterior al reemplazo de una tasa de interés de referencia existente con una tasa de interés alternativa y aborda las implicancias para requerimientos específicos de contabilidad de cobertura en NIIF 9 Instrumentos Financieros y NIC 39 Instrumentos Financieros:

Reconocimiento y Medición, el cual requiere análisis prospectivo. (NIC 39 fue modificada, así como también NIIF 9 dado que las entidades tienen una elección de política contable cuando aplican por primera vez NIIF 9, la cual permite a las entidades continuar aplicando los requerimientos de contabilidad de cobertura de NIC 39). También se realizaron enmiendas a NIIF 7 Instrumentos Financieros: Revelaciones relacionadas con revelaciones adicionales de la incertidumbre originada por la reforma de la tasa de interés de referencia.

Los cambios en la Reforma sobre Tasas de Interés de Referencia (enmiendas a NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7): (i) modifican requerimientos específicos de contabilidad de cobertura de manera que las entidades apliquen esos requerimientos de contabilidad de cobertura asumiendo que la tasa de interés de referencias sobre la cual los flujos de caja cubiertos y los flujos de caja del instrumento de cobertura están basados no será alterada como resultado de la reforma en la tasa de interés de referencia; (ii) son obligatorios para todas las relaciones de cobertura que sean directamente afectadas por la reforma de la tasa de interés de referencia; (iii) no tienen la intención de entregar una solución de cualquier otra consecuencia originada por la reforma de la tasa de interés de referencia (si una relación de cobertura ya no cumple los requerimientos de contabilidad de cobertura por razones distintas de aquellas especificadas por las enmiendas, la discontinuación de la contabilidad de cobertura es requerida); y (iv) requiere revelaciones específicas acerca del alcance al cual las relaciones de cobertura de las entidades se ven afectadas por las enmiendas.

Periodos anuales
iniciados en o después
del 1 de enero de 2020

Marco Conceptual para el Reporte Financiero Revisado

El 29 de marzo de 2018, el IASB publicó una revisión a su Marco Conceptual para el Reporte Financiero (el “Marco Conceptual”). El Marco Conceptual no es una norma, y ninguno de los conceptos prevalece sobre ninguna norma o alguno de los requerimientos de una norma. El propósito principal del Marco Conceptual es asistir al IASB cuando desarrolla Normas Internacionales de Información Financiera. El Marco Conceptual también asiste a los preparadores de estados financieros a desarrollar políticas contables consistentes si no existe una norma aplicable similar o específica para abordar un tema particular. El nuevo Marco Conceptual tiene una introducción, ocho capítulos y un glosario. Cinco de los capítulos son nuevos, o han sido sustancialmente modificados. El nuevo Marco Conceptual:

- Introduce una nueva definición de activo enfocada en derechos y una nueva definición de pasivo que es probable que sea más amplia que la definición reemplazada, pero no cambia la distinción entre un pasivo y un instrumento de patrimonio.
- Elimina de las definiciones de activo y pasivo las referencias a los flujos esperados de beneficios económicos. Esto reduce los obstáculos para identificar la existencia de un activo o pasivo y pone más énfasis en reflejar la incertidumbre en la medición.
- Analiza las mediciones de costo histórico y valor presente, y entrega ciertas guías sobre las consideraciones que el IASB tomaría al seleccionar una base de medición para un activo o pasivo específico.
- Establece que la medición principal del desempeño financiero es la ganancia o pérdida, y que solo en circunstancias excepcionales el IASB utilizará el otro resultado integral y solo para los ingresos o gastos que surjan de un cambio en el valor presente de un activo o pasivo
- Analiza la incertidumbre, la baja en cuentas, la unidad de cuenta, la entidad que informa y los estados financieros combinados.

Adicionalmente, el IASB publicó un documento separado “Actualización de Referencias al Marco Conceptual”, el cual contiene las correspondientes modificaciones a las Normas afectadas de manera tal que ellas ahora se refieran al nuevo Marco Conceptual.

Concesiones de Arrendamientos Relacionadas a Covid-19 (Modificación a NIIF 16)

En mayo de 2020, el IASB emitió Concesiones de Arrendamientos Relacionadas a COVID-19 (Enmiendas a NIIF 16) la que proporciona un alivio práctico a los arrendatarios para las concesiones de arrendamientos que ocurran como consecuencia directa de COVID-19, mediante la introducción de un expediente práctico a NIIF 16. El expediente práctico permite a un arrendatario elegir no evaluar si una concesión de arrendamiento relacionada a COVID-19 es una modificación del arrendamiento. Un arrendatario que hace esta elección deberá contabilizar cualquier cambio en los pagos de arrendamiento resultantes de la concesión de arrendamiento relacionada con COVID-19 de la misma manera que contabilizaría un cambio aplicando NIIF 16 si el cambio no fuera una modificación del arrendamiento.

El expediente práctico aplica solamente a concesiones de arrendamientos que ocurrieron como una consecuencia directa de COVID-19 y solamente si todas las siguientes condiciones se cumplen:

- a) El cambio en los pagos de arrendamientos resulta en una contraprestación revisada para el arrendatario que es sustancialmente la misma, o menor que, la contraprestación para el arrendamiento inmediatamente precedente al cambio;
- b) Cualquier reducción en los pagos de arrendamiento afecta solamente los pagos originalmente adeudados en o después del 30 de junio de 2021 (una concesión de arrendamiento cumple esta condición si resulta en una reducción de los pagos de arrendamiento en o después del 30 de junio de 2021 y pagos de arrendamientos incrementados que se extienden más allá del 30 de junio de 2021); y
- c) No hay un cambio sustancial a los otros términos y condiciones del arrendamiento.

Períodos anuales que comiencen a partir del 1 de junio de 2020

b) Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

NUEVAS NIIFS	FECHA DE APLICACIÓN OBLIGATORIA
<p>NIIF 17, Contratos de Seguros</p> <p>NIIF 17 establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los contratos de seguro y reemplaza NIIF 4 Contratos de seguro.</p> <p>NIIF 17 establece un modelo general, el cual es modificado para los contratos de seguro con características de participación discrecional, descrito como el ‘Enfoque de Honorarios Variables’ (“Variable Fee Approach”). El modelo general es simplificado si se satisfacen ciertos criterios, mediante la medición del pasivo para la cobertura remanente usando el ‘Enfoque de Asignación de Prima’ (“Premium Allocation Approach”).</p> <p>El modelo general usa supuestos actuales para estimar el importe, oportunidad e incertidumbre de los flujos de efectivo futuros y mide explícitamente el costo de esa incertidumbre; tiene en cuenta las tasas de interés del mercado y el impacto de las opciones y garantías de los tenedores de seguros.</p> <p>En junio de 2020, el IASB emitió Modificaciones a NIIF 17 para abordar consideraciones y desafíos de implementación que fueron identificados después de que NIIF 17 fue publicada. Las enmiendas difieren la fecha de aplicación inicial de NIIF 17 (incorporando las modificaciones) a períodos anuales que se inician en o después del 1 de enero de 2023. Al mismo tiempo, el IASB emitió Extensión de la Excepción Temporal de Aplicar NIIF 9 (Enmiendas a NIIF 4) que extienden la fecha fijada de expiración de la excepción temporal de aplicar NIIF 9 en NIIF 4 a períodos anuales que se inician en o después del 1 de enero de 2023.</p> <p>NIIF 17 debe ser aplicada retrospectivamente a menos que sea impracticable, en cuyo caso se aplica el enfoque retrospectivo modificado o el enfoque del valor razonable.</p>	<p>Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023</p>



Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes (modificaciones a la NIC 1)

Las enmiendas proporcionan un enfoque más general para la clasificación de pasivos bajo NIC 1 basado en los acuerdos contractuales existentes a la fecha de reporte. Las enmiendas afectan solamente la presentación de pasivos en el estado de situación financiera – no el importe u oportunidad del reconocimiento de cualquier activo, pasivo, ingreso o gasto, o la información que las entidades revelan acerca de esos ítems. Las enmiendas:

- i. aclaran que la clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes debe basarse en los derechos existentes al final del período de reporte y alinear la redacción en todos los párrafos afectados para referirse al “derecho” para diferir la liquidación al menos doce meses y dejar explícito que solo los derechos vigentes “al cierre del período de reporte” deberían afectar la clasificación de un pasivo;
- ii. aclaran que la clasificación no se ve afectada por las expectativas sobre si una entidad ejercerá su derecho a diferir la liquidación de un pasivo; y
- iii. dejan en claro que la liquidación se refiere a la transferencia a la contraparte de efectivo, instrumentos de patrimonio, otros activos o servicios.

Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023

Referencias al Marco Conceptual (Enmiendas a la NIIF 3)

Las enmiendas actualizan NIIF 3 para haga referencia al Marco Conceptual 2018 en lugar del Marco Conceptual de 1989. Las enmiendas también agregan un requerimiento a NIIF 3 de que para obligaciones dentro del alcance de NIC 37, un adquirente aplique NIC 37 para determinar si en la fecha de adquisición existe una obligación presente como resultado de eventos pasados. Para un gravamen que debería estar en el alcance de CINIIF 21 Gravámenes, el adquirente aplica CINIIF 21 para determinar si el evento obligatorio que da origen a un pasivo para pagar el gravamen ha ocurrido a la fecha de adquisición.

Finalmente, las enmiendas agregan una declaración explícita de que un adquirente no reconoce activos contingentes en una combinación de negocios.

Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022

Propiedad, Planta y Equipo — Ingresos antes del Uso Previsto (Modificaciones a NIC 16)

Las enmiendas prohíben la deducción del costo de una partida de propiedad, planta y equipo de cualquier ingreso proveniente de la venta de ítems producidos antes de que el activo esté disponible para su uso, es decir, los ingresos mientras el activo es llevado a la ubicación y condición necesaria para que pueda operar de la forma prevista por la administración. Por consiguiente, una entidad reconoce los ingresos por ventas y los costos relacionados en resultados. La entidad mide el costo de esos ítems de acuerdo con IAS 2, Inventarios.

Las enmiendas también aclarar el significado de “probar si un activo está funcionando apropiadamente”. NIC 16 ahora especifica esto mediante la evaluación de si el desempeño técnico y fijo del activo es tal que es capaz de ser usado en la producción o entrega de bienes y servicios, para arrendamiento a otros, o para propósitos administrativos.

Si no son presentados separadamente en el estado de resultados integrales, los estados financieros deberán revelar los importes de los ingresos y costos incluidos en resultados que se relacionan a los ítems producidos que no son un output de las actividades ordinarias de la entidad, y en qué línea(s) en el estado de resultados integrales se incluyen tales ingresos y costos.

Períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2022.

MODIFICACIONES A NIIFS

FECHA DE APLICACIÓN OBLIGATORIA

Las enmiendas se aplican retrospectivamente, pero solamente a partidas de propiedad, planta y equipos que fueron llevadas a la ubicación y condición necesaria para que puedan operar de la forma prevista por la administración en o después del comienzo del período más reciente presentando en los estados financieros en el cual la entidad aplica por primera vez las enmiendas.

La entidad deberá reconocer el efecto acumulado de aplicar inicialmente las enmiendas como un ajuste al saldo inicial de utilidades retenidas (u otro componente de patrimonio, como sea apropiado) al comienzo de ese período más reciente presentado.

Contratos onerosos — Costo del cumplimiento de un contrato (Modificaciones a NIC 37)

Las enmiendas especifican que el “costo de cumplir” un contrato comprende los “costos que se relacionan directamente con el contrato”. Los costos que se relacionan directamente con el contrato pueden ya sea ser costos incrementales de cumplir ese contrato (ejemplos serían mano de obra directa, materiales) y una asignación de otros costos que se relacionan directamente para cumplir los contratos (un ejemplo sería la asignación del gasto de depreciación para un ítem de propiedad, planta y equipos usado para cumplir el contrato).

Las enmiendas aplican a contratos para los cuales la entidad aún no ha cumplido todas sus obligaciones al comienzo del periodo de reporte anual en el cual la entidad aplica por primera vez las enmiendas. La información comparativa no es re-expresada. En su lugar, la entidad deberá reconocer el efecto acumulado de aplicar inicialmente las enmiendas como un ajuste al saldo inicial de utilidades retenidas u otro componente de patrimonio, según lo apropiado, a la fecha de aplicación inicial.

Períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2022.

MODIFICACIONES A NIIFS

Mejoras Anuales a las Normas IFRS, ciclo 2018-2020 (enmiendas a NIIF 1, NIIF 9, NIIF 16 y NIC 41)

NIIF 1 – La enmienda proporciona una exención adicional a una filial que se convierte en un adoptador por primera vez después que su matriz con respecto a la contabilización de las diferencias de conversión acumuladas. Como resultado de la enmienda, una filial que usa la excepción en NIIF 1:D16(a) ahora puede elegir medir las diferencias de conversión acumuladas para todas las operaciones extranjeras al importe en libros que habría sido incluido en los estados financieros consolidados de la matriz, basado en la fecha de transición a las Normas NIIF de la matriz, si no se realizaron ajustes por propósitos de consolidación y por los efectos de la combinación de negocios en la cual la matriz adquirió a la filial.

NIIF 9 – La enmienda aclara que al aplicar la prueba del “10 por ciento” para evaluar si se da de baja un pasivo financiero, una entidad incluye solamente los honorarios pagados o recibidos entre la entidad (el prestatario) y el prestador, incluyendo los honorarios pagados o recibidos tanto por la entidad o el prestador en nombre del otro.

NIIF 16 – La enmienda elimina la ilustración del reembolso de mejoras al bien arrendado. Dado que la enmienda a NIIF 16 solo es respecto a un ejemplo ilustrativo, no se establece una fecha efectiva.

NIC 41 – La enmienda elimina el requerimiento en NIC 41 para las entidades de excluir los flujos de efectivo de impuesto al medir el valor razonable. Esto alinea la medición a valor razonable de IAS 41 con los requerimientos en NIIF 13 Medición a Valor Razonable para internamente usar flujos de caja y tasas de descuentos consistentes y que permita a los preparadores determinar si usar flujos de caja antes de impuestos o después de impuestos y tasas de descuento para la medición de valor razonable más apropiada.

Reforma sobre Tasas de Interés de Referencia – Fase 2 (Modificaciones a NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16)

Las enmiendas de la Reforma sobre Tasas de Interés de Referencia – Fase 2 (enmiendas a NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16) introducen un expediente práctico para modificaciones requeridas por la reforma, aclara que la contabilidad de cobertura no es descontinuada solamente a causa de la reforma IBOR (“Interbank Offered Rates”), e introduce revelaciones que permiten a los usuarios comprender la naturaleza y alcance de los riesgos originados por la reforma IBOR a los cuales la entidad está expuesta y como la entidad administra esos riesgos así como también el progreso de la entidad en la transición de IBOR a tasas de referencia alternativas y como la entidad está administrando esa transición.

La Administración de la Sociedad se encuentra evaluando los efectos iniciales de la aplicación de estas nuevas normativas y modificaciones. Se estima que la futura adopción no tendrá un impacto significativo en los estados financieros intermedios.

NOTA 4.- GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS Y DEFINICIÓN DE COBERTURA

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Sociedad está expuesta a diversos riesgos financieros que pueden afectar de manera significativa el valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados. Las políticas de administración de riesgo son aprobadas y revisadas periódicamente por la Sociedad.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Sociedad, una caracterización cuantificación de éstos para la Sociedad, así como una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Sociedad.

A. RIESGO DE MERCADO

Es la posibilidad de que la fluctuación de variables de mercado tales como tasas de interés, tipo de cambio, precios de productos, etc., produzcan pérdidas económicas debido a la desvalorización de flujos o activos o a la valorización de pasivos, debido a la nominación o indexación de éstos a dichas variables.

Actualmente la Sociedad tiene activos y pasivos en moneda extranjera que frente a fluctuaciones del tipo de cambio generarían variaciones en el resultado de la Sociedad.

Las políticas en la Administración de estos riesgos son establecidas por la Sociedad. Esta define estrategias específicas en función de los análisis periódicos de tendencias de las variables que inciden en los niveles de tipo de cambio e interés.

B. RIESGO DE TIPO DE CAMBIO

La Sociedad está expuesta a riesgo de tipo de cambio dada la naturaleza de sus operaciones, las que involucran transacciones en monedas distintas al peso chileno.

Debido a que la mayoría de los activos y pasivos están en pesos chilenos, la Administración de la Sociedad ha decidido no ejecutar operaciones de cobertura para mitigar los riesgos cambiarios.

Al 31 de diciembre de 2020, el impacto de una variación positiva de 10% en la tasa de cambio del dólar estadounidense o euro, podría generar un impacto

de aproximadamente M\$ 68.415 en la diferencia de cambio por la cuenta corriente en dólares además de las cuentas por cobrar en estas mismas monedas, que mantiene la Sociedad. A su vez en relación a los pasivos en moneda extranjera frente a la misma situación de una variación positiva del dólar o euro de un 10% los pasivos aumentarían en M\$ 79.434 Si ambos efectos fueran liquidados al 31 de diciembre 2020, dicho impacto tendría un efecto negativo en el patrimonio neto de M\$-11.389.-

C. RIESGO DE FINANCIAMIENTO

Este riesgo está asociado a la capacidad de la Sociedad para amortizar o refinanciar a precios de mercado razonable los compromisos financieros adquiridos, y a su capacidad para ejecutar sus planes de negocios con fuentes de financiamiento estables. La Sociedad mantiene pasivos financieros de cuentas comerciales las cuales han sido pagadas oportunamente y no se visualiza un riesgo en la liquidez del capital de trabajo.

D. RIESGO DE CRÉDITO

El riesgo de crédito consiste en que la contrapartida de un contrato incumpla sus obligaciones contractuales, ocasionando una pérdida económica para la sociedad.

La concentración de riesgo para la Sociedad no es significativa ya que dispone de una cartera de clientes con muy buena calidad crediticia, los principales clientes de la Sociedad son empresas solventes. Para controlar este riesgo se cuenta con procedimientos de cobranzas que permiten controlar plazos y montos de cada cliente.

NOTA 5.- ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES

La Sociedad ha utilizado estimaciones para valorar y registrar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos. La vida útil y valores residuales de las propiedades, planta y equipos e intangibles.
- Los criterios empleados en la valoración de determinados activos.
- El cálculo de provisiones.

- La recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos.
- Determinación de existencia de arrendamientos financieros u operativos en función de la transferencia de riesgos y beneficios de los activos arrendados.

Estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados. En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

NOTA 6.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El detalle del efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, es el siguiente:

EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO		31-12-2020	31-12-2019	TIPO DE MONEDA
		M\$	M\$	
Saldo en caja		2.400	6.088	Pesos
Saldo en caja		-	-	USD
Saldo en caja		1.528	1.469	EUR
Saldos en banco		53.553	34.663	Pesos
Saldos en banco		577.924	52.920	USD
Saldos en banco		100.961	351.177	EUR
Saldos en Fondos Mutuos		5.477.872	6.042.356	Pesos
Saldos Depósitos a Plazo		-	-	Pesos
Totales		6.214.278	6.488.673	

VALORES NEGOCIABLES	MONEDA	Número de cuotas		31-12-2020	31-12-2019
		31-12-2020	31-12-2019		
FONDOS MUTUOS MONEY MARKET- EJECUTIVA SANTANDER INVESTMENT	\$	3.895.212,9066	2.747.162,5592	5.477.872	3.833.561
FONDOS MUTUOS MONEY MARKET- BTG PACTUAL	\$		557.027,8032	-	1.106.600
FONDOS MUTUOS MONEY MARKET- BAN CHILE	\$		1.066.684,7998	-	1.102.195
Totales				6.042.356	5.876.068

CUOTAS VALORES NEGOCIABLES	MONEDA	Número de cuotas		31-12-2020	31-12-2020
		31-12-2020	31-12-2020		
FONDOS MUTUOS MONEY MARKET- EJECUTIVA SANTANDER INVESTMENT	\$	3.895.212,9066	2.747.162,5592	1.406,3087	1.395,4621
FONDOS MUTUOS MONEY MARKET- BTG PACTUAL	\$		557.027,8032	-	1.986,6151
FONDOS MUTUOS MONEY MARKET- BAN CHILE	\$		1.066.684,7998	-	1.033,2906

Este ítem considera inversión en fondos mutuos en pesos, cuyo vencimiento es al día, el valor cuota de estos instrumentos se mueve en forma diaria, el riesgo de la tasa de interés es bajo, dado que la cartera de inversión de estos fondos mutuos es de renta fija.

A la fecha de los presentes Estados Financieros no existen diferencias entre el monto de efectivo y efectivo equivalente registrados en el estado de situación financiera y el estado de flujo de efectivo.

Los efectivos y efectivos equivalentes que mantiene la institución no tienen restricciones de ningún tipo.

NOTA 7.- DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, es la siguiente:

DEUDORES COMERCIALES, NETO	31-12-2020 M\$	31-12-2019 M\$
Deudores comerciales, neto	3.281.837	2.369.316
Documentos por cobrar, neto	73.075	556
Otras cuentas por cobrar, neto	462.454	13.628
Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corriente, Neto	3.817.366	2.383.500

ANTIGÜEDAD	31-12-2020 M\$	31-12-2019 M\$
Menos de 30 días de vencidos	432.475	911.473
31 a 60 días de vencidos	2.151.420	123.761
91 a 180 días de vencidos	1.233.471	1.348.266
Total	3.817.366	2.383.500

COMPOSICIÓN DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR CORRIENTE, NETO	SALDOS AL	
	31-12-2020 M\$	31-12-2019 M\$
Venta de derechos económicos de jugadores	2.392.946	1.020.854
Contratos de publicidad	708.539	1.296.822
Otros	715.881	65.824
Saldo Final	3.817.366	2.383.500

DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR NO CORRIENTE, NETO	31-12-2020 M\$	31-12-2019 M\$
Documentos por cobrar, neto	-	-
Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar No corriente, Neto	-	-

ANTIGÜEDAD	31-12-2020 M\$	31-12-2019 M\$
1 a 3 años	-	-
3 a 5 años	-	-
Mas de 5 años	-	-
Total	-	-

COMPOSICIÓN DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR NO CORRIENTE	SALDOS AL	
	31-12-2020 M\$	31-12-2019 M\$
Venta de derechos económicos de jugadores	-	-
Contratos de Publicidad	-	-
Otros	-	-
Saldo final	-	-

MOVIMIENTOS	31-12-2020 M\$	31-12-2019 M\$
Saldo inicial	2.383.500	1.267.987
Adiciones deudores comerciales neto	24.212.820	17.516.814
Adiciones documentos por cobrar neto	3.730.222	5.447.522
Adiciones Otras Cuentas por Cobrar, Neto	728.298	336.809
Disminución deudores comerciales neto	(23.300.300)	(16.208.919)
Disminución documentos por cobrar neto	(3.657.702)	(5.638.659)
Disminución Otras Cuentas por Cobrar, Neto	(279.472)	(338.054)
Saldo final	3.817.366	2.383.500

El valor justo de deudas comerciales y otras cuentas a cobrar no difiere, significativamente, de su valor en libros.

El promedio de la cobranza para el periodo 2020 y el 2019 es de 31,71 y 40,37 días respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, movimiento por la provisión de deterioro es el siguiente:

Movimientos	31-12-2020 M\$	31-12-2019 M\$
Saldo inicial	(15.648)	(17.052)
Aumento de estimación	(412)	(11.114)
Disminución de estimación	-	12.518
Otros	-	-
Saldo Final	(16.060)	(15.648)

NOTA 8.- CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS

Las cuentas por cobrar y cuentas por pagar a entidades relacionadas al 31 de diciembre de 2020 y el 31 de diciembre de 2019, respectivamente, se detallan a continuación:

a) Cuentas por cobrar corto plazo:

RUT parte relacionada	Nombre parte relacionada	Naturaleza de la relación	País origen	Detalle Cuenta x cobrar	Saldos al		Moneda reajuste	Tipo
					31-12-2020 M\$	31-12-2019 M\$		Plazos de transac.
Activo corriente								
70.976.000-9	Fundación Club Deportivo Universidad Católica	ACCIONISTA	Chile	Transacciones entre cuentas corrientes	-	-	Pesos	más 365 días
Total activo no corriente					-	-		

b) Cuentas por pagar corto plazo:

RUT parte relacionada	Nombre parte relacionada	Naturaleza de la relación	País origen	Detalle cuenta x pagar	Saldos a		Moneda reajuste	Tipo
					31-12-2020 M\$	31-12-2019 M\$		Plazos de transac.
Pasivo corriente								
70.976.000-9	Fundación Club Deportivo Universidad Católica	ACCIONISTA	Chile	Participación 3,5% EBITDA	121.714	147.362	Pesos	30 días
70.976.000-9	Fundación Club Deportivo Universidad Católica	ACCIONISTA	Chile	Obligaciones por el contrato de arriendo por activo por derecho en uso	240.964	242.088	Pesos	30 días
70.976.000-9	Fundación Club Deportivo Universidad Católica	ACCIONISTA	Chile	Reembolso de Gastos	54.193	13.657	Pesos	30 días
Total pasivo corriente					416.871	403.107		

a) Cuentas por cobrar a largo plazo:

RUT parte relacionada	Nombre parte relacionada	Naturaleza de la relación	País origen	Detalle Cuenta x cobrar	Saldos al		Moneda reajuste	Tipo
					31-12-2020 M\$	31-12-2019 M\$		Plazos de transac.
Activo corriente								
70.976.000-9	Fundación Club Deportivo Universidad Católica	ACCIONISTA	Chile	Transacciones entre cuentas corrientes	-	-	Pesos	más 365 días
Total activo no corriente					-	-		

b) Cuentas por pagar largo plazo:

RUT parte relacionada	Nombre parte relacionada	Naturaleza de la relación	País origen	Detalle Cuenta x cobrar	Saldos al		Moneda reajuste	Tipo
					31-12-2020 M\$	31-12-2019 M\$		Plazos de transac.
Activo corriente								
70.976.000-9	Fundación Club Deportivo Universidad Católica	ACCIONISTA	Chile	Obligaciones por el contrato de arriendo activo por derecho de uso	4.398.374	4.517.987	Pesos	más 365 días
Total pasivo no corriente					4.398.374	4.517.987		

El contrato de arrendamiento por la infraestructura del Estadio de San Carlos de Apoquindo, y del Complejo de Fútbol de San Carlos de Apoquindo estipula que el pago del arrendamiento de los inmuebles y bienes antes indicados ascenderá, durante la vigencia del contrato, a la suma equivalente en pesos, moneda corriente de curso legal, de UF 500 mensuales más IVA por el Estadio San Carlos de Apoquindo y UF 500 por el Complejo de Fútbol. Los pagos comenzarán a devengarse desde el inicio de la concesión y se efectuarán por el equivalente en pesos, moneda corriente de curso legal, según el valor vigente de la UF al día del pago efectivo. Estos arrendamientos se reclasificaron según la NIIF16 del 01 enero 2019, como Activo por Derecho en uso, según tabla de amortización.

Los arrendamientos tendrán cada uno el plazo de duración del contrato de la concesión y serán independientes entre sí. No obstante, transcurridos tres años de contrato cualquiera de las partes podrá poner término a cualquiera de ellos o ambos a la vez con al menos veinticuatro meses de anticipación.

Las cuentas por cobrar y pagar a empresas relacionadas no devengan intereses y no presentan provisiones por deuda de incobrables.

Las transacciones entre empresas relacionadas se presentan como activos o pasivos corrientes y no corrientes.

c) Transacciones

Las transacciones con empresas relacionadas se realizan de acuerdo a condiciones normales de mercado. El detalle de las transacciones más significativas efectuadas, son las siguientes:

RUT parte relacionada	Nombre parte relacionada	Naturaleza de la relación	Descripción de la Transacción	Nota Ref.	31-12-2020		31-12-2019	
					Monto M\$	Efecto en resultados (Cargo) / Abono	Monto M\$	Efecto en resultados (Cargo) / Abono
70.976.000-9	Fundación Club Deportivo Universidad Católica	ACCIONISTA	Arriendo Estadio		115.125	(115.125)	166.983	(166.983)
70.976.000-9	Fundación Club Deportivo Universidad Católica	ACCIONISTA	Arriendo Complejo Fut.		115.125	(115.125)	166.983	(166.983)
70.976.000-9	Fundación Club Deportivo Universidad Católica	ACCIONISTA	Servicios Administrativos		148.217	(148.217)	144.180	(144.180)
70.976.000-9	Fundación Club Deportivo Universidad Católica	ACCIONISTA	Reembolso Gastos Comunes		153.627	(153.627)	173.601	(173.601)
70.976.000-9	Fundación Club Deportivo Universidad Católica	ACCIONISTA	3,5% EBITDA Anual	(8)	121.714	(121.714)	147.362	(147.362)
Totales					653.808	(653.808)	799.109	(799.109)

d) Administración y Alta Dirección

Los miembros de la alta Administración y demás personas que asumen la gestión de la Sociedad, así como los accionistas o las personas naturales o jurídicas a las que representan, no han participado al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, en transacciones inhabituales y / o relevantes de la Sociedad.

La Sociedad es administrada por un Directorio compuesto por once miembros.

e) Remuneración y Otras Prestaciones

El Directorio según acuerdo del acta de la junta ordinaria de accionistas 2018, fue remunerado por un total de M\$39.033.- por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2020. Las remuneraciones del personal clave de la Gerencia ascienden a M\$560.296.- por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2020, al 31 de diciembre de 2019, este concepto fue por M\$557.261.-

La Compañía no presenta beneficios tales como: pagos basados en acciones, beneficios post empleo u otros beneficios de largo plazo.

NOTA 9.- INVENTARIOS

La composición de este rubro, es la siguiente:

INVENTARIOS	31-12-2020 M\$	31-12-2019 M\$
Vestuario Oficial	9.771	24.452
Productos Corporativos	12.060	3.242
Productos Oficiales	71.837	753
Total	93.668	28.447

MOVIMIENTOS	31-12-2020 M\$	31-12-2019 M\$
Saldo inicial	28.447	12.155
Adiciones vestuario oficial	579.787	673.398
Adiciones Productos corporativos	9.113	22.070
Adiciones Productos oficiales	76.290	18.912
Disminución vestuario oficial	(594.468)	(658.466)
Disminución Productos corporativos	(295)	(19.967)
Disminución Productos oficiales	(5.206)	(19.655)
Saldo Final	93.668	28.447

Al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, no se ha producido ningún ajuste significativamente de inventario que se refleje en resultados.

Los inventarios son monitoreados con sistemas de control interno y no presentan garantías asociadas por préstamos.

NOTA 10.- ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

En este rubro representa impuesto por recuperar por la sociedad de acuerdo al siguiente detalle:

ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	31-12-2020 M\$	31-12-2019 M\$
IVA Recuperación Proporcional	15.348	13.623
Pagos provisionales por pérdida absorbida (1)	-	771.681
Total	15.348	785.304

(1) Según el N 3 del artículo 31 de la Ley de Impuesto a la Renta, las rentas percibidas a título de retiros o dividendos debidamente incrementados y que sea absorbido por pérdidas tributarias, podrá solicitarse su devolución a título de pago provisional por utilidades absorbidas (PPUA). La sociedad registró en este ítem los PPUA de los AT 2018 M\$ 771.681, respectivamente, producto de la rendición de cuentas de la Asociación Nacional de Fútbol Profesional (ANFP) del mandato en nombre propio acerca de la inversión de los Clubes en la empresa de la Sociedad Canal del Fútbol Ltda.

NOTA 11.- ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA

Dentro del rubro de intangibles, la Sociedad ha registrado los derechos de concesión y los derechos de pases de jugadores, valorizados de acuerdo a lo señalado en la Nota 2.6

Las características del Contrato de Concesión, son las siguientes:

Por escritura pública de fecha 28 de septiembre de 2009, se firmó el contrato de concesión entre la Fundación Club Deportivo Universidad Católica de Chile y la Sociedad Cruzados SADP. Dicho convenio, tuvo por objeto reglamentar ciertas obligaciones entre las partes, debido a lo establecido en el Artículo 25 inciso 20 de la Ley N° 20.019 sobre Sociedades Anónimas Deportivas Profesionales.

Con fecha 13 de septiembre de 2013, se modificó la cláusula segunda (Letras a) y b)) del contrato de concesión firmado entre la Fundación Club Deportivo Universidad Católica de Chile y la Sociedad, en lo relacionado con: a) Los pagos que debe efectuar ésta última a la primera. A contar de la fecha señalada Cruzados SADP, pagará un 3,5 % del EBITDA anual que obtenga, el que será determinado según los

Estados Financieros reportados a la Comisión para el Mercado Financiero (Ex SVS); b) A contar de la fecha señalada Cruzados SADP, entregará a Fundación Club Deportivo Universidad Católica de Chile una menor cantidad de entradas o pases liberados de pago, en aquellos partidos que juegue como local.

Con esa misma fecha se modificó la cláusula quinta del contrato de concesión, firmado entre la Fundación Club Deportivo Universidad Católica de Chile y la Sociedad, en lo relativo a: Ambas partes de mutuo acuerdo establecieron que los arrendamientos tendrán el mismo plazo de duración del contrato de concesión y serán independientes entre sí. Cruzados SADP podrá desahuciar cada uno de ellos o ambos, sin limitación en el tiempo, con la condición de avisar con al menos veinticuatro meses de anticipación a Fundación Club Deportivo Universidad Católica de Chile, mediante notificación notarial. Por su parte Fundación Club Deportivo Universidad Católica de Chile, sólo podrá desahuciar los arrendamientos, cualquiera sea el plazo transcurrido, cuando haya existido incumplimiento por parte de Cruzados SADP, de cualquiera de las obligaciones estipuladas en el contrato de concesión.

Este contrato incluye los derechos de concesión y adicionalmente cede onerosamente los derechos sobre pases de jugadores, ambos conceptos detallados y descritos en Nota 2.6. Adicionalmente se incluyen el uso no exclusivo de las licencias y sus licencias sobre las marcas comerciales de que es titular la Fundación relacionadas con la actividad del fútbol. Por otra parte, dicho contrato también especifica las condiciones de arriendos de la infraestructura deportiva tanto del estadio como las dependencias del Complejo de Fútbol de San Carlos de Apoquindo y además el pasivo por las obligaciones que tienen relación al personal traspasado sean estas por concepto de vacaciones y reconocimiento de los años de antigüedad trabajados.

De acuerdo a este contrato de concesión, los principales derechos y obligaciones que tiene la Sociedad son los siguientes:

A) DERECHOS DE LA CONCESIONARIA:

a.1) La concesionaria tiene derecho absoluto y exclusivo a explotar todos los bienes y activos de la fundación cuyo uso y goce se ha concedido o cedido en virtud del presente contrato, y a celebrar todo tipo de contratos sobre los mismos siempre que no impliquen la pérdida de la concesión o de los activos que se le entregan en virtud del contrato, con excepción de los pases o derechos de transferencia de los jugadores profesionales y de las divisiones inferiores.

a.2) La concesionaria recibirá y percibirá, a título propio y en dominio, los frutos y productos que los bienes, derechos y activos concedidos y que su conservación y/o explotación generen, pudiendo disponer de tales frutos y productos libremente.

a.3) La concesionaria tiene derecho a usar y explotar los derechos de afiliación y federativos de la fundación ante “la Asociación Nacional de Fútbol Profesional de Chile” o el organismo que la reemplace o suceda, o que tenga la tuición del fútbol profesional chileno, ante la “Federación de Fútbol de Chile” y ante cualquier otro organismo, público o privado, nacional, extranjero o internacional.

a.4) La concesionaria tiene derecho a ser parte en cualquier proceso, judicial o administrativo en que sea

parte la fundación y que pudiere afectar la titularidad de ésta sobre los bienes concesionados o que, de cualquier otra forma, a juicio exclusivo de la Sociedad concesionaria, pudiere afectar el cumplimiento y eficacia de la concesión.

a.5) La concesionaria tiene derecho a ceder, parcialmente y para no más allá del plazo de la concesión, el uso y goce de determinados derechos que para ella emanan de este instrumento y sólo para usos específicos.

a.6) La concesionaria tiene el derecho de usar la infraestructura arrendada en los términos establecidos en el contrato de concesión.

B) OBLIGACIONES DE LA CONCESIONARIA:

b.1) La concesionaria se obliga a aplicar en la explotación, uso y goce de los bienes, derechos y activos objeto de este contrato, estándares profesionales de gestión, debiendo actuar con la diligencia y cuidado que los hombres emplean ordinariamente en sus negocios propios.

b.2) La concesionaria deberá cuidar los bienes concesionados, o recibidos a cualquier título, realizando a su costo, todas las reparaciones que sean necesarias con el objeto de asegurar su mantención hasta el momento en que deban ser restituidos a la fundación y a restituirlos en buen estado, al menos similar al estado en que los recibe, considerando el desgaste natural de los mismos como consecuencia de su uso normal.

b.3) En especial, al término del plazo del presente contrato, o su prórroga y en conjunto con la devolución de los bienes, derechos y activos, la concesionaria deberá restituir a la fundación los pases, contratos y/o derechos relativos a los jugadores de sus divisiones inferiores, consolidándose la propiedad de la fundación sobre esos bienes.

b.4) La concesionaria se obliga a respetar, someterse y ceñirse a las normas de la Federación de Fútbol de Chile, de la Asociación Nacional de Fútbol Profesional de Chile, de la Federación Internacional de Fútbol Asociado (FIFA) o de la correspondiente entidad que respectivamente las reemplace o suceda, y de cualquier otro órgano ligado al fútbol profesional, nacional o internacional, y que sea obligatoria.

b.5) La concesionaria se obliga a mantener sustancialmente la imagen, símbolos y colores del “CDUC”. Cualquier modificación sustancial a los mismos deberá ser previamente aprobada por el “Club”.

b.6) La concesionaria se obliga a velar por la adecuada protección de las marcas que se licencian y sub-licencian, manteniendo indemne a la Fundación “Club Deportivo Universidad Católica de Chile” y a la “Pontificia Universidad Católica de Chile”, respecto de cualquier litigio que pudiere producirse respecto de las mismas.

b.7) La concesionaria se obliga especialmente a respetar los valores de las instituciones que llevan el nombre de la fundación “Club Deportivo Universidad Católica de Chile”, y de la “Pontificia Universidad Católica de Chile” y a exigir de todos sus directores, trabajadores, técnicos, profesionales, jugadores y

deportistas una conducta acorde con dichos valores.

b.8) La concesionaria deberá realizar todos los pagos establecidos en el presente contrato en los plazos estipulados en el mismo. Cualquier retraso en los mismos devengará el interés máximo convencional, sin perjuicio del derecho de la fundación, a extinguir anticipadamente el contrato de concesión si los retrasos fueran reiterados.

b.9) La concesionaria respetará todos los contratos vigentes de la fundación, relacionados con los bienes y derechos que se conceden, transfieren o arriendan, percibiendo -en su caso- directamente los ingresos que se devenguen de los mismos. A su vencimiento podrá renovarlos, extinguirlos o modificarlos, no más allá del plazo de concesión, o su prórroga si fuere el caso.

La composición de este rubro es la siguiente:

ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS A PLUSVALÍA, BRUTOS	31-12-2020 M\$	31-12-2019 M\$
Activos en concesión, bruto	6.042.737	6.042.737
Derechos de pases de jugadores profesionales, bruto	3.392.309	3.600.010
Licencias	0	9.357
Total Activos Intangibles Brutos	9.435.046	9.652.104

ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS A PLUSVALÍA, NETOS	31-12-2020 M\$	31-12-2019 M\$
Activos en concesión, netos	4.343.218	4.494.286
Derechos de pases de jugadores profesionales, netos	1.558.966	2.256.471
Licencias	-	-
Total Neto Activos Intangibles	5.902.184	6.750.757

Los activos intangibles asociados a la concesión se amortizan linealmente hasta el plazo de término de la concesión que es de 40 años (Quedan 29 años).

Los derechos correspondientes a los pases de los jugadores la sociedad los amortiza en un plazo máximo de 4 años de acuerdo a la duración de cada contrato con los jugadores.

Al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, no existen adiciones de intangibles que procedan de desarrollos internos y combinaciones de negocio.

MOVIMIENTOS AL 31/12/2020	Activos en Concesión	Derechos de Pases de Jugadores Profesionales	Arriendo Pases jugadores Profesionales	Licencias	Total Activos Intangibles
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo Inicial al 01/01/2020	4.494.286	2.256.471	-	-	6.750.757
Adiciones por compra de pases	-	1.894.244	-	-	1.894.244
Adiciones por Arriendo de pases	-	-	431.578	-	431.578
Amortizaciones Término Anticipado	-	-	-	-	-
Adiciones por compra Licencias	-	-	-	-	-
Amortización de Intangibles	(151.068)	(2.591.749)	(431.578)	-	(3.174.395)
Saldo Final 31/12/2020	4.343.218	1.558.966	-	-	5.902.184

MOVIMIENTOS AL 31/12/2019	Activos en Concesión	Derechos de Pases de Jugadores Profesionales	Arriendo Pases jugadores Profesionales	Licencias	Total Activos Intangibles
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo Inicial al 01/01/2019	4.645.354	978.115	-	-	5.623.469
Adiciones por compra de pases	-	3.402.763	-	-	3.402.763
Adiciones por Arriendo de pases	-	-	293.766	-	293.766
Amortizaciones Término Anticipado	-	-	-	-	-
Adiciones por compra Licencias	-	-	-	-	-
Amortización de Intangibles	(151.068)	(2.124.407)	(293.766)	-	(2.569.241)
Venta (baja) Intangibles	-	-	-	-	-
Saldo Final 31/12/2019	4.494.286	2.256.471	-	-	6.750.757

MOVIMIENTOS AMORTIZACIÓN ACUMULADA	Activos en Concesión	Amortización acumulada			Total Activos Intangibles
		Derechos de Pases de Jugadores Profesionales	Arriendo Pases jugadores Profesionales	Licencias	
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo Inicial al 01/01/2020	1.548.451	462.462	881.077	9.357	2.901.347
Amortizaciones de Intangibles del período	151.068	2.591.749	431.578	(9.357)	3.165.038
Aplicación a pases por venta (baja)	-	(2.533.523)	-	-	(2.533.523)
Saldo Final 31/12/2020	1.699.519	520.688	1.312.655	-	3.532.862

MOVIMIENTOS AMORTIZACIÓN ACUMULADA	Activos en Concesión	Amortización acumulada			Total Activos Intangibles
		Derechos de Pases de Jugadores Profesionales	Arriendo Pases jugadores Profesionales	Licencias	
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo Inicial al 01/01/2019	1.397.383	861.577	587.311	9.357	2.855.628
Amortizaciones de Intangibles del período	151.068	2.124.407	293.766	-	2.569.241
Aplicación a pases por venta (baja)	-	(2.523.522)	-	-	(2.523.522)
Saldo Final 31/12/2019	1.548.451	462.462	881.077	9.357	2.901.347

MOVIMIENTOS ACTIVOS INTANGIBLES A VALOR BRUTO AL 31/12/2020	Activos en Concesión	Derechos de Pa- ses de Jugadores Profesionales	Arriendo Pases jugadores Profesionales	Licencias	Total Activos Intangibles
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo Inicial al 01/01/2020	6.042.737	2.718.933	881.077	9.357	9.652.104
Adiciones por compra de pases	-	1.894.244	-	-	1.894.244
Adiciones por Arriendo de pases	-	-	431.578	-	431.578
Adiciones por compra Licencias	-	-	-	-	-
Enmienda compra pases	-	-	-	-	-
Venta (baja) Intangibles	-	(2.533.523)	-	(9.357)	(2.542.880)
Saldo Final 31/12/2020	6.042.737	2.079.654	1.312.655	-	9.435.046

MOVIMIENTOS ACTIVOS INTANGIBLES A VALOR BRUTO AL 31/12/2019	Activos en Concesión	Derechos de Pa- ses de Jugadores Profesionales	Arriendo Pases jugadores Profesionales	Licencias	Total Activos Intangibles
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo Inicial al 01/01/2019	6.042.737	1.839.692	587.311	9.357	8.479.097
Adiciones por compra de pases	-	3.402.763	-	-	3.402.763
Adiciones por Arriendo de pases	-	-	293.766	-	293.766
Adiciones por compra Licencias	-	-	-	-	-
Enmienda compra pases	-	-	-	-	-
Venta (baja) Intangibles	-	(2.523.522)	-	-	(2.523.522)
Saldo Final 31/12/2019	6.042.737	2.718.933	881.077	9.357	9.652.104

La amortización de intangibles de los activos en concesión y la amortización de los derechos de pases de los jugadores se refleja en el estado de resultados por función en el ítem costo de los servicios.

Derechos de Pases de Jugadores Activados

NOMBRE JUGADOR	Saldo Final Neto al	Porcentaje de tenencia de pase D° Económico (%)	Porcentaje de tenencia de pase D° Federativo (%)	Saldo Final Neto al	Porcentaje de tenencia de pase D° Económico (%)	Porcentaje de tenencia de pase D° Federativo (%)
	31-12-2020	31-12-2020	31-12-2020	31-12-2019	31-12-2019	31-12-2019
Luciano Aued		80%	100%	170.649	100%	100%
Diego Buonanotte		70%	100%	202.737	70%	100%
Matías Ezequiel Dituro	563.292	100%	100%	475.602	100%	100%
Germán Andrés Lanaro		100%	100%	234.051	100%	100%
Alfonso Parot	167.713	100%	100%	335.426	100%	100%
Edson Puch	368.181	50%	100%		0%	0%
Francisco Silva	127.668	50%	100%	383.005	50%	100%
Valver Robert Huerta	134.265	50%	100%	268.529	50%	100%
Diego Vallejos Hernández		60%	100%	71.026	60%	100%
Benjamín Vidal		65%	100%	90.159	65%	100%
Fernando Zampedri	182.675	50%	100%	-	0%	0%
Yorman Zapata	15.172	25%	100%	25.287	25%	100%
Total valor libro	1.558.966			2.256.471		

Jugadores activados Movimiento enero-diciembre 2020

Años de vcto. de contratos	Cantidad Pases	Saldo Inicial Neto	Amortización del Ejercicio	Movimientos del Ejercicio			Saldo Final Neto
				Adiciones	Bajas	Arriendos	
2020	-	768.622	(1.687.170)	486.970	-	431.578	-
2021	5	1.462.562	(1.163.296)	736.362	-	-	1.035.628
2022	1	25.287	(172.861)	488.237	-	-	340.663
2023	1	-	-	182.675	-	-	182.675
Totales	7	2.256.471	(3.023.327)	1.894.244	-	431.578	1.558.966

Jugadores activados Movimiento enero-diciembre 2019

Años de vcto. de contratos	Cantidad Pases	Saldo Inicial Neto	Amortización del Ejercicio	Movimientos del Ejercicio			Saldo Final Neto
				Adiciones	Bajas	Arriendos	
2018	-	317.471	(317.471)	-	-	-	-
2019	-	338.274	(990.472)	358.432	-	293.766	-
2020	5	322.370	(613.045)	1.059.297	-	-	768.622
2021	4	-	(494.656)	1.957.218	-	-	1.462.562
2022	1	-	(2.529)	27.816	-	-	25.287
Totales	10	978.115	(2.418.173)	3.402.763	-	293.766	2.256.471

TRANSACCIONES DEL EJERCICIO 2020

JUGADOR	Procedencia o destino	Descripciones de los movimientos del ejercicio	Porcentaje derechos económicos	Porcentaje derechos federativos	Valor de venta del jugador en el período	Amortización de Pase del Jugador en el período	Efecto en Resultados 2017 ganancia (pérdida)
César Pinares Tamayo	Jugador	Compra Pase	30%	100% pase	-	(184.800)	(184.800)
Matías Ezequiel Dituro	Jugador	Compra Pase	100%	100% pase	-	(162.746)	(162.746)
Stefano Magnasco	Jugador	Compra Pase	50%	100% pase	-	(26.750)	(26.750)
Gastón Lezcano	Jugador	Compra Pase	100%	100% pase	-	(246.982)	(246.982)
Edson Puch	Jugador	Compra Pase	50%	100% pase	-	(368.181)	(368.181)
Luciano Aued	Jugador	Compra Pase	80%	100% pase	-	(28.438)	(28.438)
Juan Francisco Cornejo	Jugador	Arriendo	0%	100% pase	-	(104.354)	(104.354)
Fernando Zampedri	Jugador	Arriendo	0%	100% pase	-	(205.099)	(205.099)
Tomás Asta-Buruaga	Jugador	Arriendo	0%	100% pase	-	(122.124)	(122.124)
César Pinares Tamayo	Gremio Football Porto Allegrense	Venta Pase	80%	100% pase	1.138.875		1.138.875
Benjamín Kuscevic	Sociedade Esportiva Palmeiras	Venta Pase	50%	100% pase	1.353.225		1.353.225
Andrés Souper	Club de Deportes Antofagasta SADP	Venta Pase	50%	100% pase	88.905		88.905

TRANSACCIONES DEL EJERCICIO 2019

JUGADOR	Procedencia o destino	Descripciones de los movimientos del ejercicio	Porcentaje derechos económicos	Porcentaje derechos federativos	Valor de venta del jugador en el período	Amortización de Pase del Jugador en el período	Efecto en Resultados 2017 ganancia (pérdida)
Germán Andrés Lanaro	Jugador	Compra Pase	100%	100% pase	-	(234.051)	(234.051)
Valver Robert Huerta	Jugador	Compra Pase	50%	100% pase	-	(128.894)	(128.894)
César Pinares Tamayo	Jugador	Compra Pase	20%	100% pase	-	(119.057)	(119.057)
Matías Ezequiel Dituro	Jugador	Compra Pase	100%	100% pase	-	(235.612)	(235.612)
Diego Buonanotte	Jugador	Compra Pase	70%	100% pase	-	(118.264)	(118.264)
Duvier Riascos Barahona	Jugador	Compra Pase	100%	100% pase	-	(239.375)	(239.375)
Alfonso Parot	Jugador	Compra Pase	100%	100% pase	-	(69.880)	(69.880)
Luciano Aued	Jugador	Compra Pase	80%	100% pase	-	(99.545)	(99.545)
Francisco Silva	Jugador	Compra Pase	50%	100% pase	-	(60.270)	(60.270)
Juan Francisco Cornejo Palma	Jugador	Arriendo	0%	100% pase	-	(97.268)	(97.268)
Edson Raúl Puch Cortez	Jugador	Arriendo	0%	100% pase	-	(196.498)	(196.498)
Yormán Zapata	Jugador	Compra Pase	25%	100% pase	-	(2.529)	(2.529)
Guillermo Maripán	Deportivo Alavés S.A.D.	Venta Pase	100%	100% pase	1.480.414		1.480.414
Erick Pulgar	Bologna FC SpA	Venta Pase	100%	100% pase	395.535		395.535

El test de deterioro realizado al cierre de cada ejercicio, al 31 de diciembre de 2020 y al cierre del ejercicio 2019, no detectó pérdida de valor para el plantel vigente, al 31 de diciembre de 2020 y 31 diciembre 2019, no se han observado situaciones distintas por parte de las unidades médicas.

NOTA 12. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

a) La composición de este rubro es la siguiente:

CONCEPTOS	31-12-2020 M\$ Valor Bruto	31-12-2020 M\$ Depreciación Acumulada	31-12-2020 M\$ Valor Neto	31-12-2019 M\$ Valor Bruto	31-12-2019 M\$ Depreciación Acumulada	31-12-2019 M\$ Valor Neto
Proyecto Estadio San Carlos	412.488	-	417.488	39.849	-	39.849
Mejoras	1.347.831	(189.456)	1.158.375	716.896	(93.476)	623.420
Maquinarias y Equipos	499.901	(398.658)	101.243	488.040	(327.063)	160.977
Vehículos	-	-	-	6.714	(6.714)	-
Muebles y Útiles	197.505	(194.446)	3.059	197.346	(190.924)	6.422
Implementos Deportivos	5.939	(4.213)	1.726	5.939	(3.638)	2.301
Activo por derecho de uso (1)	4.393.810	(286.553)	4.107.257	4.393.810	(143.276)	4.250.534
Totales	6.862.474	(1.073.326)	5.789.148	5.848.594	(765.091)	5.083.503

(1) Corresponde al efecto de la aplicación de la NIIF 16.

Corresponde al efecto de la aplicación de la NIIF 16. La Sociedad clasifica en este rubro, principalmente los activos por derecho de uso relacionados con arriendos de inmuebles (Complejo de Fútbol y Estadio) destinados al desarrollo de sus actividades, tal como se señala en Nota 3.

b) El movimiento de propiedades, planta y equipos al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, es el siguiente:

COSTO 2019	Proyecto E. San Carlos M\$	Mejoras M\$	Maquinarias y Equipos M\$	Vehículos M\$	Muebles y Útiles M\$	Imp. Depor- tivos M\$	Activo por derecho uso M\$	Total M\$
Saldo al 01-01-2020	39.849	716.896	488.040	6.714	197.346	5.939	4.393.810	5.848.594
Altas	377.639	630.935	13.101	-	159	-	-	1.021.834
Bajas	-	-	(1.240)	(6.714)	-	-	-	(7.954)
Saldo al 31-12-2020	417.488	1.347.831	499.901	-	197.505	5.939	4.393.810	6.862.474

COSTO 2019	Proyecto E. San Carlos M\$	Mejoras M\$	Maquinarias y Equipos M\$	Vehículos M\$	Muebles y Útiles M\$	Imp. Depor- tivos M\$	Activo por derecho uso M\$	Total M\$
Saldo al 01-01-2019	-	529.238	443.177	6.714	195.842	3.063	-	1.178.034
Altas	39.849	187.658	44.863	-	1.504	2.876	4.393.810	4.670.560
Bajas	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31-12-2019	39.849	716.896	488.040	6.714	197.346	5.939	4.393.810	5.848.594

DEPRECIACIÓN Y DETERIORO DE VALOR 2020	Proyecto E. San Carlos M\$	Mejoras M\$	Maquinarias y Equipos M\$	Vehículos M\$	Muebles y Útiles M\$	Imp. Deportivos M\$	Activo por derecho uso M\$	Total M\$
Saldo al 01-01-2020	-	(93.476)	(327.063)	(6.714)	(190.924)	(3.638)	(143.276)	(765.091)
Bajas	-	-	161	6.714	-	-	-	6.875
Depreciación del Periodo	-	(95.980)	(71.756)	-	(3.522)	(575)	(143.276)	(315.109)
Saldo al 31-12-2020	-	(189.456)	(398.658)	-	(194.446)	(4.213)	(286.552)	(1.073.325)

DEPRECIACIÓN Y DETERIORO DE VALOR 2019	Proyecto E. San Carlos M\$	Mejoras M\$	Maquinarias y Equipos M\$	Vehículos M\$	Muebles y Útiles M\$	Imp. Deportivos M\$	Activo por derecho uso M\$	Total M\$
Saldo al 01-01-2019	-	(45.133)	(255.316)	(6.714)	(180.874)	(3.063)	-	(491.100)
Bajas	-	-	-	-	-	-	-	-
Depreciación del Periodo	-	(48.343)	(71.747)	-	(10.050)	(575)	(143.276)	(273.991)
Saldo al 31-12-2019	-	(93.476)	(327.063)	(6.714)	(190.924)	(3.638)	(143.276)	(765.091)

Saldo Neto al 31-12-2020	417.488	1.158.375	101.243	-	3.059	1.726	4.107.258	5.789.149
Saldo Neto al 31-12-2019	39.849	623.420	160.977	-	6.422	2.301	4.250.534	5.083.503

COSTO POR DEPRECIACIÓN:

La depreciación de los activos se calcula linealmente a lo largo de su correspondiente vida útil.

Las vidas útiles han sido determinadas en base al deterioro natural esperado, la obsolescencia técnica o comercial derivada de los cambios o mejoras de la tecnología.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan y ajustan si es necesario, en cada cierre de los Estados Financieros.

No existen costos de financiamiento activados en el valor de la propiedad, planta y equipo.

Al 31 de diciembre de 2020, no existe deterioro de plantas y equipos.

El cargo a resultados por concepto de depreciación del activo fijo incluido en los costos de ventas y activo por derecho de uso al 31 de diciembre de 2020, es de M\$315.109, mientras que al 31 de diciembre de 2019, este cargo fue por M\$273.991.

NOTA 13.- IMPUESTOS DIFERIDOS E IMPUESTO A LAS GANANCIAS

A. IMPUESTOS DIFERIDOS

ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	31-12-2020		31-12-2019	
	Activo M\$	Pasivo M\$	Activo M\$	Pasivo M\$
Amortizaciones	1.218.840	-	1.218.840	-
Provisión de Vacaciones	49.991	-	49.991	-
Provisión Incobrables	675	-	675	-
Doctos por Recibir	37.431	-	37.431	-
Ingresos Percibidos por Adelantado	3.372	-	3.372	-
Provisión Gastos Judiciales	-	-	-	-
Activos por Derechos de Uso	130.769	-	130.769	-
Pérdida Tributaria	1.294.702	-	1.294.702	-
Activo Fijo	1.887	-	1.887	-
Totales	2.737.667	-	2.737.667	-

B. LOS MOVIMIENTOS DE IMPUESTOS DIFERIDOS DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, SON LOS SIGUIENTES:

MOVIMIENTOS DE ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	31-12-2020		31-12-2019	
	Activo M\$	Pasivo M\$	Activo M\$	Pasivo M\$
Saldo inicial por impuestos diferidos	2.737.667	-	2.606.898	-
Aumento por impuestos diferidos	-	-	130.769	-
Disminuciones por impuestos diferidos	-	-	-	-
Saldo Final por impuestos diferidos	2.737.667	-	2.737.667	-

La Administración analizó las proyecciones de los resultados tributarios y no se ha reanudado activos por impuestos diferidos durante el ejercicio 2020 y 2019, solo se calculó el impuesto por Activo por Derechos de uso de los Arrendamientos, considerando que en el mediano plazo no es seguro disponer de utilidades tributarias contra las cuales pueda imputar las pérdidas de arrastre que mantiene.

REFORMA TRIBUTARIA CHILE

Con fecha 29 de septiembre de 2014, fue publicada en el Diario Oficial la Ley N°20.780 “Reforma Tributaria que modifica el sistema de tributación de la renta e introduce diversos ajustes en el sistema tributario”.

Entre los principales cambios, dicha Ley agrega un nuevo sistema de tributación semi integrado, que se puede utilizar de forma alternativa al régimen integrado de renta atribuida. En el caso de la Sociedad por regla general establecida por ley se aplica el sistema de tributación semi integrado.

El sistema semi integrado establece el aumento progresivo de la tasa de Impuesto de Primera categoría para los años comerciales 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018 en adelante, incrementándola a un 21%, 22.5%, 24%, 25.5% y 27% respectivamente.

Los efectos de aplicar estas nuevas tasas en el cálculo del impuesto de primera categoría no generarán cargo en resultados por efecto de impuestos corrientes, ya que la Sociedad presenta resultados tributarios negativos.

Los efectos de aplicar estas nuevas tasas en el cálculo del impuesto de primera categoría no generarán cargo en resultados por efecto de impuestos corrientes, ya que la Sociedad presenta resultados tributarios negativos.

C. IMPUESTO A LA RENTA

Al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, no se ha constituido provisión por impuesto a la renta de primera categoría por presentar una pérdida tributaria.

D. CONCILIACIÓN DE TRIBUTACIÓN APLICABLE

A continuación, se presenta la conciliación entre el Gasto (ingreso) Tributario por impuesto a la renta y la utilizada contable, además de la tasa tributaria aplicable y la tasa promedio efectiva.

CONCILIACIÓN DEL GASTO POR IMPUESTOS UTILIZANDO LA TASA LEGAL CON EL GASTO POR IMPUESTOS UTILIZANDO LA TASA EFECTIVA	01-01-2020 31-12-2020 M\$	01-01-2019 31-12-2019 M\$
Utilidad (Pérdida) antes de impuesto	(533.463)	2.581.746
Tasa Impositiva Legal	27,0%	27,0%
Gastos por impuesto corriente		
Gastos por impuestos utilizando la tasa legal	144.035	(697.071)
Otro aumento (disminución) tributables	(144.035)	697.071
Impuesto Único (gastos rechazados)	-	-
Total Ingreso/(gasto) por impuesto a la renta	-	-
Tasa efectiva	0,00%	0,00%

NOTA 14.- CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar corriente, eran los siguientes:

CONCEPTO	Moneda	Importe de clase de pasivo expuesto al riesgo de liquidez			
		31-12-2020		31-12-2019	
		Corrientes M\$	No Corrientes M\$	Corrientes M\$	No Corrientes M\$
Facturas por Pagar	\$	378.310	-	194.724	-
Cuentas por pagar (1)	\$	1.105.058	-	1.467.323	-
Retenciones por pagar	\$	731.398	-	613.988	-
Documentos por pagar L/P	\$		177.880		172.210
Total de acreedores comerciales y otras cuentas por pagar		2.214.766	177.880	2.276.035	172.210

(1) Dentro de Cuentas por pagar se incluyen los documentos por pagar por deudas de pases. Las cuentas por pagar no devengan intereses.

NOTA 15.- PROVISIONES CORRIENTES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

El detalle y movimientos de este rubro al 31 de diciembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, es el siguiente:

PROVISIONES CORRIENTES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	31-12-2020		31-12-2019	
	Corrientes M\$	No Corrientes M\$	Corrientes M\$	No Corrientes M\$
Saldo inicial Provisión Corrientes por Beneficios a los Empleados	267.125	-	12.106	-
Incrementos del periodo Vacaciones	(142.957)	-	255.019	-
Retenciones por pagar	57.149	-	57.632	-
Saldo final Provisión Corrientes por Beneficios a los Empleados	181.317	-	324.757	-

NOTA 16.- INSTRUMENTOS FINANCIEROS

ACTIVOS EFECTIVO, EFECTIVO EQUIVALENTE Y FINANCIEROS

Instrumentos financieros por categoría

Las políticas contables relativas a instrumentos financieros y que se ajustan a norma respecto de su valorización a valor justo, que además establece que la jerarquía del valor justo prioriza en tres amplios niveles que van desde el más alto que considera aquellos precios cotizados, en mercados activos para idénticos activos que se desee valorizar, el segundo nivel son aquellos que mantienen información o datos distintos de los precios cotizados incluidos en el primer nivel, siendo un tercero aquellos con Información o datos no disponibles para activo.

En este rubro y luego de aplicar política de valor justo se presentan las categorías que se detallan a continuación:

ACTIVOS FINANCIEROS	Efectivo y Efectivo Equivalente	Préstamos y Cuentas por Cobrar	Activos a Valor Razonable con Cambios en Resultados	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	-	3.817.366	-	3.817.366
Efectivo y equivalente al efectivo	6.214.278	-	-	6.214.278
Total Activos Financiero al 31 de diciembre del 2020	6.214.278	3.817.366	-	10.031.644
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	-	2.383.500	-	2.383.500
Efectivo y equivalente al efectivo	6.488.673	-	-	6.488.673
Total Activos Financiero al 31 de diciembre del 2019	6.488.673	2.383.500	-	8.872.173

NOTA 17.- OTROS PASIVOS FINANCIEROS

Al 31 diciembre de 2020, la Sociedad Cruzados SADP., mantiene vigente el siguiente crédito:

Conceptos	Moneda	Préstamo Bancario (M\$)			
		31-12-2020		31-12-2019	
		Corrientes	No Corrientes	Corrientes	No Corrientes
Préstamo Bancario	Pesos Chilenos	253.770	763.151	-	-
Total		253.770	763.151	-	-

El detalle de este rubro corriente y no corriente al 31 diciembre 2020 y 31 diciembre 2019 es el siguiente:

Corriente

Fecha Inicio	Vcto	Tasa Mensual	Tasa Efectiva	Banco	Moneda	País Entidad Acreedora	Valor Inicial M\$	Interés M\$	Saldo Final M\$
10-07-2020	10-12-2021	0,29%	0,29%	Banco Santander	Peso Chileno	Chile	236.853	16.917	253.770
Total					-	-	236.853	16.917	253.770

No Corriente

Fecha Inicio	Vcto	Tasa Mensual	Tasa Efectiva	Banco	Moneda	País Entidad Acreedora	Valor Inicial M\$	Interés M\$	Saldo Final M\$
12-01-2021	10-17-2024	0,29%	0,29%	Banco Santander	Peso Chileno	Chile	763.151	-	763.151
Total					-	-	763.151	-	763.151

En Julio de 2020, la Sociedad, obtuvo un crédito "FOGAPE" por M\$ 1.000.004., el que se paga en 42 meses de plazo con 6 período de gracias a una tasa 0,29%.

NOTA 18.- PATRIMONIO NETO

a) GESTIÓN DE CAPITAL

El objetivo principal de la gestión de capital de la Sociedad es asegurar indicadores de capital sólidos de forma de soportar el negocio y maximizar el valor a los accionistas. La Sociedad gestiona su estructura de capital y realiza los ajustes a la misma, a la luz de los cambios en las condiciones económicas. Para mantener o ajustar la estructura de capital, la Sociedad podría emitir nuevas acciones. No se realizaron cambios en los objetivos, políticas o procedimientos durante el período terminado al 30 de septiembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019.

b) CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO Y NÚMERO DE ACCIONES

En juntas Extraordinarias de Accionistas de Cruzados SADP celebradas con fecha 15 julio y 21 de octubre 2015, se acordó y aprobó lo siguiente:

Aumentar el capital en M\$ 6.000 millones de pesos, mediante la emisión de 35.087.720 acciones de la Serie A, nominativas y sin valor nominal, en la forma términos y condiciones acordados en la Junta. Asimismo, en virtud de la rectificación del capital social resultante a la suma M\$21.108.820., monto que además del aumento de capital recién referido reconoce el mayor valor por sobreprecio obtenido en la colocación de acciones ya señalado y revalorización del capital propio.

Las acciones serán de dos series, las de serie A y las de serie B. La serie A consta de 85.087.718 acciones ordinarias, las que no tiene preferencias de ninguna clase y naturaleza. La serie B consta de dos Acciones.

Con fecha 6 de noviembre de 2015, el Directorio de Cruzados SADP acordó el inicio del período de opción preferente de suscripción de los accionistas de la Sociedad, quienes tendrán el derecho de suscribir 0,70175442 acciones nuevas por cada acción de la serie A que posean inscrita en el Registro de Accionistas al día 10 de noviembre de 2015, y que serán ofrecidas al precio de \$150 (ciento cincuenta pesos) por acción, que serán pagadas a partir del día 16 de noviembre del año 2015.

La colocación de acciones del aumento de capital de Cruzados SADP. tuvo vencimiento el día 21 Octubre del 2018, tal como se acordó en Numeral I del punto seis de la Junta Extraordinaria de Accionistas que se celebró el día 21 de octubre del 2015.

Se suscribieron y pagaron 27.253.406 acciones, y no se suscribieron ni pagaron 7.834.314 acciones.

Habiéndose cumplido el plazo de tres años para suscribir y pagar las acciones colocadas por el aumento de capital, se ha disminuido de pleno derecho el capital, el día 21 de octubre del 2018,

Por lo que el capital estatutario ha quedado en consecuencia reducido a la suma M\$ 19.200.774 dividido en 77.253.404 acciones de la serie A nominativas y sin valor nominal, 2 acciones de la serie B.

El capital social quedo en M\$19.200.774, una vez descontado la suma correspondiente por concepto de Costos de Emisión y Colocación de Acciones.

b) CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

El capital suscrito y pagado asciende a la suma de M\$19.200.774, y está dividido en 77.253.404 acciones de la serie A y 2 acciones de la serie B.

	Nro. Acciones Suscritas	Nro. Acciones Pagadas	Nro. Acciones con Derecho a Voto	Capital Suscrito M\$	Capital Pagado M\$
SERIE A	77.253.404	77.253.404	77.253.404	19.200.773	19.200.773
SERIE B	2	2	2	1	1
Total	77.253.406	77.253.406	77.253.406	19.200.774	19.200.774

AL 31 DICIEMBRE DE 2019

El capital suscrito y pagado asciende a la suma de M\$19.200.774, y está dividido en 77.253.404 acciones de la serie A y 2 acciones de la serie B.

	Nro. Acciones Suscritas	Nro. Acciones Pagadas	Nro. Acciones con Derecho a Voto	Capital Suscrito M\$	Capital Pagado M\$
SERIE A	77.253.404	77.253.404	77.253.404	19.200.773	19.200.773
SERIE B	2	2	2	1	1
Total	77.253.406	77.253.406	77.253.406	19.200.774	19.200.774

La Sociedad cumple con el requerimiento del capital mínimo de funcionamiento, equivalente a 1.000 Unidades de Fomento, que indica el artículo 13 de la Ley 20.019.

Distribución de utilidades - De acuerdo con la legislación vigente, a lo menos un 30% de la utilidad del año debe destinarse al reparto de dividendos en efectivo, salvo acuerdo diferente adoptado por la Junta de accionistas por la unanimidad de las acciones emitidas.

Sobrepeso en venta de acciones - El sobrepeso en venta de acciones reconocido por la Sociedad, al 31 de diciembre de 2014, corresponde a la proporción del sobrepeso generado por M\$300.000 con ocasión de la oferta pública de acciones efectuada en diciembre de 2009. Dicho monto se presenta neto de los gastos incurridos por la colocación de acciones por M\$221.180. En 2015 dicho sobrepeso fue capitalizado, en conformidad a lo acordado en el aumento de capital.

c) RESULTADOS RETENIDOS

La composición de este rubro es la siguiente:

RESULTADOS RETENIDOS	31-12-2020 M\$	31-12-2019 M\$
Saldo Inicial Resultados Retenidos	(2.724.555)	(4.952.742)
Utilidad (Pérdida) neta atribuible a los tenedores patrimoniales de la Sociedad	(533.463)	2.581.746
Incremento (disminución) del patrimonio	-	(353.559)
Saldo Final Resultados Retenidos	(3.258.018)	(2.724.555)

NOTA 19.- INGRESOS ORDINARIOS

El siguiente es el detalle de los ingresos ordinarios:

INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	01-01-2020 31-12-2020 M\$	01-01-2019 31-12-2019 M\$
Ingresos por A.N.F.P. (1)	3.330.077	3.471.504
Ingresos por Derechos de TV	3.759.837	2.288.001
Ingresos por Retiros del CDF	-	-
Ingresos por Borderó (Recaudación Entradas)	732.679	2.022.035
Ingresos por Préstamo de Jugadores	3.896	-
Ingresos por Venta de Jugadores	2.583.288	1.875.949
Ingresos por Derechos de Solidaridad	155.862	1.095.936
Otros	12.314	18.209
Ingresos por Recaudación y otros	10.577.953	10.771.634
Ingresos Comerciales	4.643.236	4.805.955
Total Ingresos de actividades ordinarias	15.221.189	15.577.589

(1) La Sociedad percibió parte del contrato de licenciamiento de los derechos de televisión mediante la rendición de cuentas mensual que la ANFP debe realizar producto del mandato a nombre propio y que al 31 de diciembre de 2020 asciende a un monto neto de M\$3.280.686.-

El siguiente es el detalle de los Ingresos por venta de jugadores al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

En este período no se produjeron Ingresos por venta de Jugadores.

INGRESO POR VENTA DE JUGADORES M\$			
Jugador	Tipo de Jugador	Tipo de Transacción	Valor de Venta del Jugador 31-12-2020
Skeeto	Jugador Virtual Traspaso	Furia Esportes Eletronicos Eireli	2.283
César Pinares	Jugador Profesional de Fútbol	Gremio Football Porto Alegrense	1.138.875
Benjamín Kuscevic	Jugador Profesional de Fútbol	Sociedade Esportiva Palmeiras	1.353.225
Andrés Souper	Jugador Profesional de Fútbol	Club de Deportes Antofagasta SADP	88.905
Total Ingresos por venta de jugadores			2.583.288

INGRESO POR VENTA DE JUGADORES M\$			
Jugador	Tipo de Jugador	Tipo de Transacción	Valor de Venta del Jugador 31-12-2019
Guillermo Maripán	Jugador Profesional de Fútbol Venta a Deportivo Alavés S.A.D.	50% Derechos Económicos Guillermo Maripán	965.250
Erick Pulgar	Jugador Profesional de Fútbol Bologna FC 1909 SpA	100% Derechos Económicos Erick Pulgar	395.535
Guillermo Maripán	Jugador Profesional de Fútbol Venta a Deportivo Alavés S.A.D.	Plusvalía Guillermo Maripán	515.164
Total Ingresos por venta de jugadores			1.875.949

El siguiente es el detalle de los Ingresos por préstamo de jugadores al 31 de diciembre 2020 y 2019

INGRESO POR PRÉSTAMO DE JUGADORES M\$		
Jugador	Tipo de Jugador	Valor de Préstamo del Jugador 31-12-2020
Vicente Fernández	Jugador Profesional de Fútbol Préstamo Club Deportivo Palestino SADP.	3.896
Total Ingresos por préstamo de jugadores		3.896

INGRESO POR PRÉSTAMO DE JUGADORES M\$		
Jugador	Tipo de Jugador	Valor de Préstamo del Jugador 31-12-2019
-	-	-
Total Ingresos por préstamo de jugadores		-

NOTA 20.- COMPOSICIÓN DE CUENTAS DE COSTO DE VENTAS (SERVICIOS)

El siguiente es el detalle de los principales costos y gastos de la Sociedad (costo de ventas de los servicios prestados):

COMPOSICIÓN COSTO DE VENTAS	01-01-2020 31-12-2020 M\$	01-01-2019 31-12-2019 M\$
Remuneraciones	6.871.603	7.075.881
Gastos de Operación	1.428.060	1.317.409
Amortización pases de jugadores profesionales (*)	3.023.327	2.418.173
Amortización Concesión	151.068	151.068
Amortización Licencias	-	-
Gastos de torneos y otros	711.755	718.834
Gasto por Préstamo de Jugadores	231.602	120.502
Gasto por Transferencia de Jugadores	803.988	374.562
Depreciación	315.109	273.994
Costos de ventas productos	181.692	140.317
Total Costo de Ventas	13.718.204	12.590.740

(*) Los pases se amortizan en forma lineal en un período máximo estimado de cuatro años, de acuerdo al período de vigencia de los contratos de los jugadores. Este valor incluye todas las obligaciones derivadas de dichos derechos. (Nota 2.6, letra b)

NOTA 21.- GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

El siguiente es el detalle de los principales gastos de administración:

COMPOSICIÓN GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	01-01-2020 31-12-2020 M\$	01-01-2019 31-12-2019 M\$
Remuneración	641.356	644.834
Indemnizaciones	-	5.469
Gastos Generales	58.164	73.514
Combustible y Lubricantes	4.575	5.319
Servicios Contratados	469.121	473.728
Servicios de Seguridad	56.808	58.986
Servicios de Aseo	30.566	47.322
Arriendo de Bienes	8.499	-
Servicios de Terceros	141.474	165.184
Materiales de Mantenimiento y Reparación	9.754	15.569
Servicios de Mantenimiento y Reparación	35.526	74.589
Patentes y Contribuciones	85.843	76.221
Provisión No Operacionales	412	-
Materiales de Oficina y Otros	110.564	110.084
Feriado Legal	(15.597)	15.818
Total Gastos de Administración	1.637.065	1.766.637

NOTA 22.- GANANCIAS (PÉRDIDAS) POR ACCIÓN

UTILIDAD (PÉRDIDA) POR ACCIÓN

La utilidad (pérdida) por acción básica se calcula dividiendo la pérdida atribuible a los accionistas de la Sociedad entre el promedio de las acciones comunes en circulación en el año, excluyendo, de existir, las acciones comunes adquiridas por la Sociedad y mantenidas como acciones de Tesorería.

GANANCIAS (PÉRDIDAS) BÁSICAS POR ACCIÓN	01-01-2020 31-12-2020 M\$	01-01-2019 31-12-2019 M\$
Ganancias (pérdida) atribuibles a los tenedores de instrumentos de participación en el patrimonio neto de la controladora	(533.463)	2.581.746
Resultado disponible para accionistas comunes, básico	(533.463)	2.581.746
Promedio ponderado de número de acciones, básico	77.253.406	77.253.406
Ganancias (pérdidas) básica por acción	(6,91)	33,42
Ganancias (pérdidas) por acción diluida	-	-

NOTA 23.- INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

La Gerencia ha determinado los segmentos operativos sobre la base de las áreas de negocio de la Sociedad Cruzados SADP que son Recaudación e Ingresos Comerciales.

No existe una división de activos y pasivos por segmentos ya que dentro de los principales activos se cuenta con los intangibles por el plantel de jugadores y la concesión que no se puede atribuir a un solo segmento.

La Compañía no presenta concentración de los ingresos respecto de clientes en particular, estando ubicados estos en la zona geográfica de la región Metropolitana.

ESTADOS DE RESULTADOS POR FUNCIÓN	RECAUDACIONES		COMERCIALES		TOTALES	
	31-12-2020 M\$	31-12-2019 M\$	31-12-2020 M\$	31-12-2019 M\$	31-12-2020 M\$	31-12-2019 M\$
INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS						
Ingresos por A.N.F.P.	3.330.077	3.471.504	-	-	3.330.077	3.471.504
Ingresos por Derechos de TV	3.759.837	2.288.001	-	-	3.759.837	2.288.001
Ingresos por Retiros del CDF	-	-	-	-	-	-
Ingresos por Borderó (Recaudación Entradas)	732.679	2.022.035	-	-	732.679	2.022.035
Ingresos por Préstamo de Jugadores	3.896	-	-	-	3.896	-
Ingresos por venta de Jugadores	2.583.288	1.875.949	-	-	2.583.288	1.875.949
Ingresos por Derechos de Solidaridad	155.862	1.095.936	-	-	155.862	1.095.936
Ingresos Cuotas Socios Fútbol	-	-	99.645	202.753	99.645	202.753
Ingresos Matrículas de Escuelas de Fútbol	-	-	77.151	250.150	77.151	250.150
Ingresos por Publicidad y Auspicios	-	-	3.825.953	4.027.239	3.825.953	4.027.239
Ingresos por Ventas de Productos Tienda UC	-	-	316.398	133.956	316.398	133.956
Ingresos por Derechos de Merchandising	-	-	324.089	191.857	324.089	191.857
Otros	12.314	18.209	-	-	12.314	18.209
TOTAL INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS POR SEGMENTO	10.577.953	10.771.634	4.643.236	4.805.955	15.221.189	15.577.589
COSTO DE VENTAS (SERVICIOS)						
Remuneraciones	(6.437.236)	(6.600.642)	(434.367)	(475.239)	(6.871.603)	(7.075.881)
Gastos de Operación	(1.123.818)	(1.067.590)	(304.242)	(249.819)	(1.428.060)	(1.317.409)
Amortización Pases de Jugadores Profesionales	(3.023.327)	(2.418.173)	-	-	(3.023.327)	(2.418.173)
Amortización Concesión	(104.985)	(104.461)	(46.083)	(46.607)	(151.068)	(151.068)
Amortización Licencias	-	-	-	-	-	-
Gastos de Torneos y otros	(711.755)	(718.834)	-	-	(711.755)	(718.834)
Gasto por Préstamo de Jugadores	(231.602)	(120.502)	-	-	(231.602)	(120.502)
Gasto por Transferencia de Jugadores	(803.988)	(374.562)	-	-	(803.988)	(374.562)
Depreciación	(315.109)	(273.993)	-	-	(315.109)	(273.993)
Costos de Ventas Productos	-	-	(181.692)	(140.318)	(181.692)	(140.318)
TOTAL COSTOS DE VENTAS (SERVICIOS) DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	(12.751.820)	(11.678.757)	(966.384)	(911.983)	(13.718.204)	(12.590.740)
OTROS INGRESOS POR FUNCIÓN						
Otros Ingresos por función	139.543	1.189.963	61.253	530.923	200.796	1.720.886
Ingresos Financieros	31.282	130.739	13.732	58.332	45.014	189.071
Diferencia de Cambio	(192.980)	(108.683)	(84.710)	(48.491)	(277.690)	(157.174)
TOTAL OTROS INGRESOS POR FUNCIÓN	(22.155)	1.212.019	(9.725)	540.764	(31.880)	1.752.783
OTROS GASTOS						
Gastos de Administración	(1.137.677)	(1.221.599)	(499.388)	(545.038)	(1.637.065)	(1.766.637)
Otros Gastos por Función	(193.689)	(205.216)	(85.021)	(91.561)	(278.710)	(296.777)
Gastos Financieros	(61.707)	(65.326)	(27.086)	(29.146)	(88.793)	(94.472)
Impuestos a las Ganancias	-	-	-	-	-	-
Diferencia de Cambio	-	-	-	-	-	-
TOTAL OTROS GASTOS	(1.393.073)	(1.492.141)	(611.495)	(665.745)	(2.004.568)	(2.157.886)
TOTAL RESULTADOS POR SEGMENTOS	(3.589.095)	(1.187.245)	3.055.632	3.768.991	(533.463)	2.581.746

NOTA 24.- OBLIGACIONES LABORALES, PREVISIONALES Y FISCALES

El detalle del saldo al 31 de diciembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, de acuerdo a lo solicitado en Circular N° 1813 de la Comisión para el Mercado Financiero (Ex SVS) es el siguiente. Los montos reflejados como obligaciones Previsionales se presentan dentro del rubro cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar y las obligaciones fiscales se presentan bajo el rubro pasivos no financieros.

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020	Al día M\$	Vencidas M\$			
		30 días	60 días	90 días	Más
Jugadores	189.063	-	-	-	-
Previsional	22.974	-	-	-	-
Fiscal	166.089	-	-	-	-
Trabajadores	51.688	-	-	-	-
Previsional	34.176	-	-	-	-
Fiscal	17.512	-	-	-	-
Total	240.751	-	-	-	-

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019	Al día M\$	Vencidas M\$			
		30 días	60 días	90 días	Más
Jugadores	133.800	-	-	-	-
Previsional	31.370	-	-	-	-
Fiscal	102.430	-	-	-	-
Trabajadores	47.943	-	-	-	-
Previsional	26.263	-	-	-	-
Fiscal	21.680	-	-	-	-
Total	181.743	-	-	-	-

NOTA 25.- MONEDA EXTRANJERA

El siguiente es el cuadro de moneda extranjera que mantiene la Sociedad al 31 de diciembre de 2020 y 31 diciembre de 2019.

a) Activos en Moneda Extranjera

RUBRO	Moneda	Monto 31-12-2020 M\$	Monto 31-12-2019 M\$
Efectivo y Equivalentes al efectivo	Dólares	577.964	52.920
Efectivo y Equivalentes al efectivo	Euros	102.489	352.646
Total Activos Líquidos en Moneda Extranjera		680.453	405.566
Activos Financieros			
Deudores Comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	Euros	-	-
Deudores Comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	Dólares	-	-
Total Activos Financieros en Moneda Extranjera Corriente		-	-

RUBRO	Moneda	Monto 31-12-2020 M\$	Monto 31-12-2019 M\$
Activos Financieros			
Otros activos financieros no corrientes	Dólares	-	-
Otros activos financieros no corrientes	Euros	-	-
Deudores Comerciales y otras cuentas por cobrar no corrientes	Dólares	-	-
Deudores Comerciales y otras cuentas por cobrar no corrientes	Euros	-	-
Total Activos Financieros en Moneda Extranjera No corriente		-	-

b) Pasivos en Moneda Extranjera

RUBRO	Moneda	Hasta 90 días	91 días a 1 año
		Monto M\$ 31-12-2020	Monto M\$ 31-12-2020
Otras Cuentas por Pagar corrientes	Euros	-	-
	Dólares	217.013	399.449
Pasivos corrientes		217.013	399.449

RUBRO	Moneda	De 13 meses a 5	Más de 5 años
		Monto M\$ 31-12-2020	Monto M\$ 31-12-2020
Otras Cuentas por Pagar no corrientes	Euros	-	-
	Dólares	177.880	-
Pasivos no corrientes		177.880	-

RUBRO	Moneda	Hasta 90 días	91 días a 1 año
		Monto M\$ 31-12-2019	Monto M\$ 31-12-2019
Otras Cuentas por Pagar corrientes	Euros	-	-
	Dólares	291.821	690.151
Pasivos corrientes		291.821	690.151

RUBRO	Moneda	De 13 meses a 5	Más de 5 años
		Monto M\$ 31-12-2019	Monto M\$ 31-12-2019
Otras Cuentas por Pagar no corrientes	Euros	-	-
	Dólares	172.210	-
Pasivos no corrientes		172.210	-

NOTA 26.- CONTINGENCIAS, JUICIOS Y OTROS

CONTINGENCIAS

En relación con el examen de los estados financieros de CRUZADOS SADP, en adelante la “Sociedad”, al 31 de diciembre de 2020, podemos informar a ustedes los siguientes reclamos tributarios:

1.- Reclamo Tributario interpuesto ante el Segundo Tribunal Tributario y Aduanero con fecha 12 de diciembre de 2019, en que se solicita la devolución de Pagos Provisionales por Utilidades Absorbidas (“PPUA”), ascendente a \$358.163.428 y correspondientes al año tributario 2015.

Actualmente, el tribunal recibió la causa a prueba, pero dicha etapa se debiera reanudar los últimos días del mes de marzo de 2021, una vez que se levante el estado de catástrofe constitucional.

2.- Reclamo Tributario interpuesto ante el Primer Tribunal Tributario y Aduanero con fecha 2 de octubre de 2020, en que se solicita la devolución de PPUA, ascendente a \$418.642.387 y correspondientes al año tributario 2016.

Actualmente, el tribunal recibió la causa a prueba, pero dicha etapa se debiera reanudar los últimos días del mes de marzo de 2021, una vez que se levante el estado de catástrofe constitucional.

3.- Durante el mes de junio de 2020, el Servicio de Impuestos Internos rechazó la solicitud de devolución de PPUA relativa al año tributario 2017 y por \$483.380.595. Actualmente, los abogados estamos preparando un reclamo tributario para que sea presentado ante los Tribunales Tributarios y Aduaneros de la Región Metropolitana.

4.- Juicio ordinario “CRUZADOS SADP con CARPAS ROCHA”, Rol C-18300-2020, 26º Juzgado Civil de Santiago.

Materia: Ordinario mayor cuantía.

Cuantía: \$27.000.000.-

Se interpuso demanda en contra de la empresa Carpas Rocha para perseguir el cumplimiento del contrato y cobro de indemnizaciones. cheques protestados por falta de fondos por la suma total de veintiocho millones de pesos. La demanda fue ingresada y se encuentra pendiente de notificación a la demandada la que se encuentra domiciliada en San Joaquín, por lo que ha sido necesario exhortar.

5.- Juicio de tutela laboral “VARGAS con CRUZADOS SADP”, RIT T-1900-2020, 2º Juzgado del Trabajo de Santiago.

Materia: Tutela laboral.

Cuantía: \$120.000.000.-

Se interpuso demanda en contra de Cruzados SADP por parte de un trabajador Oscar Vargas, con quien se firmó finiquito por mutuo acuerdo de las partes. El actor acusa presión para la firma del finiquito, por lo que alega la nulidad. La demanda fue ingresada tiene audiencia fijada para el 29 de marzo.

6.- No hemos tenido conocimiento de otros litigios o procesos relacionados con tributos con organismos fiscales y/o particulares que involucren a Cruzados como demandante o demandada, ya sean actuales o que amenacen de iniciarse en el futuro, así como tampoco respecto de algún litigio en el cual Cruzados haya admitido alguna responsabilidad.

7.- No tenemos conocimiento de otras demandas, reclamos pendientes u otros asuntos de naturaleza legal de los que pudiera resultar una obligación para Cruzados que pueda afectar sus estados financieros.

8.- No tenemos conocimiento de otros asuntos de carácter tributario que puedan eventualmente representar una obligación real o contingente, respecto de posibles o eventuales incumplimientos de declaraciones y/o pagos de impuestos, revisiones efectuadas por el Servicio de Impuestos Internos, notificaciones, reclamaciones, giros y litigios con el Servicio por parte de la Sociedad.

9.- De acuerdo a lo señalado en los Artículos 8º letra a), y 9º de la Ley N° 20.019, la Sociedad Cruzados SADP, se encuentra al día en el pago de sus obligaciones laborales y previsionales con los trabajadores y jugadores, que fueron traspasados en el contrato de concesión.

No tenemos noticias de otros asuntos o contingencias de naturaleza legal de los que pudiera resultar una obligación para la Sociedad que pueda afectar sus estados financieros.

NOTA 27.- CAUCIONES OBTENIDAS DE TERCEROS

La Sociedad Cruzados SADP, no ha recibido cauciones de terceros para garantizar ningún tipo de obligaciones con terceros.

NOTA 28.- MEDIO AMBIENTE

Al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, no se han efectuado desembolsos por concepto de gastos en mejoras del medio ambiente.

NOTA 29.- HECHOS POSTERIORES

Por acuerdo del Directorio, en su sesión ordinaria del mes de febrero de 2021, y con el objeto de poder financiar el Proyecto de Modernización del Estadio San Carlos de Apoquindo, en la medida que se cumplan las condiciones necesarias para ello, acordó lo siguiente: Convocar a Junta Extraordinaria de Accionistas de Cruzados SADP, a fin de someter a la consideración de los accionistas de la Sociedad un Aumento de Capital en un monto en pesos por hasta el equivalente a 450.000 unidades de fomento, o por el monto que se defina libremente por la Junta, para ser enterado mediante la emisión de acciones de pago de la Serie A, a ser emitidas y colocadas en la forma, oportunidades y al valor que acuerde la Junta en conformidad con la ley, y emitir una línea de bonos desmaterializados, al portador, dirigida al mercado general, no convertibles y hasta por un monto nominal de hasta 600.000 unidades de fomento.

Los presentes Estados Financieros fueron aprobados en sesión ordinaria de Directorio de fecha 15 de Marzo del 2021.

Entre el 31 de diciembre de 2020 y la fecha de emisión de estos Estados Financieros no han ocurrido otros hechos posteriores que afecten significativamente la interpretación de los mismos.

SUSCRIPCIÓN DE LA MEMORIA

En conformidad con la Norma de Carácter General N°30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, la presente Memoria fue suscrita por los Directores de la Sociedad.



**JUAN TAGLE
QUIROZ**
PRESIDENTE



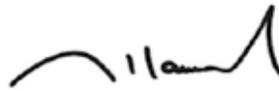
**GUILLERMO AGÜERO
PIWONKA**
VICEPRESIDENTE



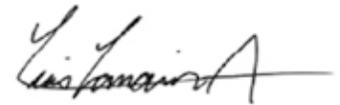
**HERNÁN DE SOLMINIHAC
TAMPIER**
VICEPRESIDENTE



**JUAN PABLO DEL RÍO
GOUDIE**
DIRECTOR



ALEX HARASIC DURÁN
DIRECTOR



**LUIS LARRAÍN
ARROYO**
DIRECTOR



**JAIME ESTÉVEZ
VALENCIA**
DIRECTOR



**FRANCISCO LAVÍN
CHADWICK**
DIRECTOR



**FELIPE CORREA
RIVERA**
DIRECTOR



**MARTÍN DEL RÍO
ARTEAGA**
DIRECTOR



**SEBASTIÁN ARISPE
KARLEZI**
DIRECTOR



**JUAN PABLO
PAREJA**
GERENTE GENERAL



cruzados.cl